



Boletín | Oficial

de las

Cortes de Castilla y León

XII LEGISLATURA

Núm. 11

9 de junio de 2026

SUMARIO. Pág. 95

SUMARIO

Páginas

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000001-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Daniel de la Rosa Villahoz, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Luis Briones Martínez y Dña. Aída Estrella Paredes García, relativa a si ha efectuado la Junta de Castilla y León, o alguna fundación o empresa pública dependiente de la Administración autonómica algún pago a la empresa "Eventos El Espino SL", y, en caso afirmativo, especificar la fecha, cuantía, concepto y consejería.

118

PE/000002-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero y Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, relativa a cuál es el número de pacientes que han sido derivados al dispositivo privado para la realización de pruebas diagnósticas, para cada una de las áreas de salud de Castilla y León, en el año 2025 y durante los meses de enero, febrero y marzo de 2026, con especificación del destino de la derivación, el tipo de prueba diagnóstica, el coste del proceso por tipo de prueba y el coste total por áreas de salud.

120

PE/000003-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero y Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, relativa a cuál es el número de pacientes que han sido derivados al dispositivo privado para la realización de intervenciones quirúrgicas para cada una de las áreas de salud de Castilla y León, en el año 2025 y durante los meses de enero, febrero y marzo de 2026,



Páginas

con especificación del destino de la derivación, el tipo de intervención, el coste del proceso y el coste total por áreas de salud. 122

PE/000004-01

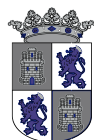
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero y Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, relativa a número total de usuarios en lista de espera de consultas externas y de pruebas diagnósticas, especificando por especialidades y en cada una de las 9 provincias y sus correspondientes áreas de salud, así como la demora media correspondiente en cada caso; y el número total de usuarios en lista de espera quirúrgica especificando por hospitales y especialidades, así como la demora media correspondiente en cada caso (todo ello se requiere a fecha de 31 de marzo de 2026, y, en caso de no conocerse alguno de los datos anteriores, a qué se debe). 124

PE/000005-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Daniel de la Rosa Villahoz, D. Luis Briones Martínez y Dña. Aída Estrella Paredes García, relativa a por qué la Junta de Castilla y León no ha resuelto aún la autorización de los nuevos ciclos de Formación Profesional solicitados por los centros educativos de la provincia de Burgos para el curso 2026-2027; en qué fecha tiene previsto comunicar dicha resolución para garantizar que el alumnado pueda conocer la oferta completa antes del inicio del periodo de preinscripción; y de los ciclos solicitados, cuáles han sido autorizados y cuáles se encuentran aún pendientes de resolución, indicando en cada caso los criterios utilizados para su valoración. 126

PE/000006-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Daniel de la Rosa Villahoz, D. Luis Briones Martínez y Dña. Aída Estrella Paredes García, relativa a cuál es el número actual de plazas de anestesiología previstas en la plantilla orgánica del Hospital Comarcal Santiago Apóstol, de Miranda de Ebro, y cuántas de ellas se encuentran efectivamente cubiertas en la actualidad; qué medidas concretas y con qué calendario tiene previsto adoptar la Junta de Castilla y León para garantizar la cobertura estable y suficiente de especialistas en anestesiología en dicho hospital; qué número de intervenciones quirúrgicas programadas han sido suspendidas o retrasadas en el último año como consecuencia de la falta de anestesistas; qué actuaciones se han llevado a cabo para evitar la dependencia del desplazamiento de profesionales desde otros hospitales y qué valoración



Páginas

realiza la Junta sobre la eficacia de esta medida; y si considera la Junta que la situación actual garantiza una atención sanitaria segura y de calidad para la población de Miranda de Ebro y su comarca. 129

PE/000007-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Sergio García Herrero, Dña. Ana Isabel Casado Ridruejo y D. Diego Vallejo Martínez, relativa a si es concedora la Junta de Castilla y León de la mala situación en la que se encuentran los colegios de Valladolid y si tiene previsto algún tipo de actuación en estos centros. 132

PE/000008-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Iñaki Gómez Domínguez, Dña. Patricia Martín Guerra y D. Javier García Martín, relativa a cuál es el número actual de plazas habilitadas en el Servicio de Oncología Médica del Complejo Asistencial de Zamora y cuántas se hallan efectivamente ocupadas; de qué forma garantizará la Consejería el derecho al descanso de los profesionales y la prestación de un servicio de oncología de calidad en la provincia de Zamora; si tiene previsto la Gerencia Regional de Salud aumentar la dotación actual en el servicio de Zamora ante el envejecimiento paulatino de la población zamorana y atendiendo a la alta incidencia del cáncer; y si considera la Junta de Castilla y León que la dotación de profesionales del servicio de oncología en la provincia de Zamora es suficiente. 135

PE/000009-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Iñaki Gómez Domínguez, Dña. Patricia Martín Guerra y D. Javier García Martín, relativa a diversas cuestiones relacionadas con las averías sufridas en los últimos años por el TAC del Hospital de Benavente y cuándo se sustituirá por uno nuevo. 137

PE/000010-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Iñaki Gómez Domínguez, Dña. Patricia Martín Guerra y D. Javier García Martín, relativa a proyectos de construcción del centro cívico, el conservatorio de música y el Museo de Semana Santa que está acometiendo la Junta de Castilla y León en la ciudad de Zamora; cuáles son los importes actualizados de adjudicación de cada uno de estos tres proyectos después de las diferentes ampliaciones presupuestarias aprobadas; cuándo está prevista



Páginas

la finalización de estas obras después de los retrasos sufridos hasta la fecha; y para cuándo habrá una visita del Presidente de la Junta de Castilla y León a Zamora para rendir cuentas ante dicha situación. 140

PE/000011-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Díaz Muñoz, Dña. Noelia Merino Hernández y D. Miguel Ángel Luengo Becerro, relativa a incidencias en las líneas de transporte metropolitano de Salamanca desde el 1 de enero de 2026 hasta la fecha de contestación de esta pregunta y el número de pasajeros implicados y las incidencias por cada una de las líneas; si tiene previsto la Junta de Castilla y León resolver el contrato con la empresa Avanza, que presta servicio en el transporte metropolitano de Salamanca, cuyo contrato está caducado desde 2017; cuántas incidencias han sido notificadas por parte de las empresas concesionarias del Buscyl por los fallos en los lectores QR; y cuándo tiene previsto la Junta de Castilla y León la puesta en funcionamiento de las marquesinas inteligentes en la provincia de Salamanca. 142

PE/000012-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Díaz Muñoz, Dña. Noelia Merino Hernández y D. Miguel Ángel Luengo Becerro, relativa a qué actuaciones tiene previstas realizar la Junta de Castilla y León con el servicio de urgencias en el Hospital Virgen del Castañar, de Béjar (Salamanca). 144

PE/000013-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Díaz Muñoz, Dña. Noelia Merino Hernández y D. Miguel Ángel Luengo Becerro, relativa a si tiene constancia la Junta de Castilla y León de si la Diputación provincial ha solicitado la renovación de la licencia de funcionamiento, en relación con la situación actual de la Escuela de Tauromaquia de Salamanca, o si, por el contrario, se ha realizado la petición de una nueva licencia. 146

PE/000014-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Luis Briones Martínez, D. Daniel de la Rosa Villahoz, Dña. Virginia Jiménez Campano y Dña. Aída Estrella Paredes García, relativa a falta de diversos especialistas en el Hospital Santos Reyes, de Aranda de Duero, y sus consecuencias, así como qué medidas tiene previsto adoptar la Junta de Castilla y León para garantizar la cobertura estable y suficiente de especialistas en Aranda de Duero. 148



Páginas

PE/000015-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Sergio García Herrero, Dña. Ana Isabel Casado Ridruejo y D. Diego Vallejo Martínez, relativa a qué actuaciones de inspección, seguimiento técnico y mantenimiento preventivo en bienes patrimoniales de la provincia de Valladolid había llevado a cabo la Junta de Castilla y León tras la sucesión de derrumbes en bienes patrimoniales de la provincia de Valladolid, especialmente en el medio rural, como los registrados en el convento de San Bernardino de Siena o en la iglesia de Nuestra Señora del Castillo; qué informes técnicos obraban en su poder sobre el estado estructural de los mismos; qué medidas concretas piensa adoptar la Junta para evitar nuevos derrumbes en bienes patrimoniales en riesgo de la provincia de Valladolid; si considera la Junta adecuada la actual política de conservación preventiva del patrimonio cultural, especialmente en el medio rural, y si puede detallar qué porcentaje del presupuesto se destina a actuaciones preventivas frente a intervenciones de emergencia; así como si existe un plan actualizado, dotado presupuestariamente, para la identificación y actuación prioritaria sobre bienes en riesgo de colapso en la provincia de Valladolid.

151

PE/000016-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, Dña. Virginia Jiménez Campano y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a diversas cuestiones relacionadas con las denuncias presentadas desde el año 2015 en los servicios territoriales de medio ambiente de cada provincia respecto a sector forestal, incendios forestales, caza, pesca, especies protegidas, vías pecuarias, residuos, actividades clasificadas o prevención ambiental, circulación de vehículos a motor y vertederos.

154

PE/000017-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. María del Carmen Iglesias Parra, D. Daniel de la Rosa Villahoz, Dña. Nuria Rubio García, D. Miguel Ángel Blanco Pastor, D. Francisco Díaz Muñoz, D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. Esther Pérez Pérez y D. Jesús Iñaki Gómez Domínguez, relativa a número de personas que en 2025 formularon una solicitud de ingreso en una plaza pública o concertada para un centro residencial de personas mayores dependientes de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León, o para un centro con plazas concertadas, en las provincias de Ávila, Burgos, León, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Valladolid y Zamora.

157



Páginas

PE/000018-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. María del Carmen Iglesias Parra, D. Daniel de la Rosa Villahoz, Dña. Nuria Rubio García, D. Miguel Ángel Blanco Pastor, D. Francisco Díaz Muñoz, D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. Esther Pérez Pérez y D. Jesús Iñaki Gómez Domínguez, relativa a número de personas que en 2025 ingresaron en una plaza pública o concertada para un centro residencial de personas mayores dependientes de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León, en cada una de las provincias de la Comunidad.

160

PE/000019-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Díaz Muñoz, Dña. Noelia Merino Hernández y D. Miguel Ángel Luengo Becerro, relativa a cuántos vehículos componen actualmente la flota del transporte metropolitano de Salamanca; cuántos vehículos de dicha flota cuentan con menos de 500.000 kilómetros y cuántos superan el millón de kilómetros; cuántas prórrogas y en qué fechas se han concedido por parte de la Junta de Castilla y León a la empresa concesionaria; y cuántos incendios se han producido en el último año en vehículos que prestan servicio a la totalidad de las líneas de transporte metropolitano de Salamanca con detalle de las líneas afectadas.

163

PE/000020-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. María del Carmen Iglesias Parra, D. Daniel de la Rosa Villahoz, Dña. Nuria Rubio García, D. Miguel Ángel Blanco Pastor, D. Francisco Díaz Muñoz, D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. Esther Pérez Pérez y D. Jesús Iñaki Gómez Domínguez, relativa a cuántas de las personas con grado I y grado II de dependencia que tienen reconocida la prestación económica vinculada para la adquisición de un servicio destinan esta prestación para adquirir servicios de ayuda a domicilio, de atención residencial, de centro de día o de prevención de la dependencia, desglosando los datos por cada provincia de Castilla y León.

165

PE/000021-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Iván Zazo de la Cruz y Dña. María del Carmen Iglesias Parra, relativa a situación provocada por la falta de especialistas en anestesiología en el Hospital Nuestra Señora de Sonsoles, en Ávila, y qué medidas tiene previsto adoptar la Junta de Castilla y León para garantizar la cobertura estable y suficiente de estos especialistas en dicho hospital; qué número de intervenciones quirúrgicas programadas han



Páginas

sido suspendidas o retrasadas en el último año como consecuencia de la falta de anestesistas; qué actuaciones se han llevado a cabo para evitar la dependencia del desplazamiento de profesionales desde otros hospitales y qué valoración realiza la Junta sobre la eficacia de esta medida; y si considera la Junta que la situación actual garantiza una atención sanitaria segura y de calidad para la población de la provincia de Ávila.

168

PE/000022-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. María del Carmen Iglesias Parra, D. Daniel de la Rosa Villahoz, Dña. Nuria Rubio García, D. Miguel Ángel Blanco Pastor, D. Francisco Díaz Muñoz, D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. Esther Pérez Pérez y D. Jesús Iñaki Gómez Domínguez, relativa a cuál es la relación de centros escolares de Educación Primaria y Secundaria con alumnado que desconoce el idioma castellano matriculados en el curso 2025-2026, indicando el municipio y la provincia en el que está ubicado cada uno de los centros escolares a los que se refiere esta pregunta; cuál es el número de alumnos que desconocen el idioma castellano en cada uno de los centros escolares; y qué recursos humanos se han incorporado a cada uno de los centros escolares para facilitar el aprendizaje del castellano a este alumnado.

170

PE/000023-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. María del Carmen Iglesias Parra, D. Daniel de la Rosa Villahoz, Dña. Nuria Rubio García, D. Miguel Ángel Blanco Pastor, D. Francisco Díaz Muñoz, D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. Esther Pérez Pérez y D. Jesús Iñaki Gómez Domínguez, relativa a resultados obtenidos globalmente en cada una de las provincias de la Comunidad en la evaluación de cuarto de Primaria y en la de segundo de Educación Secundaria, y cuáles son los resultados obtenidos en centros en los que los puestos docentes están calificados de especial dificultad.

173

PE/000024-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. María del Carmen Iglesias Parra, D. Daniel de la Rosa Villahoz, Dña. Nuria Rubio García, D. Miguel Ángel Blanco Pastor, D. Francisco Díaz Muñoz, D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. Esther Pérez Pérez y D. Jesús Iñaki Gómez Domínguez, relativa a personas con grado III de dependencia que tienen reconocida la prestación económica vinculada para la



Páginas

adquisición de un servicio, cuántas lo destinan a cada uno de los servicios de ayuda a domicilio, atención residencial, centro de día o prevención de la dependencia. 176

PE/000025-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Aída Estrella Paredes García, D. Daniel de la Rosa Villahoz, Dña. Virginia Jiménez Campano y D. Luis Briones Martínez, relativa a retraso del pago de las ayudas a comedores escolares; cuál es el número de centros, alumnado y familias afectados por este retraso en los pagos de las ayudas a comedores escolares; cuáles son los motivos por los que no se ha procedido al abono de las ayudas destinadas a los centros de Educación Infantil de la provincia de Burgos para la financiación de los comedores escolares correspondiente al ejercicio 2025; y qué previsión maneja la Junta de Castilla y León para hacer efectivo dicho pago y qué medidas va a adoptar la Junta de Castilla y León para que esta situación de retraso no vuelva a producirse, teniendo en cuenta el impacto económico que está generando en los centros afectados y en las familias usuarias del servicio. 179

PE/000026-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Alicia Gallego González, relativa a diversas cuestiones relacionadas en la prevención de incendios forestales ante el alto riesgo derivado de la notable acumulación de biomasa en los montes, y, en especial, cuáles ha desarrollado o están previstas en las provincias de León, Zamora y Salamanca; así como si va a acometer la Junta el refuerzo de las brigadas forestales y el aumento de personal en el operativo contra incendios. 182

PE/000027-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Alicia Gallego González, relativa a si va a impulsar la Junta acciones o actividades en las provincias de León, Zamora y Salamanca para poner en valor la figura de la reina Urraca I de León al cumplirse 900 años de su fallecimiento. 185

PE/000028-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Iñaki Gómez Domínguez, Dña. Patricia Martín Guerra y D. Javier García Martín, relativa a distintas cuestiones relativas al proyecto de construcción del centro multiservicio de cuidados de larga duración a las personas mayores en Zamora. 187



	<u>Páginas</u>
PE/000029-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Iñaki Gómez Domínguez, Dña. Patricia Martín Guerra y D. Javier García Martín, relativa a problemas en la calefacción en centros educativos públicos de Castilla y León.	190
PE/000030-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Daniel de la Rosa Villahoz, D. Luis Briones Martínez y Dña. Aída Estrella Paredes García, relativa a distintas cuestiones relativas a la situación de las terapias de rehabilitación del lenguaje, habla, voz y audición en el área de salud de Miranda de Ebro.	193
PE/000031-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Daniel de la Rosa Villahoz, D. Luis Briones Martínez y Dña. Aída Estrella Paredes García, relativa a distintas cuestiones relativas a las deficiencias en las infraestructuras del CEIP Juan Abascal, de Briviesca (Burgos).	196
PE/000032-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Miguel Ángel Blanco Pastor, Dña. María del Pilar García Colmenero y D. Cristian Delgado Alves, relativa a en qué fase se encuentra el Plan Regional de Ámbito Territorial, así como qué plazo establece la Junta de Castilla y León para comenzar a construir las 804 viviendas anunciadas.	199
PE/000033-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Miguel Ángel Blanco Pastor, Dña. María del Pilar García Colmenero y D. Cristian Delgado Alves, relativa a si se ha iniciado algún trámite para la ejecución de las obras de arreglo integral de la CL-626, así como cuál es su plazo de ejecución, ámbito de actuación, presupuesto total y fecha de inicio.	201
PE/000034-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Nuria Rubio García, D. Mario Rivas López, Dña. María Isabel Fernández Rodríguez y D. Benjamín Fernández Martínez, relativa a distintas cuestiones relativas a actuaciones en materia de vivienda pública y vivienda protegida en municipios de la comarca del Bierzo.	204



	<u>Páginas</u>
PE/000035-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Nuria Rubio García, D. Mario Rivas López, Dña. María Isabel Fernández Rodríguez y D. Benjamín Fernández Martínez, relativa a distintas cuestiones relativas a las obras de la nueva base de helicópteros de Oterico (León).	207
PE/000036-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Nuria Rubio García, D. Mario Rivas López, Dña. María Isabel Fernández Rodríguez y D. Benjamín Fernández Martínez, relativa a distintas cuestiones relativas a las listas de espera del Hospital del Bierzo.	210
PE/000037-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Esther Pérez Pérez y D. Carlos Martínez Mínguez, relativa a distintas cuestiones relativas a las posibles irregularidades en la gestión del Complejo Asistencial Universitario de Soria.	213
PE/000038-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Esther Pérez Pérez y D. Carlos Martínez Mínguez, relativa a compromisos económicos de la Junta de Castilla y León con la Diputación Provincial de Soria para 2026.	216
PE/000039-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Esther Pérez Pérez y D. Carlos Martínez Mínguez, relativa a locales e inmuebles que la Junta de Castilla y León tiene en alquiler en la provincia de Soria, con identificación de su uso o destino en la actualidad, metros cuadrados y dirección.	218
PE/000040-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Esther Pérez Pérez y D. Carlos Martínez Mínguez, relativa a locales e inmuebles que la Junta de Castilla y León tiene en propiedad en la provincia de Soria, con identificación de su uso o destino en la actualidad, metros cuadrados y dirección.	220
PE/000041-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Esther Pérez Pérez y D. Carlos Martínez	



	<u>Páginas</u>
Mínguez, relativa a cuál es el precio del metro cuadrado en cada uno de los polígonos industriales de titularidad autonómica de la provincia de Soria.	222
PE/000042-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Esther Pérez Pérez y D. Carlos Martínez Mínguez, relativa a cuántos son los metros cuadrados de suelo industrial de titularidad autonómica en venta en cada uno de los polígonos industriales de la provincia de Soria.	224
PE/000043-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Esther Pérez Pérez y D. Carlos Martínez Mínguez, relativa a intervenciones y/o restauraciones llevadas a cabo por la Junta de Castilla y León en los bienes de patrimonio cultural, muebles e inmuebles, de la Diócesis de Osma-Soria desde 2022 hasta el 12 de mayo de 2026.	226
PE/000044-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Esther Pérez Pérez y D. Carlos Martínez Mínguez, relativa a medidas de promoción para activar la venta de suelo industrial en cada uno de los polígonos de titularidad autonómica en la provincia de Soria.	228
PE/000045-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Esther Pérez Pérez y D. Carlos Martínez Mínguez, relativa a número de visitantes anuales al yacimiento de Numancia (Soria) desde 2021 a 2025.	230
PE/000046-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Esther Pérez Pérez y D. Carlos Martínez Mínguez, relativa a número de visitantes anuales al Museo de Ambrona (Soria) desde 2021 a 2025.	232
PE/000047-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Esther Pérez Pérez y D. Carlos Martínez Mínguez, relativa a número de consultas anuales recibidas por el Archivo Provincial de Soria en 2024 y 2025.	234



Páginas

PE/000048-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Esther Pérez Pérez y D. Carlos Martínez Mínguez, relativa a cuántas solicitudes o peticiones de alcaldes o ayuntamientos de la provincia de Soria se han realizado a la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León y/o a la Consejería de Movilidad y Transformación Digital sobre arreglo de carreteras autonómicas en la provincia de Soria en los últimos 10 años.

236

PE/000049-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Esther Pérez Pérez y D. Carlos Martínez Mínguez, relativa a número de personas que en 2025 ingresaron en una plaza pública o concertada de un centro residencial para personas mayores dependiente de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León o en una plaza concertada de centro residencial privado en la provincia de Soria.

238

PE/000050-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Esther Pérez Pérez y D. Carlos Martínez Mínguez, relativa a número de sanciones y cuantías por denuncias formuladas por los agentes medioambientales de la Junta de Castilla y León al amparo de la Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular, en la provincia de Soria en 2025 y enero, febrero, marzo y abril de 2026.

240

PE/000051-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Iván Zazo de la Cruz y Dña. María del Carmen Iglesias Parra, relativa a distintas cuestiones relativas a las obras del centro de salud de Madrigal de las Altas Torres (Ávila).

242

PE/000052-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María del Carmen Iglesias Parra y D. Iván Zazo de la Cruz, relativa a pacientes derivados a centros sanitarios privados concertados durante el primer trimestre de 2026 para reducir la lista de espera quirúrgica o de consultas externas.

244

PE/000053-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María del Carmen Iglesias Parra y D. Iván Zazo de la Cruz, relativa a cuánto asciende el gasto en concepto de jornada



	<u>Páginas</u>
voluntaria gratificada durante el año 2025 y el primer trimestre de 2026, desglosado por servicios médicos.	246
PE/000054-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María del Carmen Iglesias Parra y D. Iván Zazo de la Cruz, relativa a diversas cuestiones relativas al personal que presta servicio en el Complejo Asistencial de Ávila.	248
PE/000055-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María del Carmen Iglesias Parra y D. Iván Zazo de la Cruz, relativa a si la Consejería de Sanidad garantiza que se respetan los criterios sobre listas de espera del RD 605/2006 y si ha ejercido la Intervención General de la Junta de Castilla y León alguna actuación de verificación sobre la integridad y fiabilidad del Registro de pacientes en lista de espera del Complejo Asistencial de Ávila.	250
PE/000056-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María del Carmen Iglesias Parra y D. Iván Zazo de la Cruz, relativa a distintas cuestiones relativas a la Relación de Puestos de Trabajo y la Plantilla Orgánica vigente del Complejo Asistencial de Ávila.	252
PE/000057-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María del Carmen Iglesias Parra y D. Iván Zazo de la Cruz, relativa a cuántos pacientes han sido derivados a centros sanitarios privados concertados durante el primer trimestre de 2026 para reducir la lista de espera quirúrgica o de consultas externas y a cuánto asciende el gasto en concepto de jornada voluntaria gratificada durante el año 2026 y el primer trimestre de 2026 en el Complejo Asistencial de Ávila.	254
PE/000058-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Carlos Martínez Mínguez, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, Dña. Nuria Rubio García, D. Daniel de la Rosa Villahoz, Dña. María del Carmen Iglesias Parra, D. Francisco Díaz Muñoz, D. Miguel Ángel Blanco Pastor, D. Sergio Iglesias Herrera y D. Jesús Iñaki Gómez Domínguez, relativa a qué actuaciones concretas ha llevado a cabo la Junta de Castilla y León en los últimos dos años para atraer inversiones de fabricantes internacionales del automóvil,	



Páginas

especialmente del sector del vehículo eléctrico y de origen asiático; si ha mantenido la Junta de Castilla y León contactos o negociaciones con empresas chinas del sector de la automoción interesadas en implantarse en España; cuáles son las razones por las que Castilla y León no aparece entre las comunidades autónomas mejor posicionadas para albergar nuevas fábricas de automoción vinculadas a fabricantes chinos; si considera la Junta que existe una situación de pérdida de competitividad o de oportunidades industriales para Castilla y León derivada de la falta de una estrategia autonómica clara en materia industrial y de automoción; y qué medidas urgentes piensa adoptar la Junta de Castilla y León para reforzar el papel de Castilla y León como polo estratégico del automóvil y garantizar la llegada de nuevas inversiones y empleo industrial a nuestra Comunidad Autónoma.

256

PE/000059-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María del Carmen Iglesias Parra y D. Iván Zazo de la Cruz, relativa a cuántos pacientes han causado baja en el Registro de la Lista de Espera Quirúrgica durante el primer trimestre de 2026, desglosados por causa de baja, en relación con la provincia de Ávila; cuántos pacientes figuran actualmente como "transitoriamente no programables", cuál es su tiempo medio de permanencia en esa situación y qué criterios se aplican para su clasificación y reincorporación a la espera estructural, en relación con la provincia de Ávila; qué déficit de personal facultativo identifica la Consejería de Sanidad como causa directa de este crecimiento en relación con incremento del 70,04 % en la lista de espera quirúrgica durante el primer trimestre de 2026, en relación con la provincia de Ávila; y cuántos pacientes asignados al Complejo Asistencial de Ávila que han rechazado la derivación a centros de gestión privada se encuentran actualmente en espera y cuál es su demora media real frente a la media estructural.

259

PE/000060-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Esther Pérez Pérez y D. Carlos Martínez Mínguez, relativa a qué actuación o actuaciones en concreto estaban contempladas en la inversión prevista en el proyecto de presupuestos para 2026 en el Hospital Virgen del Mirón de 700.000 euros.

261

PE/000061-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Esther Pérez Pérez y D. Carlos Martínez Mínguez, relativa a atención sanitaria en Arcos de Jalón y su comarca.

263



Páginas

PE/000062-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Esther Pérez Pérez y D. Carlos Martínez Mínguez, relativa a Yacimiento de Numancia, sobre cuál ha sido la inversión anual destinada por la Junta de Castilla y León al yacimiento arqueológico de Numancia durante los últimos cinco años, desglosada por anualidades y conceptos; qué cantidad concreta se ha destinado en ese período a investigación arqueológica, excavaciones, conservación, mantenimiento, promoción turística y personal técnico; si considera la Junta de Castilla y León suficiente la financiación actual destinada al yacimiento de Numancia para garantizar su adecuada conservación e investigación científica; qué número de campañas arqueológicas completas se han desarrollado en Numancia durante la década y cuál ha sido su financiación individual; y si existe coordinación con universidades, centros de investigación o entidades científicas para desarrollar proyectos permanentes de investigación en Numancia.

266

PE/000063-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Paloma Ramírez Calle, D. Sergio Iglesias Herrera y D. Carlos Fraile de Benito, relativa a protocolo firmado el pasado 5 de mayo entre el Ministerio de Cultura, la Junta de Castilla y León y el Ayuntamiento de Segovia para desarrollar actuaciones de conservación preventiva, restauración, investigación y difusión del Acueducto de Segovia, y en concreto cuál es la cantidad económica que aportará la Junta de Castilla y León en cada uno de los cuatro años de vigencia del protocolo; cuáles serán las actuaciones concretas que acometerá la Junta de Castilla y León a través de dicho protocolo; cuáles serán las actuaciones que financiará en 2026 y en la planificación para los otros tres años; si se formalizará algún otro documento o convenio en el futuro para dar respuesta a este protocolo; y quiénes serán los representantes de la Junta de Castilla y León en la mesa de seguimiento que se crea con el protocolo firmado.

268

PE/000064-01

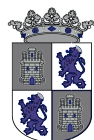
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. Paloma Ramírez Calle y D. Carlos Fraile de Benito, relativa a diversas cuestiones en relación con CEIP Fray Juan de la Cruz, en Segovia.

271

PE/000065-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. Paloma Ramírez Calle y D. Carlos Fraile de Benito, relativa a diversas cuestiones en relación con carretera SG-223.

274



	<u>Páginas</u>
PE/000066-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. Paloma Ramírez Calle y D. Carlos Fraile de Benito, relativa a diversas cuestiones en relación con el hongo <i>Cenangium ferruginosum</i> .	277
PE/000067-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. Paloma Ramírez Calle y D. Carlos Fraile de Benito, relativa a diversas cuestiones en relación con Director Provincial de Educación.	280
PE/000068-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Alicia Gallego González, relativa a qué se debe el retraso que está teniendo la Junta en el presente año 2026 para abonar el bono social térmico a los ciudadanos que tienen derecho al mismo.	283
PE/000069-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. Paloma Ramírez Calle y D. Carlos Fraile de Benito, relativa a diversas cuestiones en relación con centros educativos en Segovia y provincia.	285
PE/000070-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Carlos Fraile de Benito, D. Sergio Iglesias Herrera y Dña. Paloma Ramírez Calle, relativa a diversas cuestiones en relación con el eclipse astronómico de 12 de agosto de 2026.	288
PE/000071-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Sergio García Herrero, Dña. Ana Isabel Casado Ridruejo y D. Diego Vallejo Martínez, relativa a diversas cuestiones en relación con centro de día de personas mayores de Tudela de Duero.	291
PE/000072-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, relativa a cuestiones relativas a viviendas de protección pública en régimen de compraventa y alquiler.	294



Páginas

PE/000073-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María del Carmen Iglesias Parra, D. Daniel de la Rosa Villahoz, Dña. Nuria Rubio García, D. Miguel Ángel Blanco Pastor, D. Francisco Díaz Muñoz, D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. Esther Pérez Pérez, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán y D. Jesús Iñaki Gómez Domínguez, relativa a cuál ha sido el número total y el porcentaje sobre el total de evaluaciones preanestésicas que han debido repetirse en los hospitales del SACYL por pérdida de vigencia derivada del retraso o aplazamiento de la intervención quirúrgica, desglosado por hospitales y áreas de salud.

296

PE/000074-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. Paloma Ramírez Calle y D. Carlos Fraile de Benito, relativa a diversas cuestiones en relación con Palacio de Quintanar.

298

PE/000075-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. Paloma Ramírez Calle y D. Carlos Fraile de Benito, relativa a diversas cuestiones en relación con incendio forestal en la localidad segoviana de Montuenga el pasado día 23 de abril.

301

PE/000076-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. Paloma Ramírez Calle y D. Carlos Fraile de Benito, relativa a derivaciones a la sanidad privada en relación con el Hospital General de Segovia.

303

PE/000077-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. Paloma Ramírez Calle y D. Carlos Fraile de Benito, relativa a becas de transporte y transporte escolar en la provincia de Segovia.

305

PE/000078-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. Paloma Ramírez Calle y D. Carlos Fraile de Benito, relativa a la Cuesta de los Hoyos.

308

PE/000079-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Díaz Muñoz, Dña. Noelia Merino



	<u>Páginas</u>
Hernández y D. Miguel Ángel Luengo Becerro, relativa a qué cantidad de solicitudes se han recogido por parte de la Junta de Castilla y León dentro de las subvenciones del Programa de rehabilitación energética para edificios existentes en municipios de reto demográfico (Programa PREE 5000), solicitando especificar por localidades.	311
PE/000080-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Díaz Muñoz, Dña. Noelia Merino Hernández y D. Miguel Ángel Luengo Becerro, relativa a situación de tramitación de cada uno de los expedientes de los ayuntamientos que se han acogido al PREE 5000 (resueltos, no resueltos y en tramitación) a fecha de contestación de esta pregunta.	313
PE/000081-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Díaz Muñoz, Dña. Noelia Merino Hernández y D. Miguel Ángel Luengo Becerro, relativa a número total de solicitudes realizadas por particulares para acogerse al PREE 5000, número de expedientes que se han resuelto, número total de expedientes que quedan por resolver, a fecha de contestación de esta pregunta, especificando por localidades.	315
PE/000082-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Díaz Muñoz, Dña. Noelia Merino Hernández y D. Miguel Ángel Luengo Becerro, relativa a si puede garantizar la Junta de Castilla y León que con el plazo límite marcado por la resolución del PREE 5000 dado a los ayuntamientos, el 30 de junio, se podrán resolver en tiempo y forma todas las solicitudes, y, en caso contrario, si hay estimación de cuántas pueden quedar sin resolver.	317
PE/000083-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Díaz Muñoz, Dña. Noelia Merino Hernández y D. Miguel Ángel Luengo Becerro, relativa a cuáles son los datos totales de ejecución del PREE 5000 en el conjunto de Castilla y León y en cada una de las provincias, con respecto a las entidades locales.	319
PE/000084-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Díaz Muñoz, Dña. Noelia Merino Hernández y D. Miguel Ángel Luengo Becerro, relativa a detalle de los ayuntamientos (por provincias) que han presentado solicitudes para acogerse al PREE 5000.	321



Páginas

PE/000085-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Javier García Martín, D. Jesús Iñaki Gómez Domínguez y Dña. Patricia Martín Guerra, relativa a de qué forma garantizará la Dirección Provincial de Educación de Zamora el transporte escolar al alumnado de la comarca de Sayago que opte por cursar un ciclo de grado medio de Formación Profesional en el curso 2026-2027; qué pasos ha dado la Junta de Castilla y León desde la aprobación de la mencionada moción para modificar la normativa vigente y extender el derecho del transporte escolar a los estudiantes de ciclos de grado medio de Formación Profesional que se encuentren matriculados en estudios que no se ofertan en la localidad en la que están empadronados; y si considera la Junta de Castilla y León que la respuesta ofrecida a la familia de Bermillo de Sayago desde la Dirección Provincial de Educación es coherente con su eje estratégico de fijación de población en el medio rural.

323

PE/000086-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Alicia Gallego González, relativa a cigüeñas muertas cuyos cadáveres se encuentran en descomposición en el tejado de la iglesia de La Antigua (León).

326

PE/000087-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Paloma Ramírez Calle, D. Sergio Iglesias Herrera y D. Carlos Fraile de Benito, relativa a carretera CL-601 de acceso al Real Sitio de San Ildefonso; si tiene previsto la Junta de Castilla y León ejecutar el desdoblamiento de la carretera de acceso a La Granja de San Ildefonso; si existe actualmente algún estudio informativo, proyecto técnico o expediente administrativo en tramitación relativo a dicha actuación; qué inversiones ha destinado la Junta de Castilla y León en los últimos cinco años a la mejora de esta vía; qué plazo maneja la Junta de Castilla y León para licitar o ejecutar actuaciones concretas destinadas a reducir la congestión y mejorar la seguridad vial; y si considera la Junta de Castilla y León que la situación actual de la carretera garantiza unas condiciones adecuadas de seguridad para vecinos y usuarios.

329

PE/000088-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Paloma Ramírez Calle, D. Sergio Iglesias Herrera y D. Carlos Fraile de Benito, relativa a situación administrativa



Páginas

en la que se encuentra actualmente el proyecto de humanización y adecuación de la travesía de la CL-601 en Valsaín y La Pradera de Navalhorno. 332

PE/000089-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. Paloma Ramírez Calle y D. Carlos Fraile de Benito, relativa a participación de la Junta de Castilla y León económicamente en los conciertos de las velas de Pedraza tanto en 2026 como en los últimos 10 años; si va a colaborar la Junta de Castilla y León económicamente en los conciertos de las velas en 2026; cuál ha sido la aportación económica anual de la Junta de Castilla y León a los conciertos de las velas de Pedraza en los últimos 10 años; si ha realizado la Junta de Castilla y León gestiones para colaborar con dicho evento; y si ha recibido la Junta de Castilla y León la petición del Ayuntamiento o la Fundación Villa de Pedraza para colaborar en los conciertos. 335

PE/000090-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Esther Pérez Pérez y D. Carlos Martínez Mínguez, relativa a diversas cuestiones relacionadas con el número de alumnos inscritos en el fichero de datos de carácter personal denominado "Datos relativos al alumnado con Necesidades Educativas Específicas" desde el año 2018 en la provincia de Soria. 338

PE/000091-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Esther Pérez Pérez y D. Carlos Martínez Mínguez, relativa a estado actual del expediente de concentración parcelaria y punto de la tramitación en el que se encuentra, o, en su caso, se informe de las razones de su paralización, de la localidad de Barriomartín, perteneciente al municipio de La Poveda, en la provincia de Soria. 341

PE/000092-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Esther Pérez Pérez y D. Carlos Martínez Mínguez, relativa a qué medidas tiene previstas la Junta de Castilla y León para garantizar el transporte público como un derecho básico de la ciudadanía en el medio rural en la provincia de Soria para el acceso al transporte público en municipios pequeños y conectividad con cabeceras comarcales. 343



Páginas

PE/000093-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Sergio García Herrero, Dña. Ana Isabel Casado Ridruejo y D. Diego Vallejo Martínez, relativa a cómo valora la Junta de Castilla y León que la Sección Octava de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, mediante auto de 4 de mayo de 2026, aprecie la existencia de "incumplimientos relevantes y reiterados" en el desarrollo del convenio ferroviario suscrito en 2017; si la Junta va a asumir alguna responsabilidad política; y qué actuaciones concretas ha desarrollado la Junta de Castilla y León desde 2019 para garantizar el cumplimiento efectivo del convenio ferroviario de 2017.

345

PE/000094-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Alicia Gallego González, relativa a razones por las cuales se sigue sin acometer la declaración de puestos de difícil cobertura en materia sanitaria transcurrido casi medio año desde la aprobación de la Ley 3/2025, y cuándo va a acometer la Junta de Castilla y León dicha declaración para favorecer la provisión estable y permanente de puestos sanitarios de difícil cobertura con el fin de garantizar la asistencia sanitaria en todo el territorio.

348

PE/000095-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Alicia Gallego González, relativa a diversas cuestiones sobre la ubicación de la estación depuradora de aguas residuales de la localidad de Villamayor de Campos (Zamora), junto al río Valderaduey, al situarse en zona presumiblemente inundable según los datos de la Confederación Hidrográfica del Duero.

351

PE/000096-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Francisco Díaz Muñoz y Dña. Noelia Merino Hernández, relativa a situación de la unidad de reproducción asistida del Hospital Universitario Río Hortega derivada de la baja laboral de dos de las tres embriólogas del servicio, y sus consecuencias para las mujeres que se han visto afectadas porque esperan tratamientos de fertilidad y reproducción asistida.

354

PE/000097-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Javier García Martín, D. Jesús Iñaki Gómez



Páginas

Domínguez y Dña. Patricia Martín Guerra, relativa a convocatoria de la PAU 2025 y al número de alumnos matriculados, presentados y aprobados en cada uno de los centros sostenidos con fondos públicos, especificando la denominación del centro, su localidad y titularidad pública o concertada para cada una de las provincias; cuál es la nota media de Bachillerato o ciclo formativo; y cuál es la nota media en la fase obligatoria y de la fase general de la PAU en dichos centros.

357

PE/000098-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Iván Zazo de la Cruz y Dña. María del Carmen Iglesias Parra, relativa a intención de la empresa Andromeda Green Gas de instalar una planta de biometano con capacidad para tratar hasta 400.000 kilos de residuos orgánicos diarios en el municipio abulense de Adanero; si se ha planteado la Junta de Castilla y León una suspensión cautelar de la tramitación de las licencias medioambientales de estos proyectos hasta que se haya establecido que no suponen un riesgo ecológico, económico y social; y cuáles son los requisitos medioambientales establecidos por la Consejería y los controles para el control de los mismos.

359

PE/000099-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Díaz Muñoz, Dña. Noelia Merino Hernández y D. Miguel Ángel Luengo Becerro, relativa a aportación de la Junta de Castilla y León a las actuaciones de construcción o rehabilitación de viviendas impulsadas por el Patronato Municipal de Vivienda y Urbanismo del Ayuntamiento de Salamanca, con el desglose de actuaciones en las que haya participado la Junta directa o indirectamente; y qué porcentaje de los fondos que ha aportado la Junta a dichas actuaciones procede de financiación procedente del Gobierno de España, desglosando dichas cantidades por cada una de las actuaciones.

361

PE/000100-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Díaz Muñoz, Dña. Noelia Merino Hernández y D. Miguel Ángel Luengo Becerro, relativa a cuándo pretende la Junta de Castilla y León rehabilitar la parte del parque de Los Jardines, de Peñaranda de Bracamonte, que le corresponde en el marco de la ampliación del centro de salud de dicha ciudad.

363

PE/000101-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Alicia Gallego González, relativa a explicación



Páginas

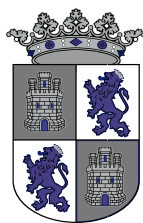
de la Junta de los criterios técnicos que ha fijado y que han llevado a arrinconar a las cooperativas y empresas frutícolas y lecheras de Castilla y León en favor de empresas de fuera del territorio en la adjudicación de los lotes del programa escolar de consumo de frutas, hortalizas y leche; si la Junta va a acometer algún tipo de rectificación, y, en caso afirmativo, de qué tipo, para priorizar a nuestras cooperativas y empresas frutícolas y lecheras sobre empresas de fuera del territorio en la adjudicación de lotes como los del programa escolar de consumo de frutas, hortalizas y leche; y si va a incluir la Junta, de cara a próximas campañas, en los pliegos de cláusulas administrativas de lotes como los del programa escolar de consumo de frutas, hortalizas y leche criterios de arraigo territorial, proximidad del producto y un límite estricto a la huella de carbono de cara a favorecer el producto local y, con ello, la actividad económica y laboral en el territorio.

365

PE/000102-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro González Reglero, D. Miguel Ángel Blanco Pastor, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, Dña. Pilar García Colmenero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Cristian Delgado Alves, D. Sergio García Herrero, Dña. Ana Isabel Casado Ridruejo y D. Diego Vallejo Martínez, relativa a declaraciones realizadas por el Consejero de Economía y Hacienda afirmando que "el Gobierno de Alfonso Fernández Mañueco está en contacto permanente con la empresa y con los representantes de la plantilla de Renault"; las relaciones con dicha empresa y sus trabajadores; las actuaciones concretas llevadas a cabo por la Junta de Castilla y León durante el conflicto laboral; y si piensa la Junta de Castilla y León adoptar alguna medida para mejorar la interlocución con los representantes de los trabajadores en futuros conflictos industriales.

368



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000001-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Daniel de la Rosa Villahoz, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Luis Briones Martínez y Dña. Aída Estrella Paredes García, relativa a si ha efectuado la Junta de Castilla y León, o alguna fundación o empresa pública dependiente de la Administración autonómica algún pago a la empresa "Eventos El Espino SL", y, en caso afirmativo, especificar la fecha, cuantía, concepto y consejería.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de mayo de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000001 a PE/000102.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de mayo de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Daniel de la Rosa Villahoz, Virginia Jiménez Campano, Luis Briones Martínez, Aida Estrella Paredes García, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Ha efectuado la Junta de Castilla y León o alguna fundación o empresa pública dependiente de la administración autonómica algún pago a la empresa "Eventos El Espino SL"?

En caso afirmativo especificar, fecha-cuantía-concepto y consejería.

Valladolid a 29 de abril de 2026

Los Procuradores

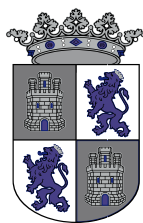
Daniel de la Rosa Villahoz,

Virginia Jiménez Campano,

Luis Briones Martínez

Aida Estrella Paredes García,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000002-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero y Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, relativa a cuál es el número de pacientes que han sido derivados al dispositivo privado para la realización de pruebas diagnósticas, para cada una de las áreas de salud de Castilla y León, en el año 2025 y durante los meses de enero, febrero y marzo de 2026, con especificación del destino de la derivación, el tipo de prueba diagnóstica, el coste del proceso por tipo de prueba y el coste total por áreas de salud.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de mayo de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000001 a PE/000102.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de mayo de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro González Reglero y Patricia Gómez Urbán, Procurador y Procuradora pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA

Para cada una de las áreas de salud de Castilla y León, ¿cuál es número de pacientes que han sido derivados al dispositivo privado para la realización de pruebas diagnósticas, con especificación de:

1. Destino de la derivación
2. Tipo de prueba diagnóstica.
3. Coste del proceso por tipo de prueba.
4. Coste total por áreas de salud.

Toda esta información se pregunta para el año 2025 y los meses de enero, febrero y marzo de 2026

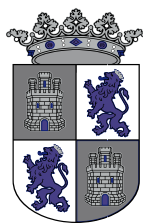
Valladolid a 29 de abril de 2026

El Procurador y la Procuradora

Fdo: Pedro González Reglero

Fdo: Patricia Gómez Urbán





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000003-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero y Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, relativa a cuál es el número de pacientes que han sido derivados al dispositivo privado para la realización de intervenciones quirúrgicas para cada una de las áreas de salud de Castilla y León, en el año 2025 y durante los meses de enero, febrero y marzo de 2026, con especificación del destino de la derivación, el tipo de intervención, el coste del proceso y el coste total por áreas de salud.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de mayo de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000001 a PE/000102.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de mayo de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro González Reglero y Patricia Gómez Urbán, Procurador y Procuradora pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA

Para cada una de las áreas de salud de Castilla y León, ¿cuál es número de pacientes que han sido derivados al dispositivo privado para la realización de intervenciones quirúrgicas, con especificación de:

1. Destino de la derivación
2. Tipo de intervención
3. Coste del proceso
4. Coste total por áreas de salud.

Toda esta información se pregunta para el año 2025 y los meses de enero, febrero y marzo de 2026

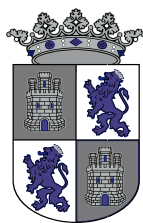
Valladolid a 29 de abril de 2026

El Procurador y la Procuradora

Fdo: Pedro González Reglero

Fdo: Patricia Gómez Urbán





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000004-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero y Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, relativa a número total de usuarios en lista de espera de consultas externas y de pruebas diagnósticas, especificando por especialidades y en cada una de las 9 provincias y sus correspondientes áreas de salud, así como la demora media correspondiente en cada caso; y el número total de usuarios en lista de espera quirúrgica especificando por hospitales y especialidades, así como la demora media correspondiente en cada caso (todo ello se requiere a fecha de 31 de marzo de 2026, y, en caso de no conocerse alguno de los datos anteriores, a qué se debe).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de mayo de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000001 a PE/000102.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de mayo de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro González Reglero y Patricia Gómez Urbán, Procurador y Procuradora pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA

A fecha 31 de marzo de 2026:

1. Número total de usuarios en lista de espera de consultas externas, especificando por especialidades y en cada una de las 9 provincias y sus correspondientes áreas de salud, así como la demora media correspondiente en cada caso.
2. Número total de usuarios en lista de espera para cada una de las distintas pruebas diagnósticas especificando en cada una de las 9 provincias y sus correspondientes áreas de salud, así como la demora media correspondiente en cada caso.
3. Número total de usuarios en lista de espera quirúrgica especificando por hospitales y especialidades, así como la demora media correspondiente en cada caso.

En caso de no conocerse alguno de los datos anteriores, ¿a qué es debido?

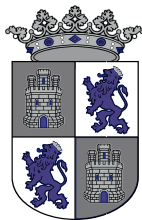
Valladolid a 29 de abril de 2026

El Procurador y la Procuradora

Fdo: Pedro González Reglero

Fdo: Patricia Gómez Urbán





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000005-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Daniel de la Rosa Villahoz, D. Luis Briones Martínez y Dña. Aída Estrella Paredes García, relativa a por qué la Junta de Castilla y León no ha resuelto aún la autorización de los nuevos ciclos de Formación Profesional solicitados por los centros educativos de la provincia de Burgos para el curso 2026-2027; en qué fecha tiene previsto comunicar dicha resolución para garantizar que el alumnado pueda conocer la oferta completa antes del inicio del periodo de preinscripción; y de los ciclos solicitados, cuáles han sido autorizados y cuáles se encuentran aún pendientes de resolución, indicando en cada caso los criterios utilizados para su valoración.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de mayo de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000001 a PE/000102.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de mayo de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Virginia Jiménez Campano, Daniel de la Rosa Villahoz, Luis Briones Martínez, Aida Estrella Paredes García, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Diversos centros educativos de la provincia de Burgos han trasladado a la Consejería de Educación sus solicitudes de implantación de nuevos ciclos de Formación Profesional para el curso 2026-2027, con el objetivo de adaptar la oferta formativa a las necesidades del alumnado y del tejido productivo en sectores con alta demanda como la sanidad, la informática o la hostelería.

Sin embargo, a fecha actual continúan a la espera de la autorización por parte de la Junta de Castilla y León, reclamando que dicha resolución se produzca antes del inicio del periodo de preinscripción para que el alumnado pueda conocer con certeza la oferta completa disponible.

Asimismo, desde centros públicos se advierte de dificultades añadidas, como la falta de instalaciones adecuadas o la necesidad de consolidar ciclos recientemente implantados, lo que está condicionando su capacidad para ampliar o adaptar su oferta formativa.

Por todo lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

- **¿Por qué la Junta de Castilla y León no ha resuelto aún la autorización de los nuevos ciclos de Formación Profesional solicitados por los centros educativos de la provincia de Burgos para el curso 2026-2027?**
- **¿En qué fecha tiene previsto comunicar dicha resolución para garantizar que el alumnado pueda conocer la oferta completa antes del inicio del periodo de preinscripción?**
- **De los ciclos solicitados, ¿cuáles han sido autorizados y cuáles se encuentran aún pendientes de resolución, indicando en cada caso los criterios utilizados para su valoración?**

Valladolid a 28 de abril de 2026

Los Procuradores

Virginia Jiménez Campano,

Daniel de la Rosa Villahoz,



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

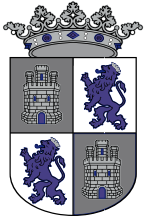
Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es



Luis Briones Martínez

Aida Estrella Paredes García,



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000006-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Daniel de la Rosa Villahoz, D. Luis Briones Martínez y Dña. Aída Estrella Paredes García, relativa a cuál es el número actual de plazas de anestesiología previstas en la plantilla orgánica del Hospital Comarcal Santiago Apóstol, de Miranda de Ebro, y cuántas de ellas se encuentran efectivamente cubiertas en la actualidad; qué medidas concretas y con qué calendario tiene previsto adoptar la Junta de Castilla y León para garantizar la cobertura estable y suficiente de especialistas en anestesiología en dicho hospital; qué número de intervenciones quirúrgicas programadas han sido suspendidas o retrasadas en el último año como consecuencia de la falta de anestesistas; qué actuaciones se han llevado a cabo para evitar la dependencia del desplazamiento de profesionales desde otros hospitales y qué valoración realiza la Junta sobre la eficacia de esta medida; y si considera la Junta que la situación actual garantiza una atención sanitaria segura y de calidad para la población de Miranda de Ebro y su comarca.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de mayo de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000001 a PE/000102.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de mayo de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Virginia Jiménez Campano, Daniel de la Rosa Villahoz, Luis Briones Martínez, Aida Estrella Paredes García, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La falta de especialistas en anestesiología en el Hospital Comarcal Santiago Apóstol de Miranda de Ebro (Burgos) está generando una situación de especial gravedad, con limitaciones en la actividad quirúrgica, suspensión de intervenciones programadas y una merma evidente en la atención sanitaria a la población de referencia.

Esta situación, lejos de ser puntual, se viene repitiendo en el tiempo y ha obligado incluso a depender del desplazamiento de profesionales desde otros centros hospitalarios, evidenciando la ausencia de una planificación eficaz y de soluciones estructurales por parte de la Junta de Castilla y León.

Por todo lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

- ¿Cuál es el número actual de plazas de anestesiología previstas en la plantilla orgánica del Hospital Comarcal Santiago Apóstol de Miranda de Ebro y cuántas de ellas se encuentran efectivamente cubiertas en la actualidad?
- ¿Qué medidas concretas y con qué calendario tiene previsto adoptar la Junta de Castilla y León para garantizar la cobertura estable y suficiente de especialistas en anestesiología en dicho hospital?
- ¿Qué número de intervenciones quirúrgicas programadas han sido suspendidas o retrasadas en el último año como consecuencia de la falta de anestesistas?
- ¿Qué actuaciones se han llevado a cabo para evitar la dependencia del desplazamiento de profesionales desde otros hospitales y qué valoración realiza la Junta sobre la eficacia de esta medida?
- ¿Considera la Junta que la situación actual garantiza una atención sanitaria segura y de calidad para la población de Miranda de Ebro y su comarca?

Valladolid a 28 de abril de 2026





Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Los Procuradores

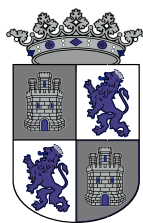
Virginia Jiménez Campano,

Daniel de la Rosa Villahoz,

Luis Briones Martínez

Aida Estrella Paredes García,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000007-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Sergio García Herrero, Dña. Ana Isabel Casado Ridruejo y D. Diego Vallejo Martínez, relativa a si es conocedora la Junta de Castilla y León de la mala situación en la que se encuentran los colegios de Valladolid y si tiene previsto algún tipo de actuación en estos centros.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de mayo de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000001 a PE/000102.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de mayo de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro González Reglero, Patricia Gómez Urbán, Laura Pelegrina Cortijo, Sergio García Herrero, Ana Isabel Casado Ridruejo, Diego Vallejo Martínez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El estado de los colegios públicos en Valladolid es lamentable, tal y como denuncian las asociaciones de padres y madres, así como los equipos directivos además de los sindicatos educativos. A la caída recientemente de un pino centenario en el patio del Colegio Alonso Berrugete en Valladolid, se suman caídas de ventanas, fachadas viejas, suelos de los patios descascarillados, columpios que no cumplen la normativa de seguridad, etc.

La antigüedad de la mayoría de los Colegios de Valladolid supera, en algunos casos, los 30 años, haciéndose necesaria una renovación integral.

Ante esta situación Ayuntamiento de Valladolid y Junta de Castilla y León se “pasan la pelota” de unos a otros, mientras el riesgo para los alumnos y alumnas persiste.

La parálisis de la Junta de Castilla y León del PP ante esta situación es evidente y preocupante.

Se pregunta:

¿Es concedora la Junta de Castilla y León de esta situación en los colegios de Valladolid?

¿Tiene previsto algún tipo de actuación la Junta de Castilla y León en estos centros?

Valladolid a 29 de abril de 2026

Los Procuradores

Pedro González Reglero,

Patricia Gómez Urbán,

Laura Pelegrina Cortijo,





Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Sergio García Herrero,

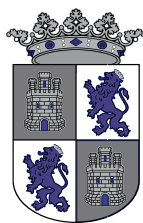
Ana Isabel Casado Ridruejo

Diego Vallejo Martínez

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000008-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Iñaki Gómez Domínguez, Dña. Patricia Martín Guerra y D. Javier García Martín, relativa a cuál es el número actual de plazas habilitadas en el Servicio de Oncología Médica del Complejo Asistencial de Zamora y cuántas se hallan efectivamente ocupadas; de qué forma garantizará la Consejería el derecho al descanso de los profesionales y la prestación de un servicio de oncología de calidad en la provincia de Zamora; si tiene previsto la Gerencia Regional de Salud aumentar la dotación actual en el servicio de Zamora ante el envejecimiento paulatino de la población zamorana y atendiendo a la alta incidencia del cáncer; y si considera la Junta de Castilla y León que la dotación de profesionales del servicio de oncología en la provincia de Zamora es suficiente.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de mayo de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000001 a PE/000102.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de mayo de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Iñaki Gómez Domínguez, Patricia Martín Guerra, Javier García Martín, Procuradores y Procuradora pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La falta de especialistas constituye un mal endémico del sistema sanitario de Castilla y León que se agrava en la provincia de Zamora, donde las listas de espera son singularmente alarmantes en algunas especialidades. Este hecho alcanza particular gravedad, por su trascendencia, en el servicio de Oncología Médica. La provincia de Zamora registra una de las tasas de incidencia de cáncer más altas de España, superando los 800 casos por cada 100.000 habitantes.

En el último concurso para la provisión de plazas, el Complejo Asistencial de Zamora ha perdido dos profesionales, que prestarán sus servicios en otras provincias, sin que haya llegado ningún sustituto. Este hecho acentuará en adelante la sobrecarga de los profesionales del servicio - máxime ante el inminente periodo vacacional- y contribuirá al deterioro progresivo de una especialidad donde la detección precoz es clave, como han denunciado recientemente las plataformas ciudadanas en defensa de la sanidad pública de Zamora.

Por todo lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

- ¿Cuál es el número actual de plazas habilitadas en el servicio de Oncología Médica del Complejo Asistencial de Zamora y cuántas se hallan efectivamente ocupadas?
- ¿De qué forma garantizará la Consejería el derecho al descanso de los profesionales y la prestación de un servicio de Oncología de calidad en la provincia de Zamora?
- Ante el envejecimiento paulatino de la población zamorana y atendiendo a la alta incidencia del cáncer, ¿tiene previsto la Gerencia Regional de Salud aumentar la dotación actual en el servicio de Zamora?
- ¿Considera la Junta de Castilla y León que la dotación de profesionales del servicio de Oncología en la provincia de Zamora es suficiente?

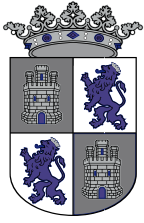
Valladolid, 30 de abril de 2026

Los Procuradores y Procuradora

Javier García Martín,

Jesús Iñaki Gómez Domínguez, Patricia Martín Guerra





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000009-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Iñaki Gómez Domínguez, Dña. Patricia Martín Guerra y D. Javier García Martín, relativa a diversas cuestiones relacionadas con las averías sufridas en los últimos años por el TAC del Hospital de Benavente y cuándo se sustituirá por uno nuevo.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de mayo de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000001 a PE/000102.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de mayo de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Iñaki Gómez Domínguez, Patricia Martín Guerra, Javier García Martín, Procuradores y Procuradora pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Hospital de Benavente dispone de un equipo de tomografía axial computarizada (TAC) instalado en el año 2013, coincidiendo con la finalización de la reforma del centro. Desde entonces, no se ha llevado a cabo su sustitución, a pesar de tratarse del único escáner disponible para la realización de pruebas diagnósticas en el hospital.

En los últimos meses, el equipo ha comenzado a presentar averías de manera recurrente, encadenando fallos técnicos y reparaciones durante al menos un periodo de tres meses. Esta situación se ha visto agravada, cuando el TAC permaneció varios días fuera de servicio, imposibilitando su uso tanto en la actividad asistencial ordinaria como en la atención urgente. Además de las averías descritas, el equipo de tomografía axial computarizada presenta limitaciones en cuanto a resolución de imagen y capacidades de software para la realización de determinadas pruebas. Estas deficiencias repercuten tanto en la actividad programada como en la atención urgente, al no poder llevarse a cabo todas las exploraciones en las condiciones técnicas óptimas. En consecuencia, dichas restricciones añaden nuevos condicionantes al uso cotidiano del equipo y a la capacidad diagnóstica del hospital, pudiendo afectar a la calidad y agilidad en la atención a los pacientes.

Por todo lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

1º.- ¿Cuántos episodios de averías ha sufrido el TAC del Hospital de Benavente en los últimos años?

2º.- ¿Cuántos episodios de averías que han requerido intervención técnica y de reparación se han producido en el TAC del Hospital de Benavente desde diciembre de 2025 hasta la fecha actual?

3º. ¿Qué coste han tenido las sucesivas reparaciones del TAC del Hospital de Benavente?

4º.- ¿Cuánto tiempo acumulado ha permanecido inutilizado en lo que va de año el TAC del Hospital de Benavente por averías?

5º.- ¿Cuántas urgencias que requerían una prueba de Tomografía Axial Computarizada han sido derivadas a Complejo Asistencial de Zamora-Virgen de la Concha?

6º.- ¿En cuántos casos de diagnóstico de posible ICTUS de pacientes atendidos de urgencia el TAC estuvo averiado y no se pudo realizar la prueba?





Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

7º.- ¿Cuántas citas programadas de tomografía axial computarizada han tenido que reprogramarse por las averías del TAC en lo que va de año?

8º.- El TAC de la marca Siemens fue instalado en el Hospital de Benavente hace 18 años. ¿De dónde procedía y cuánto tiempo de funcionamiento tuvo en su anterior área de salud?

9º.- La Delegación Territorial Zamora de la Junta de Castilla y León ha anunciado que se han iniciado trámites para sustituir el TAC del Hospital de Benavente por uno nuevo. ¿Cuándo saldrá a licitación la adquisición de este nuevo equipo, con qué importe y cuándo tiene previsto la Consejería de Sanidad instalarlo en el centro hospitalario?

10º.- ¿Cuántas pruebas de TAC se realizaron en el Hospital de Benavente en el año 2025 y en lo que va de 2026?

Valladolid, 30 de abril de 2026

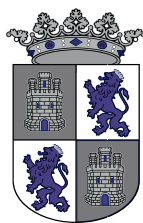
Los Procuradores y Procuradora

Patricia Martín Guerra,

Jesús Iñaki Gómez Domínguez,

Javier García Martín





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000010-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Iñaki Gómez Domínguez, Dña. Patricia Martín Guerra y D. Javier García Martín, relativa a proyectos de construcción del centro cívico, el conservatorio de música y el Museo de Semana Santa que está acometiendo la Junta de Castilla y León en la ciudad de Zamora; cuáles son los importes actualizados de adjudicación de cada uno de estos tres proyectos después de las diferentes ampliaciones presupuestarias aprobadas; cuándo está prevista la finalización de estas obras después de los retrasos sufridos hasta la fecha; y para cuándo habrá una visita del Presidente de la Junta de Castilla y León a Zamora para rendir cuentas ante dicha situación.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de mayo de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000001 a PE/000102.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de mayo de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Iñaki Gómez Domínguez, Patricia Martín Guerra, Javier García Martín, Procuradores y Procuradora pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León está acometiendo tres grandes proyectos de construcción en la ciudad de Zamora: Centro Cívico, Conservatorio de Música y Museo de Semana Santa. Estas obras, las tres, vienen sufriendo aumentos presupuestarios, retrasos injustificados y una notable falta de información y transparencia.

El Centro Cívico fue adjudicado por 5,8 millones de euros y fecha de finalización de los trabajos en junio de 2024. El Conservatorio de Música fue adjudicado por 15 millones de euros y fecha de finalización de los trabajos en julio de 2025. El Museo de Semana Santa fue adjudicado, tras la anterior resolución de contrato, por 9,9 millones de euros y fecha de finalización de los trabajos en noviembre de 2026.

Se pregunta:

1º.- ¿Cuáles son los importes actualizados de adjudicación de cada uno de estos tres proyectos, después de las diferentes ampliaciones presupuestarias aprobadas?

2º.- ¿Cuándo está prevista la finalización de estas obras que mantienen en vilo a la población de Zamora, después de los injustificables retrasos sufridos hasta la fecha?

3º.- ¿Para cuándo una visita del presidente de la Junta de Castilla y León a Zamora para rendir cuentas ante semejante despropósito?

Valladolid, 30 de abril de 2026

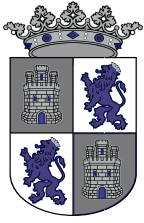
Los Procuradores y Procuradora

Jesús Iñaki Gómez Domínguez,

Patricia Martín Guerra,

Javier García Martín





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000011-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Díaz Muñoz, Dña. Noelia Merino Hernández y D. Miguel Ángel Luengo Becerro, relativa a incidencias en las líneas de transporte metropolitano de Salamanca desde el 1 de enero de 2026 hasta la fecha de contestación de esta pregunta y el número de pasajeros implicados y las incidencias por cada una de las líneas; si tiene previsto la Junta de Castilla y León resolver el contrato con la empresa Avanza, que presta servicio en el transporte metropolitano de Salamanca, cuyo contrato está caducado desde 2017; cuántas incidencias han sido notificadas por parte de las empresas concesionarias del Buscyl por los fallos en los lectores QR; y cuándo tiene previsto la Junta de Castilla y León la puesta en funcionamiento de las marquesinas inteligentes en la provincia de Salamanca.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de mayo de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000001 a PE/000102.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de mayo de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista
Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Díaz Muñoz, Noelia Merino Hernández y Miguel Ángel Luengo Becerro, Procuradores y Procuradora pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1º.- ¿Cuántas incidencias se han producido en las líneas de transporte metropolitano de Salamanca desde el 1 de enero de 2026 hasta la fecha de contestación de esta pregunta? Número de pasajeros implicados e incidencias por cada una de las líneas.

2º.- ¿Tiene previsto la Junta de Castilla y León resolver el contrato con la empresa Avanza, que presta el servicio en el transporte metropolitano de Salamanca, cuyo contrato está caducado desde el año 2017?

3º.- ¿Cuántas incidencias han sido notificadas por parte de las empresas concesionarias del Buscyl en la provincia de Salamanca motivadas por los fallos en los lectores de código QR que han motivado que los pasajeros accedan a los autobuses sin billete?

4º.- ¿Tiene prevista la Junta de Castilla y León la fecha de puesta en funcionamiento de las marquesinas inteligentes en la provincia de Salamanca, muchas de las cuales están instaladas desde hace un año y sin servicio alguno a los usuarios?

Valladolid, 4 de mayo de 2026

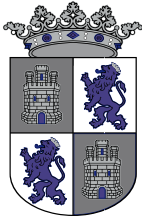
Los Procuradores y Procuradora

Francisco Díaz Muñoz

Noelia Merino Hernández

Miguel Ángel Luengo Becerro





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000012-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Díaz Muñoz, Dña. Noelia Merino Hernández y D. Miguel Ángel Luengo Becerro, relativa a qué actuaciones tiene previstas realizar la Junta de Castilla y León con el servicio de urgencias en el Hospital Virgen del Castañar, de Béjar (Salamanca).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de mayo de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000001 a PE/000102.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de mayo de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Díaz Muñoz, Noelia Merino Hernández y Miguel Ángel Luengo Becerro, Procuradores y Procuradora pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Qué actuaciones tiene previstas la Junta de Castilla y León realizar con el servicio de urgencias en el Hospital Virgen del Castañar de Béjar (Salamanca)?

Valladolid, 4 de mayo de 2026

Los Procuradores y Procuradora

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

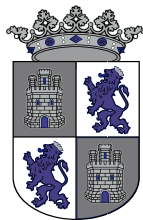
Grupo.socialista@ccyl.es

Francisco Díaz Muñoz

Noelia Merino Hernández

Miguel Ángel Luengo Becerro





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000013-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Díaz Muñoz, Dña. Noelia Merino Hernández y D. Miguel Ángel Luengo Becerro, relativa a si tiene constancia la Junta de Castilla y León de si la Diputación provincial ha solicitado la renovación de la licencia de funcionamiento, en relación con la situación actual de la Escuela de Tauromaquia de Salamanca, o si, por el contrario, se ha realizado la petición de una nueva licencia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de mayo de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000001 a PE/000102.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de mayo de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Díaz Muñoz, Noelia Merino Hernández y Miguel Ángel Luengo Becerro, Procuradores y Procuradora pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación con la situación actual de la Escuela de Tauromaquia de Salamanca,

¿Tiene constancia la Junta de Castilla y León de si la Diputación provincial ha solicitado la renovación de la licencia de funcionamiento o si, por el contrario, se ha realizado la petición de una nueva licencia?

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Valladolid, 4 de mayo de 2026

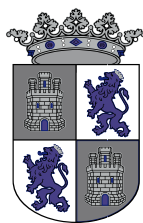
Los Procuradores y Procuradora

Francisco Díaz Muñoz

Noelia Merino Hernández

Miguel Ángel Luengo Becerro





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000014-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Luis Briones Martínez, D. Daniel de la Rosa Villahoz, Dña. Virginia Jiménez Campano y Dña. Aída Estrella Paredes García, relativa a falta de diversos especialistas en el Hospital Santos Reyes, de Aranda de Duero, y sus consecuencias, así como qué medidas tiene previsto adoptar la Junta de Castilla y León para garantizar la cobertura estable y suficiente de especialistas en Aranda de Duero.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de mayo de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000001 a PE/000102.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de mayo de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Briones Martínez, Daniel de la Rosa Villahoz, Virginia Jiménez Campano, Aida Estrella Paredes García, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La falta de especialistas en el Hospital Santos Reyes está de Aranda de Duero, está generando una gran alarma social y una situación de especial gravedad para una ciudad y una comarca de más de 65.000 habitantes, que debían de recibir adecuadamente en tiempo y forma los servicios sanitarios.

No obstante, la falta de especialistas en radiología, anestesia, medicina interna o ginecología entre otros servicios deficitarios conlleva importantes limitaciones en la actividad quirúrgica, suspensión de intervenciones programadas y una merma evidente en la atención sanitaria a la población de referencia.

Esta situación, lejos de ser puntual, se viene repitiendo en el tiempo y ha obligado incluso a depender del desplazamiento de profesionales desde otros centros hospitalarios de referencia, evidenciando la ausencia de una planificación eficaz y de soluciones estructurales por parte de la Junta de Castilla y León.

Por todo lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

- ¿Cuál es el número actual de plazas de radiología, anestesia, medicina interna o ginecología establecidas en la plantilla orgánica del Hospital Comarcal Santos Reyes de Aranda de Duero y cuántas de ellas se encuentran efectivamente cubiertas en la actualidad?
- ¿Qué actuaciones concretas y qué calendario tiene previsto adoptar la Junta de Castilla y León para garantizar la cobertura estable y suficiente de especialistas en Aranda de Duero, en dicho hospital, aparte de la externalización?
- ¿Qué número de intervenciones quirúrgicas programadas han sido suspendidas o retrasadas en el último año como consecuencia de la falta de las aducidas especialidades médicas?
- ¿Cuál es el número de plazas totales de médicos especialistas de todos los servicios médicos establecido en la plantilla orgánica del hospital Santos Reyes, y cuantas efectivamente están cubiertas a fecha de 30 de abril de 2026?



- ¿Considera la Junta de Castilla y León que la situación actual garantiza una atención sanitaria segura y de calidad para la población de Aranda de Duero y su comarca que sobrepasa los 65.000 habitantes?

Valladolid a 04 de mayo de 2026

Los Procuradores

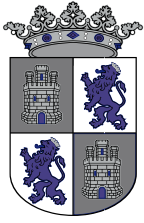
Luis Briones Martínez

Daniel de la Rosa Villahoz,

Virginia Jiménez Campano,

Aida Estrella Paredes García,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000015-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Sergio García Herrero, Dña. Ana Isabel Casado Ridruejo y D. Diego Vallejo Martínez, relativa a qué actuaciones de inspección, seguimiento técnico y mantenimiento preventivo en bienes patrimoniales de la provincia de Valladolid había llevado a cabo la Junta de Castilla y León tras la sucesión de derrumbes en bienes patrimoniales de la provincia de Valladolid, especialmente en el medio rural, como los registrados en el convento de San Bernardino de Siena o en la iglesia de Nuestra Señora del Castillo; qué informes técnicos obraban en su poder sobre el estado estructural de los mismos; qué medidas concretas piensa adoptar la Junta para evitar nuevos derrumbes en bienes patrimoniales en riesgo de la provincia de Valladolid; si considera la Junta adecuada la actual política de conservación preventiva del patrimonio cultural, especialmente en el medio rural, y si puede detallar qué porcentaje del presupuesto se destina a actuaciones preventivas frente a intervenciones de emergencia; así como si existe un plan actualizado, dotado presupuestariamente, para la identificación y actuación prioritaria sobre bienes en riesgo de colapso en la provincia de Valladolid.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de mayo de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000001 a PE/000102.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de mayo de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro González Reglero, Patricia Gómez Urbán, Laura Pelegrina Cortijo, Sergio García Herrero, Ana Isabel Casado Ridruejo, Diego Vallejo Martínez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La sucesión de derrumbes en bienes patrimoniales de la provincia de Valladolid, especialmente en el medio rural, como los registrados en el Convento de San Bernardino de Siena o en la Iglesia de Nuestra Señora del Castillo, pone de manifiesto una **gestión claramente insuficiente y una preocupante falta de anticipación por parte de la Junta de Castilla y León.**

Mientras el deterioro avanza, la actuación de la Junta se percibe como tardía, reactiva y carente de una estrategia eficaz, lo que está provocando la pérdida progresiva de un patrimonio irremplazable.

Se pregunta:

1º.- ¿Qué actuaciones de inspección, seguimiento técnico y mantenimiento preventivo había llevado a cabo la Junta de Castilla y León en dichos inmuebles en los cinco años previos a los derrumbes, y qué informes técnicos obraban en su poder sobre el estado estructural de los mismos?

2º.- ¿Qué medidas concretas piensa adoptar la Junta para evitar nuevos derrumbes en bienes patrimoniales en riesgo en la provincia de Valladolid, especialmente en aquellos incluidos en listas de patrimonio en peligro?

3º.- ¿Considera la Junta de Castilla y León adecuada la actual política de conservación preventiva del patrimonio cultural, especialmente en el medio rural, y puede detallar qué porcentaje del presupuesto se destina a actuaciones preventivas frente a intervenciones de emergencia?

4º.- ¿Existe un plan actualizado, dotado presupuestariamente, para la identificación y actuación prioritaria sobre bienes en riesgo de colapso en la provincia de Valladolid?

Valladolid a 04 de mayo de 2026





Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Los Procuradores

Pedro González Reglero,

Patricia Gómez Urbán,

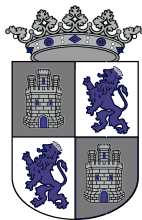
Laura Pelegrina Cortijo,

Sergio García Herrero,

Ana Isabel Casado Ridruejo

Diego Vallejo Martínez





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000016-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, Dña. Virginia Jiménez Campano y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a diversas cuestiones relacionadas con las denuncias presentadas desde el año 2015 en los servicios territoriales de medio ambiente de cada provincia respecto a sector forestal, incendios forestales, caza, pesca, especies protegidas, vías pecuarias, residuos, actividades clasificadas o prevención ambiental, circulación de vehículos a motor y vertederos.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de mayo de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000001 a PE/000102.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de mayo de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Patricia Gómez Urbán, Virginia Jiménez Campano, Pedro González Reglero, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1º.- ¿Cuántas denuncias se han presentado desde el año 2015 hasta la actualidad en los servicios territoriales de medio ambiente de cada provincia respecto a las siguientes materias: sector forestal, incendios forestales, caza, pesca, especies protegidas, vías pecuarias, residuos, actividades clasificadas o prevención ambiental, circulación vehículos a motor y vertederos?

2º.- ¿Cuántas de esas denuncias se tramitaron, cuántas se resolvieron, cuántas se archivaron y cuántas se han pagado en cada una de las provincias y en cada uno de los cuatro años señalados?

3º.- ¿Cuántas denuncias fueron desviadas a las distintas instancias judiciales por ser constitutivas de delitos y cuántas sufrieron condena judicial?

4º.- ¿Cuál es el número y porcentaje de denuncias por cada uno de los colectivos que como Agentes de la Autoridad presentaron las citadas denuncias en cada uno de los años referidos?

5º.- ¿Cuál es la cuantía que representan los expedientes que ya han satisfecho el pago en los Servicios Territoriales de Medio Ambiente, teniendo en cuenta su distribución provincial y el tipo de denuncia?

6º.- ¿Cuál es la cuantía que representan las denuncias tramitadas y resueltas aún sin pagar, teniendo en cuenta su distribución por provincias y tipo de denuncias?

7º.- ¿Cuántos puestos de trabajo de técnicos jurídicos hay en cada provincia de la Comunidad Autónoma?

8º.- ¿Cuántos de dichos puestos están ocupados actualmente para tramitar estas denuncias?

9º.- ¿Cuál es la forma de provisión de dichos puestos de trabajo ocupados en cada provincia?

10.- ¿Cuáles son las vacantes en cada provincia de técnicos jurídicos de los Servicios de Medio Ambiente?

11.- ¿Cuál ha sido el nivel de ocupación medio durante los últimos cinco años de dichos puestos de trabajo por provincias y su forma de provisión más común?

Valladolid a 05 de mayo de 2026





Partido
Socialista
de Castilla
y León

Los Procuradores

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Patricia Gómez Urbán,

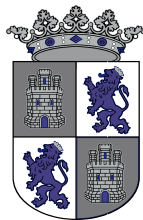
Virginia Jiménez Campano

Pedro González Reglero

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000017-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. María del Carmen Iglesias Parra, D. Daniel de la Rosa Villahoz, Dña. Nuria Rubio García, D. Miguel Ángel Blanco Pastor, D. Francisco Díaz Muñoz, D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. Esther Pérez Pérez y D. Jesús Iñaki Gómez Domínguez, relativa a número de personas que en 2025 formularon una solicitud de ingreso en una plaza pública o concertada para un centro residencial de personas mayores dependientes de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León, o para un centro con plazas concertadas, en las provincias de Ávila, Burgos, León, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Valladolid y Zamora.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de mayo de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000001 a PE/000102.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de mayo de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro González Reglero, M^a Carmen Iglesias Parra, Daniel de la Rosa Villahoz, Nuria Rubio García, Miguel Ángel Blanco Pastor, Francisco Díaz Muñoz, Sergio Iglesias Herrera, Esther Pérez Pérez, Jesús Iñaki Gómez Domínguez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

De la gerencia de servicios sociales de la Junta de Castilla y León dependen los centros residenciales públicos para personas mayores que hay en cada provincia de nuestra Comunidad, así mismo en cada una de ellas hay plazas concertadas con entidades privadas que tiene la misma finalidad.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

1. El número de personas que en 2025 formularon una solicitud de ingreso en una plaza pública o concertada para un centro residencial de personas mayores dependiente de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León, o para un centro con plazas concertadas, en la provincia de Ávila.
2. El número de personas que en 2025 formularon una solicitud de ingreso en una plaza pública o concertada para un centro residencial de personas mayores dependiente de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León, o para un centro con plazas concertadas, en la provincia de Burgos
3. El número de personas que en 2025 formularon una solicitud de ingreso en una plaza pública o concertada para un centro residencial de personas mayores dependiente de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León, o para un centro con plazas concertadas, en la provincia de León.
4. El número de personas que en 2025 formularon una solicitud de ingreso en una plaza pública o concertada para un centro residencial de personas mayores dependiente de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León, o para un centro con plazas concertadas, en la provincia de Palencia.
5. El número de personas que en 2025 formularon una solicitud de ingreso en una plaza pública o concertada para un centro residencial de personas mayores dependiente de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León, o para un centro con plazas concertadas, en la provincia de Salamanca.
6. El número de personas que en 2025 formularon una solicitud de ingreso en una plaza pública o concertada para un centro residencial de personas mayores dependiente de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León, o para un centro con plazas concertadas, en la provincia de Segovia



7. El número de personas que en 2025 formularon una solicitud de ingreso en una plaza pública o concertada para un centro residencial de personas mayores dependiente de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León, o para un centro con plazas concertadas, en la provincia de Soria.
8. El número de personas que en 2025 formularon una solicitud de ingreso en una plaza pública o concertada para un centro residencial de personas mayores dependiente de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León, o para un centro con plazas concertadas, en la provincia de Valladolid.
9. El número de personas que en 2025 formularon una solicitud de ingreso en una plaza pública o concertada para un centro residencial de personas mayores dependiente de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León, o para un centro con plazas concertadas, en la provincia de Zamora.

Valladolid a 05 de mayo de 2026

Los Procuradores

Pedro González Reglero,

Mª Carmen Iglesias Parra,

Daniel de la Rosa Villahoz

Nuria Rubio García,

Miguel Ángel Blanco Pastor

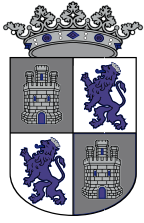
Francisco Díaz Muñoz

Sergio Iglesias Herrera,

Esther Pérez Pérez,

Jesús Iñaki Gómez Domínguez





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000018-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. María del Carmen Iglesias Parra, D. Daniel de la Rosa Villahoz, Dña. Nuria Rubio García, D. Miguel Ángel Blanco Pastor, D. Francisco Díaz Muñoz, D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. Esther Pérez Pérez y D. Jesús Iñaki Gómez Domínguez, relativa a número de personas que en 2025 ingresaron en una plaza pública o concertada para un centro residencial de personas mayores dependientes de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León, en cada una de las provincias de la Comunidad.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de mayo de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000001 a PE/000102.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de mayo de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro González Reglero, M^a Carmen Iglesias Parra, Daniel de la Rosa Villahoz, Nuria Rubio García, Miguel Ángel Blanco Pastor, Francisco Díaz Muñoz, Sergio Iglesias Herrera, Esther Pérez Pérez, Jesús Iñaki Gómez Domínguez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

De la gerencia de servicios sociales de la Junta de Castilla y León dependen los centros residenciales públicos para personas mayores que hay en cada provincia de nuestra Comunidad, así mismo en cada una de ellas hay plazas concertadas con entidades privadas que tiene la misma finalidad.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

1. El número de personas que en 2025 ingresaron en una plaza pública o concertada de un centro residencial para personas mayores dependiente de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León, o en una plaza concertada de centro residencial privado, en la provincia de Ávila.
2. El número de personas que en 2025 ingresaron en una plaza pública o concertada de un centro residencial para personas mayores dependiente de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León, o en una plaza concertada de centro residencial privado, en la provincia de Burgos
3. El número de personas que en 2025 ingresaron en una plaza pública o concertada de un centro residencial para personas mayores dependiente de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León, o en una plaza concertada de centro residencial privado, en la provincia de León
4. El número de personas que en 2025 ingresaron en una plaza pública o concertada de un centro residencial para personas mayores dependiente de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León, o en una plaza concertada de centro residencial privado, en la provincia de Palencia
5. El número de personas que en 2025 ingresaron en una plaza pública o concertada de un centro residencial para personas mayores dependiente de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León, o en una plaza concertada de centro residencial privado, en la provincia de Salamanca
6. El número de personas que en 2025 ingresaron en una plaza pública o concertada de un centro residencial para personas mayores dependiente de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León, o en una plaza concertada de centro residencial privado, en la provincia de Segovia





7. El número de personas que en 2025 ingresaron en una plaza pública o concertada de un centro residencial para personas mayores dependiente de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León, o en una plaza concertada de centro residencial privado, en la provincia de Soria
8. El número de personas que en 2025 ingresaron en una plaza pública o concertada de un centro residencial para personas mayores dependiente de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León, o en una plaza concertada de centro residencial privado, en la provincia de Valladolid
9. El número de personas que en 2025 ingresaron en una plaza pública o concertada de un centro residencial para personas mayores dependiente de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León, o en una plaza concertada de centro residencial privado, en la provincia de Zamora.

Valladolid a 05 de mayo de 2026

Los Procuradores

Pedro González Reglero,

Mª Carmen Iglesias Parra,

Daniel de la Rosa Villahoz

Nuria Rubio García,

Miguel Ángel Blanco Pastor

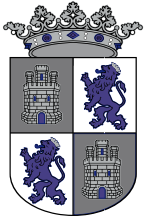
Francisco Díaz Muñoz

Sergio Iglesias Herrera,

Esther Pérez Pérez,

Jesús Iñaki Gómez Domínguez





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000019-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Díaz Muñoz, Dña. Noelia Merino Hernández y D. Miguel Ángel Luengo Becerro, relativa a cuántos vehículos componen actualmente la flota del transporte metropolitano de Salamanca; cuántos vehículos de dicha flota cuentan con menos de 500.000 kilómetros y cuántos superan el millón de kilómetros; cuántas prórrogas y en qué fechas se han concedido por parte de la Junta de Castilla y León a la empresa concesionaria; y cuántos incendios se han producido en el último año en vehículos que prestan servicio a la totalidad de las líneas de transporte metropolitano de Salamanca con detalle de las líneas afectadas.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de mayo de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000001 a PE/000102.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de mayo de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Díaz Muñoz, Noelia Merino Hernández y Miguel Ángel Luengo Becerro, Procuradores y Procuradora pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- 1º.- ¿Cuántos vehículos componen actualmente la flota del Transporte Metropolitano de Salamanca?
- 2º.- ¿Cuántos vehículos de dicha flota cuentan con menos de 500.000 kms?
- 3º.- ¿Cuántos vehículos de dicha flota superan el millón de kilómetros?
- 4º.- ¿Cuántas prórrogas y en qué fecha se han concedido por parte de la Junta de Castilla y León a la empresa concesionaria?
- 5º.- ¿Cuántos incendios se han producido en el último año en vehículos que prestan servicio a la totalidad de las líneas del Transporte Metropolitano de Salamanca? Detalle de las líneas afectadas.

Valladolid, 5 de mayo de 2026

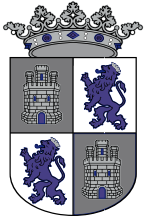
Los Procuradores y Procuradora

Francisco Díaz Muñoz

Noelia Merino Hernández

Miguel Ángel Luengo Becerro





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000020-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. María del Carmen Iglesias Parra, D. Daniel de la Rosa Villahoz, Dña. Nuria Rubio García, D. Miguel Ángel Blanco Pastor, D. Francisco Díaz Muñoz, D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. Esther Pérez Pérez y D. Jesús Iñaki Gómez Domínguez, relativa a cuántas de las personas con grado I y grado II de dependencia que tienen reconocida la prestación económica vinculada para la adquisición de un servicio destinan esta prestación para adquirir servicios de ayuda a domicilio, de atención residencial, de centro de día o de prevención de la dependencia, desglosando los datos por cada provincia de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de mayo de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000001 a PE/000102.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de mayo de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@cyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro González Reglero, M^a Carmen Iglesias Parra, Daniel de la Rosa Villahoz, Nuria Rubio García, Miguel Ángel Blanco Pastor, Francisco Díaz Muñoz, Sergio Iglesias Herrera, Esther Pérez Pérez, Jesús Iñaki Gómez Domínguez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

a) *La Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia en su artículo 17.1 establece:*

La prestación económica, que tendrá carácter periódico, se reconocerá, en los términos que se establezca, únicamente cuando no sea posible el acceso a un servicio público o concertado de atención y cuidado, en función del grado de dependencia y de la capacidad económica del beneficiario, de acuerdo con lo previsto en el convenio celebrado entre la Administración General del Estado y la correspondiente comunidad autónoma.

Se pregunta:

De las personas con grado I de dependencia, que tienen reconocida la prestación económica vinculada para la adquisición de un servicio, cuántas destinan esta prestación para adquirir cada uno de los siguientes servicios:

1. Servicio de ayuda a domicilio
2. Servicio de atención residencial
3. Servicio de centro de día
4. Servicio de prevención de la dependencia

Los citados datos se solicitan desglosados por cada una de las provincias de Castilla y León.

b) *La Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia en su artículo 17.1 establece:*

La prestación económica, que tendrá carácter periódico, se reconocerá, en los términos que se establezca, únicamente cuando no sea posible el acceso a un servicio público o concertado de atención y cuidado, en función del grado de dependencia y de la capacidad económica del beneficiario, de acuerdo con lo previsto en el convenio celebrado entre la Administración General del Estado y la correspondiente comunidad autónoma.

Se pregunta:

De las personas con grado II de dependencia, que tienen reconocida la prestación económica vinculada para la adquisición de un servicio, cuántas destinan esta prestación para adquirir cada uno de los siguientes servicios:



1. Servicio de ayuda a domicilio
2. Servicio de atención residencial
3. Servicio de centro de día
4. Servicio de prevención de la dependencia

Los citados datos se solicitan desglosados por cada una de las provincias de Castilla y León.

Valladolid a 05 de mayo de 2026

Los Procuradores

Pedro González Reglero,

Mª Carmen Iglesias Parra,

Daniel de la Rosa Villahoz

Nuria Rubio García,

Miguel Ángel Blanco Pastor

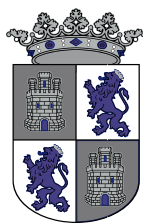
Francisco Díaz Muñoz

Sergio Iglesias Herrera,

Esther Pérez Pérez,

Jesús Iñaki Gómez Domínguez





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000021-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Iván Zazo de la Cruz y Dña. María del Carmen Iglesias Parra, relativa a situación provocada por la falta de especialistas en anestesiología en el Hospital Nuestra Señora de Sonsoles, en Ávila, y qué medidas tiene previsto adoptar la Junta de Castilla y León para garantizar la cobertura estable y suficiente de estos especialistas en dicho hospital; qué número de intervenciones quirúrgicas programadas han sido suspendidas o retrasadas en el último año como consecuencia de la falta de anestelistas; qué actuaciones se han llevado a cabo para evitar la dependencia del desplazamiento de profesionales desde otros hospitales y qué valoración realiza la Junta sobre la eficacia de esta medida; y si considera la Junta que la situación actual garantiza una atención sanitaria segura y de calidad para la población de la provincia de Ávila.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de mayo de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000001 a PE/000102.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de mayo de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Iván Zazo de la Cruz, María del Carmen Iglesias Parra, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La falta de especialistas en anestesiología en el Hospital Nuestra Señora de Sonsoles de Ávila está generando una situación de especial gravedad, con limitaciones en la actividad quirúrgica, suspensión de intervenciones programadas y una merma evidente en la atención sanitaria a la población de referencia.

Esta situación, lejos de ser puntual, se viene repitiendo en el tiempo y obliga a depender del desplazamiento de profesionales desde otros centros hospitalarios, evidenciando la ausencia de una planificación eficaz y de soluciones estructurales por parte de la Junta de Castilla y León.

Por todo lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

- ¿Cuál es el número actual de plazas de anestesiología previstas en la plantilla orgánica del Hospital Nuestra Señora de Sonsoles y cuantas de ellas se encuentran efectivamente cubiertas en la actualidad?
- ¿Qué medidas concretas y con qué calendario tiene previsto adoptar la Junta de Castilla y León para garantizar la cobertura estable y suficiente de especialistas en anestesiología en dicho hospital?
- ¿Qué número de intervenciones quirúrgicas programadas han sido suspendidas o retrasadas en el último año como consecuencia de la falta de anestesistas?
- ¿Qué actuaciones se han llevado a cabo para evitar la dependencia del desplazamiento de profesionales desde otros hospitales y que valoración realiza la junta sobre la eficacia de esta medida?
- ¿Considera la junta que la situación actual garantiza una atención sanitaria segura y de calidad para la población de la provincia de Ávila?

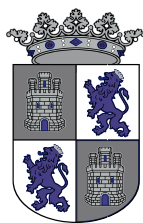
Valladolid a 06 de mayo de 2026

Los Procuradores y Procuradoras



Iván Zazo de la Cruz,

María del Carmen Iglesias Parra,



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000022-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. María del Carmen Iglesias Parra, D. Daniel de la Rosa Villahoz, Dña. Nuria Rubio García, D. Miguel Ángel Blanco Pastor, D. Francisco Díaz Muñoz, D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. Esther Pérez Pérez y D. Jesús Iñaki Gómez Domínguez, relativa a cuál es la relación de centros escolares de Educación Primaria y Secundaria con alumnado que desconoce el idioma castellano matriculados en el curso 2025-2026, indicando el municipio y la provincia en el que está ubicado cada uno de los centros escolares a los que se refiere esta pregunta; cuál es el número de alumnos que desconocen el idioma castellano en cada uno de los centros escolares; y qué recursos humanos se han incorporado a cada uno de los centros escolares para facilitar el aprendizaje del castellano a este alumnado.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de mayo de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000001 a PE/000102.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de mayo de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro González Reglero, M^a Carmen Iglesias Parra, Daniel de la Rosa Villahoz, Nuria Rubio García, Miguel Ángel Blanco Pastor, Francisco Díaz Muñoz, Sergio Iglesias Herrera, Esther Pérez Pérez, Jesús Iñaki Gómez Domínguez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Como consecuencia de la llegada de familias de países con un idioma distinto del castellano, se están incorporando a los centros de Educación Infantil, Primaria y Secundaria un importante volumen de alumnado que desconoce nuestro idioma. Por ello se hace necesario, para que puedan incorporarse con normalidad al proceso educativo, que se les facilite el aprendizaje de la lengua castellana.

Se formulan las siguientes preguntas:

1. **¿Cuál es la relación de centros escolares de educación primaria y secundaria con alumnado que desconoce el idioma castellano matriculados en el curso 2025 - 2026? Se solicita que se indique el municipio y provincia en el que está ubicado cada uno de los centros escolares a los que se refiere esta pregunta.**
2. **¿Cuál es el número de alumnos que desconocen el idioma castellano en cada uno de los centros escolares?**
3. **¿Qué recursos humanos se ha incorporado a cada uno de centros escolares para facilitar el aprendizaje del castellano a este alumnado?**

Valladolid a 06 de mayo de 2026

Los Procuradores

Pedro González Reglero,

M^a Carmen Iglesias Parra,

Daniel de la Rosa Villahoz





Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Nuria Rubio García,

Miguel Ángel Blanco Pastor

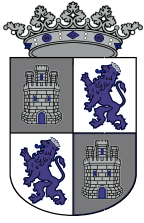
Francisco Díaz Muñoz

Sergio Iglesias Herrera,

Esther Pérez Pérez,

Jesús Iñaki Gómez Domínguez





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000023-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. María del Carmen Iglesias Parra, D. Daniel de la Rosa Villahoz, Dña. Nuria Rubio García, D. Miguel Ángel Blanco Pastor, D. Francisco Díaz Muñoz, D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. Esther Pérez Pérez y D. Jesús Iñaki Gómez Domínguez, relativa a resultados obtenidos globalmente en cada una de las provincias de la Comunidad en la evaluación de cuarto de Primaria y en la de segundo de Educación Secundaria, y cuáles son los resultados obtenidos en centros en los que los puestos docentes están calificados de especial dificultad.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de mayo de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000001 a PE/000102.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de mayo de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro González Reglero, M^a Carmen Iglesias Parra, Daniel de la Rosa Villahoz, Nuria Rubio García, Miguel Ángel Blanco Pastor, Francisco Díaz Muñoz, Sergio Iglesias Herrera, Esther Pérez Pérez, Jesús Iñaki Gómez Domínguez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La ORDEN EDU/17/2024, de 15 de enero, regula la evaluación de diagnóstico en el cuarto curso de educación primaria y en el segundo curso de educación secundaria obligatoria, y su aplicación al alumnado de los centros docentes de Castilla y León.

Como se indica en exposición de motivos:

“a partir del análisis de los resultados de la evaluación de diagnóstico, las Administraciones educativas promoverán que los centros elaboren propuestas de actuación que contribuyan a que el alumnado alcance las competencias establecidas, permitan adoptar medidas de mejora de la calidad y la equidad de la educación y orienten la práctica docente”

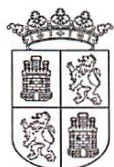
Así mismo, la ORDEN EDU/1205/2018, de 6 de noviembre, establece los criterios para la calificación de los puestos docentes como de especial dificultad en la Comunidad de Castilla y León. Considerando como de especial dificultada los puestos de docentes que, “deriven de la aplicación de la Orden EDU/939/2018, de 31 de agosto, por la que se regula el «Programa 2030» para favorecer la educación inclusiva de calidad mediante la prevención y eliminación de la segregación escolar por razones de vulnerabilidad socioeducativa”.

Son 27 los centros en Castilla y León en los que todos los puestos de docentes están calificados de especial dificultad. En definitiva, son centros escolares en los que los resultados de la evaluación de diagnóstico son fundamentales para que, “la administración educativa de Castilla y León promueva que los centros elaboren propuestas de actuación que contribuyan a que el alumnado alcance las competencias establecidas, que permitan adoptar medidas de mejora de la calidad y la equidad de la educación y orienten la práctica docente”.

Se pregunta:

1º.- ¿Cuál son los resultados obtenidos globalmente en cada una de las nueve provincias de Castilla y León en la evaluación de cuarto de educación primaria?

2º.- ¿Cuál son los resultados obtenidos globalmente en cada una de las nueve provincias de Castilla y León en la evaluación de segundo de educación secundaria?





3º.- ¿Cuál son los resultados obtenidos en centros que todos los puestos docentes están calificados de especial dificultad de cada una de las nueve provincias de Castilla y León, en la evaluación de cuarto de educación primaria?

4º.- ¿Cuál son los resultados obtenidos en centros que todos los puestos docentes están calificados de especial dificultad de cada una de las nueve provincias de Castilla y León, en la evaluación de segundo de educación secundaria?

Valladolid a 06 de mayo de 2026

Los Procuradores

Pedro González Reglero,

Mª Carmen Iglesias Parra,

Daniel de la Rosa Villahoz

Nuria Rubio García,

Miguel Ángel Blanco Pastor

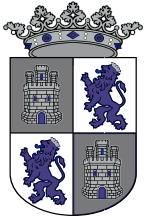
Francisco Díaz Muñoz

Sergio Iglesias Herrera,

Esther Pérez Pérez,

Jesús Iñaki Gómez Domínguez





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000024-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. María del Carmen Iglesias Parra, D. Daniel de la Rosa Villahoz, Dña. Nuria Rubio García, D. Miguel Ángel Blanco Pastor, D. Francisco Díaz Muñoz, D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. Esther Pérez Pérez y D. Jesús Iñaki Gómez Domínguez, relativa a personas con grado III de dependencia que tienen reconocida la prestación económica vinculada para la adquisición de un servicio, cuántas lo destinan a cada uno de los servicios de ayuda a domicilio, atención residencial, centro de día o prevención de la dependencia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de mayo de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000001 a PE/000102.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de mayo de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro González Reglero, M^a Carmen Iglesias Parra, Daniel de la Rosa Villahoz, Nuria Rubio García, Miguel Ángel Blanco Pastor, Francisco Díaz Muñoz, Sergio Iglesias Herrera, Esther Pérez Pérez, Jesús Iñaki Gómez Domínguez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia en su artículo 17.1 establece:

La prestación económica, que tendrá carácter periódico, se reconocerá, en los términos que se establezca, únicamente cuando no sea posible el acceso a un servicio público o concertado de atención y cuidado, en función del grado de dependencia y de la capacidad económica del beneficiario, de acuerdo con lo previsto en el convenio celebrado entre la Administración General del Estado y la correspondiente comunidad autónoma.

Se pregunta:

De las personas con grado III de dependencia, que tienen reconocida la prestación económica vinculada para la adquisición de un servicio, cuántas destinan esta prestación para adquirir cada uno de los siguientes servicios:

1. Servicio de ayuda a domicilio
2. Servicio de atención residencial
3. Servicio de centro de día
4. Servicio de prevención de la dependencia

Los citados datos se solicitan desglosados por cada una de las provincias de Castilla y León.

Valladolid a 06 de mayo de 2026

Los Procuradores

Pedro González Reglero,

M^a Carmen Iglesias Parra,

Daniel de la Rosa Villahoz





Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Nuria Rubio García,

Miguel Ángel Blanco Pastor

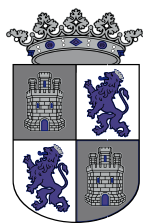
Francisco Díaz Muñoz

Sergio Iglesias Herrera,

Esther Pérez Pérez,

Jesús Iñaki Gómez Domínguez





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000025-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Aída Estrella Paredes García, D. Daniel de la Rosa Villahoz, Dña. Virginia Jiménez Campano y D. Luis Briones Martínez, relativa a retraso del pago de las ayudas a comedores escolares; cuál es el número de centros, alumnado y familias afectados por este retraso en los pagos de las ayudas a comedores escolares; cuáles son los motivos por los que no se ha procedido al abono de las ayudas destinadas a los centros de Educación Infantil de la provincia de Burgos para la financiación de los comedores escolares correspondiente al ejercicio 2025; y qué previsión maneja la Junta de Castilla y León para hacer efectivo dicho pago y qué medidas va a adoptar la Junta de Castilla y León para que esta situación de retraso no vuelva a producirse, teniendo en cuenta el impacto económico que está generando en los centros afectados y en las familias usuarias del servicio.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de mayo de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000001 a PE/000102.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de mayo de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Aída Estrella Paredes García, Daniel de la Rosa Villahoz, Virginia Jiménez Campano, Luis Briones Martínez, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León tiene el deber de gestionar las ayudas a comedores escolares mediante convocatorias anuales, principalmente destinadas al alumnado de Educación Infantil y Primaria. Sus obligaciones incluyen establecer los requisitos, baremar las solicitudes, fijar la cuantía de la ayuda y gestionar los pagos.

Algunos centros escolares de educación infantil en Burgos llevan sin cobrar estas ayudas desde aproximadamente el mes de noviembre de 2025, en algunos casos más sangrantes el impago se remonta incluso al mes de septiembre del mismo año.

Esta situación ha obligado a varios centros a adelantar los pagos a proveedores, o a estos últimos a fiar sus servicios sin tener ninguna seguridad de la fecha de reposición de los gastos.

Por todo lo anteriormente descrito se formulan las siguientes preguntas:

¿Cuál es el número de centros, alumnado y familias afectados por este retraso en los pagos de las ayudas a comedores escolares?

¿Cuáles son los motivos por los que, a fecha actual, no se ha procedido al abono de las ayudas destinadas a los centros de educación infantil de la provincia de Burgos para la financiación de los comedores escolares correspondientes al ejercicio 2025?

¿Qué previsión maneja la Junta de Castilla y León para hacer efectivo dicho pago y qué medidas se van a adoptar para evitar que esta situación de retraso vuelva a producirse, teniendo en cuenta el impacto económico que está generando en los centros afectados y en las familias usuarias del servicio?

Valladolid a 06 de mayo de 2026

Los Procuradores y Procuradoras

Aída Estrella Paredes García,

Daniel de la Rosa Villahoz,



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

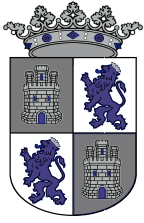


Virginia Jiménez Campano,



Luis Briones Martínez,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000026-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Alicia Gallego González, relativa a diversas cuestiones relacionadas en la prevención de incendios forestales ante el alto riesgo derivado de la notable acumulación de biomasa en los montes, y, en especial, cuáles ha desarrollado o están previstas en las provincias de León, Zamora y Salamanca; así como si va a acometer la Junta el refuerzo de las brigadas forestales y el aumento de personal en el operativo contra incendios.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de mayo de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000001 a PE/000102.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de mayo de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Alicia Gallego González, procuradora de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES

El invierno y la primavera de 2026 han estado marcados por un importante nivel de precipitaciones en las regiones de León y Castilla, que han provocado que haya una notable acumulación de biomasa en los montes, lo que implica un aumento exponencial del riesgo de incendios forestales durante el verano, cuando esa vegetación se convierte en combustible seco de rápida combustión.

Este incremento de carga vegetal, unido a las previsibles altas temperaturas estivales, aumenta significativamente la superficie potencialmente incendiable y la velocidad de propagación del fuego, dificultando las labores de control y extinción una vez iniciado un incendio.

Cabe recordar los trágicos precedentes de incendios como los de la Sierra de la Culebra y Monsagro en 2022, o la grave oleada de incendios del verano de 2025 con especial incidencia en León, Zamora y Salamanca, que evidenciaron las consecuencias devastadoras que pueden derivarse de una insuficiente planificación y prevención ante situaciones de alto riesgo, con enormes daños materiales y medioambientales, y teniendo que lamentarse también pérdidas humanas, siendo responsabilidad de las instituciones anticiparse a estos escenarios y actuar con previsión, y en este sentido, especialmente por parte de la Junta como administración con competencias en materia de gestión forestal.

PREGUNTAS:

1.- ¿Qué labores ha acometido y cuáles tiene previsto acometer la Junta para la prevención y extinción de incendios forestales ante el alto riesgo derivado de la notable acumulación de biomasa en los montes? ¿Cuáles ha desarrollado o están previstas en las provincias de León, Zamora y Salamanca y en qué puntos concretos?

2.- ¿Va a acometer la Junta el refuerzo de las brigadas forestales y el aumento de personal en el operativo contra incendios? ¿Cuál va a ser la plantilla destinada a este fin en las provincias de León, Zamora y Salamanca y cuál será la diferencia de efectivos en las mismas respecto a la plantilla que hubo en el año 2025?

3.- ¿Tiene previsto la Junta adelantar el calendario de activación de medios materiales y humanos para la lucha contra los incendios forestales?

4.- ¿Ha acometido o tiene previsto acometer la Junta el mantenimiento urgente de cortafuegos, accesos y zonas de especial riesgo de incendio forestal? ¿En qué puntos de León, Zamora y Salamanca ha actuado o tiene previsto actuar en este sentido?

5.- ¿Va a impulsar la Junta labores de desbroce de los montes y caminos, especialmente para auxiliar a los pequeños municipios (dadas sus mayores limitaciones de medios personales y materiales) en estas labores?

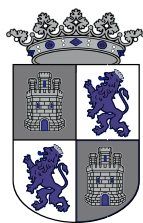
6.- ¿Qué acciones ha realizado o tiene previstas realizar la Junta en las provincias de León, Zamora y Salamanca para disminuir el riesgo de sufrir incendios forestales y minimizar la potencial gravedad de los mismos?

Valladolid, a 6 de mayo de 2026

LA PROCURADORA



Fdo.: Alicia Gallego González



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000027-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Alicia Gallego González, relativa a si va a impulsar la Junta acciones o actividades en las provincias de León, Zamora y Salamanca para poner en valor la figura de la reina Urraca I de León al cumplirse 900 años de su fallecimiento.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de mayo de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000001 a PE/000102.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de mayo de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Alicia Gallego González, procuradora de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES

Este año se cumplen 900 años del fallecimiento de la reina Urraca I de León, que tuvo lugar el 8 de marzo del año 1126, habiendo sido esta reina leonesa la primera mujer que fue titular de un reino en Europa, lo que dota de una gran relevancia simbólica a su figura, habiendo tenido que hacer frente a importantes desafíos para reforzar su posición como reina titular, dado que algunos sectores llegaron a cuestionarla por su condición de mujer, si bien Urraca fue capaz de hacer frente a todo ello y mantenerse al frente del Reino de León.

Por otro lado, cabe destacar que Urraca I de León tuvo un importante papel tanto en la repoblación de la ciudad de Salamanca en su época de infanta (junto a su primer esposo, Raimundo de Borgoña, con quien impulsó dicha repoblación por mandato del rey Alfonso VI de León), así como, ya siendo reina, para el refuerzo y repoblación de, por ejemplo, parte de la comarca zamorana de La Guareña, cuya gestión encomendó en el año 1116 a la Orden de San Juan, de la que pasaron a depender localidades como Cañizal, Castrillo de la Guareña, Fuentelapeña, Vadillo de la Guareña o Vallesa de la Guareña, lo que reforzó demográficamente y en cuanto a su protección y seguridad a esta comarca del Reino de León fronteriza con Castilla.

PREGUNTA:

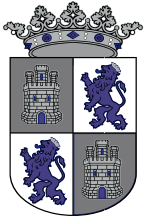
¿Va a impulsar la Junta acciones o actividades en las provincias de León, Zamora y Salamanca para poner en valor la figura de la reina Urraca I de León?

Valladolid, a 6 de mayo de 2026

LA PROCURADORA



Fdo.: Alicia Gallego González



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000028-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Iñaki Gómez Domínguez, Dña. Patricia Martín Guerra y D. Javier García Martín, relativa a distintas cuestiones relativas al proyecto de construcción del centro multiservicio de cuidados de larga duración a las personas mayores en Zamora.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de mayo de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000001 a PE/000102.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de mayo de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Iñaki Gómez Domínguez, Patricia Martín Guerra, Javier García Martín, Procuradores y Procuradora pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León está acometiendo el proyecto de construcción del *Centro Multiservicio de cuidados de larga duración a las personas mayores en Zamora*. Este proyecto viene sufriendo aumentos presupuestarios, un retraso injustificado y una notable falta de información y transparencia.

Fue adjudicado por 18.975.957,86 EUR el 20 de marzo de 2023 y un plazo de ejecución de 24 meses. El contrato para la ejecución de las obras se formalizó el 26 de abril de 2023, por lo que los trabajos deberían haber finalizado siempre antes de junio de 2025.

Se observa en la Plataforma de Contratación que este proyecto ha sufrido varias modificaciones presupuestarias que no han alterado su plazo de ejecución, que se ha mantenido en 24 meses.

La vicepresidenta de la Junta de Castilla y León y consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades, D^a María Isabel Blanco Llamas, informó el pasado 15 de enero de 2026 durante su visita a las obras, que esta infraestructura estaría “a pleno rendimiento a principios de este verano (2026)”. Sin embargo, tras la inspección ocular realizada por estos procuradores, se observa que se siguen realizando trabajos de construcción tanto en los edificios como en las zonas colindantes a urbanizar dentro de la parcela.

Por todo lo anteriormente expuesto, se realizan las siguientes

PREGUNTAS

- ¿Cuáles son los importes actualizados de adjudicación, después de las diferentes ampliaciones presupuestarias aprobadas?
- ¿Por qué motivo no se han finalizado aún los trabajos?
- ¿Cuál es la fecha real prevista de puesta en marcha de este Centro Multiservicio para el cuidado de personas mayores?
- ¿Cuál es el presupuesto final de la actuación incluyendo los gastos de equipamiento?

Valladolid, 8 de mayo de 2026





Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Los Procuradores y Procuradora

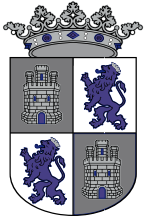
Javier García Martín,

Jesús Iñaki Gómez Domínguez, Patricia Martín Guerra

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000029-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Iñaki Gómez Domínguez, Dña. Patricia Martín Guerra y D. Javier García Martín, relativa a problemas en la calefacción en centros educativos públicos de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de mayo de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000001 a PE/000102.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de mayo de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Javier García Martín, Jesús Iñaki Gómez Domínguez, Patricia Martín Guerra, Procuradores y Procuradora, perteneciente al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El 20 de febrero de 2025 la Mesa de las Cortes de Castilla y León admitió a trámite la Proposición no de ley PNL/001280-01 presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar con carácter urgente las medidas necesarias para solucionar la falta de calefacción en el Colegio de Educación Infantil y Primaria La Inmaculada, de Villalpando (Zamora), así como actuar con inmediatez ante cualquier otra situación de avería en la calefacción u otros suministros en los centros educativos públicos de Castilla y León, para su tramitación ante la Comisión de Educación. Fue publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 388, de 27 de febrero de 2025.

En la Comisión de Educación celebrada el 21 de marzo de 2025, habiéndose solucionado el primer punto de la PNL, en cuanto a que a dicha fecha se había restablecido la calefacción en el colegio de Villalpando (Zamora) gracias a la presión de la comunidad educativa y a la denuncia de los parlamentarios socialistas, se reformuló el enunciado de la PNL. La iniciativa quedó de la siguiente forma: *“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a actuar con inmediatez cuando ocurra otra situación de avería en la calefacción u otros suministros en los colegios e institutos públicos de Castilla y León”*. Fue aprobada por la mayoría de los integrantes de la Comisión: diez votos a favor y siete en contra.

Desde entonces se han ido sucediendo problemas similares en varios centros educativos de Castilla y León durante el invierno de este año. Sirvan como ejemplos los tres siguientes:

- **IES Río Duero (Zamora)**. Problemas con la calefacción en las aulas de Formación Profesional. La prensa recoge las huelgas que los alumnos del ciclo de Grado Medio en Electromecánica hicieron varios lunes como protesta por el frío en el taller donde se desarrollan las clases. Zamora News (21/01/2026).
- **IES Maestro Haedo (Zamora)**. Quejas reiteradas de la comunidad educativa por la insuficiente potencia de la calefacción del centro desde que se habilitó la instalación conjunta para los centros Maestro Haedo, María de Molina, Claudio Moyano y la Escuela Oficial de Idiomas. Este invierno la calefacción dejó de funcionar durante varios días. Miembros de la comunidad educativa refieren también a la deficiente calidad de los cerramientos.
- **IES Eras de Renueva (León)**. Familias y alumnado han denunciado condiciones incompatibles con la actividad educativa por tercer año consecutivo. En un reportaje publicado en Leonoticias.com (14/01/2026) se recogen testimonios de alumnos que afirman *“que en las aulas se alcanzan apenas entre 8 y 10 grados. Como consecuencia, hay menores que regresan a casa con dolor de garganta, congestión nasal y síntomas de resfriado”*.





Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Por todo lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

- ¿Qué medidas se han adoptado desde la aprobación de la mencionada PNL para evitar las averías en la calefacción u otros suministros en los colegios e institutos públicos de Castilla y León?
- ¿Cómo garantizará la Consejería de Educación que los problemas de calefacción sufridos en los centros mencionados no volverán a ocurrir en próximos inviernos?
- ¿Considera la Junta de Castilla y León que la inversión en infraestructuras de climatización en los centros educativos dependientes de la Consejería de Educación es suficiente?

Valladolid a 08 de mayo de 2026

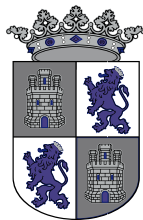
Los Procuradores y la Procuradora

Javier García Martín,

Jesús Iñaki Gómez Domínguez,

Patricia Martín Guerra,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000030-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Daniel de la Rosa Villahoz, D. Luis Briones Martínez y Dña. Aída Estrella Paredes García, relativa a distintas cuestiones relativas a la situación de las terapias de rehabilitación del lenguaje, habla, voz y audición en el área de salud de Miranda de Ebro.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de mayo de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000001 a PE/000102.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de mayo de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Virginia Jiménez Campano, Daniel de la Rosa Villahoz, Luis Briones Martínez, Aída Estrella Paredes García, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Gerencia de Salud de Área de Burgos ha adjudicado recientemente un total de 2.038 terapias de rehabilitación del lenguaje, habla, voz y audición destinadas a pacientes de Burgos y Aranda de Duero, con una inversión superior al millón de euros. Así, el lote correspondiente a Miranda de Ebro ha quedado desierto, al no presentarse finalmente ningún profesional a la licitación tras la emisión de un informe negativo de la Inspección Médica.

Mientras que los pacientes de Burgos capital y su entorno contarán con 1.512 terapias y los de Aranda de Duero con otras 526, los pacientes del área de salud de Miranda de Ebro quedan excluidos de esta adjudicación y pendientes de una solución provisional mediante contratos menores o de una nueva licitación.

El citado contrato tiene por objeto atender patologías relacionadas con retrasos en el desarrollo del lenguaje, trastornos de fluidez, alteraciones de la pronunciación, daño cerebral adquirido y otras secuelas neurológicas, tratándose por tanto de una prestación sanitaria esencial para numerosos pacientes, especialmente menores y personas con daño neurológico.

Por todo lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

- **¿Cuántos pacientes del área de salud de Miranda de Ebro tienen actualmente prescrita rehabilitación logopédica o están pendientes de recibir terapias de logopedia?**
- **¿Por qué motivo ha quedado desierto el lote correspondiente a Miranda de Ebro dentro de la contratación de procedimientos terapéuticos de logopedia de la Gerencia de Salud de Área de Burgos?**
- **¿Desde qué fecha carecen los pacientes de Miranda de Ebro de una solución ordinaria para recibir estas terapias?**
- **¿Qué medidas ha adoptado Sacyl para garantizar la continuidad asistencial de estos pacientes?**
- **¿Tiene previsto Sacyl acudir a contratos menores? En caso afirmativo, ¿con qué previsión temporal y económica?**

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544
Grupo.socialista@ccyl.es





Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

- ¿Va a licitarse de nuevo el lote correspondiente a Miranda de Ebro? En caso afirmativo, ¿con qué calendario previsto?
- ¿Considera la Junta de Castilla y León aceptable que los pacientes de Miranda de Ebro queden sin adjudicación efectiva de este servicio?

Valladolid a 08 de mayo de 2026

Los Procuradores y Procuradoras

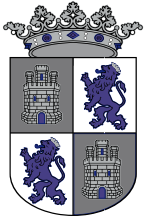
Virginia Jiménez Campano,

Daniel de la Rosa Villahoz,

Luis Briones Martínez,

Aída Estrella Paredes García,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000031-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Daniel de la Rosa Villahoz, D. Luis Briones Martínez y Dña. Aída Estrella Paredes García, relativa a distintas cuestiones relativas a las deficiencias en las infraestructuras del CEIP Juan Abascal, de Briviesca (Burgos).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de mayo de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000001 a PE/000102.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de mayo de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Virginia Jiménez Campano, Daniel de la Rosa Villahoz, Luis Briones Martínez, Aída Estrella Paredes García, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El CEIP Juan Abascal de Briviesca (Burgos) viene presentando desde hace años deficiencias relevantes en sus infraestructuras, especialmente en la cubierta, aleros y aseos, con problemas de goteras, humedades y riesgo de desprendimientos que afectan a la seguridad y a las condiciones de salubridad del centro.

En este contexto, las Cortes de Castilla y León aprobaron en el año 2022, por unanimidad, una proposición no de ley instando a la Junta a analizar el estado de estas instalaciones y a ejecutar las actuaciones necesarias para su reparación.

Sin embargo, las actuaciones realizadas en el centro han sido parciales, de escasa entidad o vinculadas a otras necesidades distintas, sin que conste la ejecución de una intervención integral sobre la cubierta y los elementos estructurales afectados, que eran precisamente el objeto de la iniciativa aprobada.

Esta situación genera preocupación en la comunidad educativa de Briviesca, al no haberse acreditado una solución definitiva a los problemas detectados, pese al mandato expreso de las Cortes.

Por todo lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

- ¿Qué actuaciones concretas ha ejecutado la Junta de Castilla y León en el CEIP Juan Abascal de Briviesca desde la aprobación de la proposición no de ley en 2022, detallando fecha, importe y naturaleza de cada una de ellas?
- ¿Se ha realizado un informe técnico actualizado sobre el estado de la cubierta, aleros y demás elementos estructurales del centro? En caso afirmativo, ¿cuáles son sus conclusiones?
- ¿Puede afirmar la Junta que los problemas de goteras, humedades y posibles desprendimientos han quedado completamente resueltos?
- En caso contrario, ¿qué actuaciones están pendientes de ejecución y qué presupuesto estimado requieren?





Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

- ¿Existe un proyecto de intervención integral para la reparación de la cubierta y elementos afectados del centro?
- ¿Cuál es el calendario previsto para la ejecución de dichas obras y la solución definitiva de las deficiencias detectadas?

Valladolid a 08 de mayo de 2026

Los Procuradores y Procuradoras

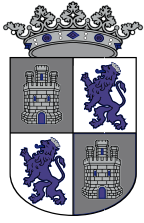
Virginia Jiménez Campano,

Daniel de la Rosa Villahoz,

Luis Briones Martínez,

Aída Estrella Paredes García,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000032-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Miguel Ángel Blanco Pastor, Dña. María del Pilar García Colmenero y D. Cristian Delgado Alves, relativa a en qué fase se encuentra el Plan Regional de Ámbito Territorial, así como qué plazo establece la Junta de Castilla y León para comenzar a construir las 804 viviendas anunciadas.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de mayo de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000001 a PE/000102.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de mayo de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Miguel Ángel Blanco Pastor, Pilar García Colmenero, Cristian Delgado Alves, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Grupo Socialista en las Cortes de Castilla y León presentó una Proposición no de Ley el 12 de noviembre de 2024 donde se proponía la siguiente RESOLUCIÓN " Planificar para Aguilar de Campoo una política de vivienda pública, en venta o alquiler, con la finalidad de ofrecer al menos 500 viviendas públicas en el medio plazo que permita paliar el gravísimo déficit existente, y por lo tanto genere el aumento poblacional acorde a las oportunidades laborales existentes".

La Junta de Castilla y León el 2 de octubre de 2025 anuncio un Plan Regional de Ámbito Territorial, promovido por Somacyl, con una inversión de 17,3 millones de euros para construir 804 viviendas, de las que 410 serán de Protección Oficial.

Por lo anteriormente expuesto se pregunta:

1. ¿En qué fase se encuentra el Plan Regional de Ámbito Territorial?
2. ¿Qué plazo establece la Junta de Castilla y León para comenzar a construir las 804 viviendas anunciadas?

Valladolid a 08 de mayo de 2026

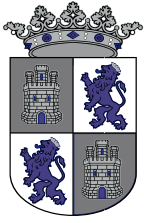
Los Procuradores y Procuradoras

Miguel Ángel Blanco Pastor,

Pilar García Colmenero,

Cristian Delgado Alves,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000033-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Miguel Ángel Blanco Pastor, Dña. María del Pilar García Colmenero y D. Cristian Delgado Alves, relativa a si se ha iniciado algún trámite para la ejecución de las obras de arreglo integral de la CL-626, así como cuál es su plazo de ejecución, ámbito de actuación, presupuesto total y fecha de inicio.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de mayo de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000001 a PE/000102.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de mayo de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Miguel Ángel Blanco Pastor, Pilar García Colmenero, Cristian Delgado Alves, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Grupo Parlamentario Socialista presentó el 27 de noviembre de 2024 Proposición no de Ley para proceder al arreglo integral de la carretera autonómica CL-626 en el tramo Aguilar de Campoo-Cervera de Pisuerga- Guardo- Velilla del Rio Carrión, sin que se conozca actuación alguna por parte de la Junta de Castilla y León.

El propio Delegado Territorial de la Junta de Castilla y León en Palencia señaló que existen tanto proyecto de ejecución de las obras necesarias, como un "compromiso real y concreto de la Junta con la mejora de la red viaria en esta comarca".

El Ayuntamiento de Cervera de Pisuerga, ante la situación de deterioro de la vía, ha aprobado por unanimidad Moción en Pleno en marzo de 2026 instando a la Junta de Castilla y León al arreglo integral de la CL-626.

Hay que recordar la importancia de esta carretera autonómica que vertebraba toda la comarca de la Montaña Palentina.

Por lo anteriormente expuesto se pregunta:

1. ¿Se han iniciado algún trámite para la ejecución de las obras de arreglo integral de la CL-626?
2. ¿Qué plazo de ejecución tienen las obras, qué ámbito de actuación, qué presupuesto total tiene y cuál es la fecha de inicio de las obras?

Valladolid a 08 de mayo de 2026

Los Procuradores y Procuradoras

Miguel Ángel Blanco Pastor,

Pilar García Colmenero,





**Partido
Socialista
de Castilla
y León**

Grupo
Parlamentario
Socialista

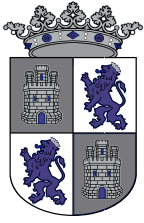
Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Cristian Delgado Alves,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000034-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Nuria Rubio García, D. Mario Rivas López, Dña. María Isabel Fernández Rodríguez y D. Benjamín Fernández Martínez, relativa a distintas cuestiones relativas a actuaciones en materia de vivienda pública y vivienda protegida en municipios de la comarca del Bierzo.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de mayo de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000001 a PE/000102.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de mayo de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Nuria Rubio García, Mario Rivas López, María Isabel Fernández Rodríguez, Benjamín Fernández Martínez, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León ha anunciado recientemente distintas actuaciones en materia de vivienda pública y vivienda protegida en municipios de la comarca del Bierzo, dentro de las políticas autonómicas destinadas a facilitar el acceso a la vivienda y favorecer el asentamiento de población.

Estas actuaciones suponen una importante inversión pública financiada con recursos de todos y todas, destinados a políticas de vivienda y actuaciones residenciales en el medio rural, por lo que resulta imprescindible garantizar que su distribución se realice bajo criterios de objetividad, equilibrio territorial, transparencia e igualdad de oportunidades entre municipios.

Sin embargo, distintos municipios bercianos vienen reclamando desde hace años actuaciones similares ante los problemas existentes de acceso a vivienda, envejecimiento poblacional, pérdida de habitantes y necesidad de atraer y fijar población joven, sin que hasta la fecha hayan sido incorporados a programas equivalentes.

Ayuntamientos de la comarca han trasladado públicamente la necesidad de impulsar actuaciones residenciales, vivienda protegida y políticas públicas de vivienda que permitan responder a la demanda existente y favorecer el desarrollo demográfico y económico de sus municipios.

Ante la falta de información pública detallada sobre los criterios de selección utilizados por la Junta de Castilla y León para determinar los municipios beneficiarios de estas actuaciones, resulta necesario conocer qué procedimiento se ha seguido, qué ayuntamientos participaron, qué criterios objetivos se aplicaron y cuáles fueron las razones de inclusión o exclusión de los distintos municipios bercianos.

Por todo lo anteriormente descrito se formulan las siguientes preguntas:

- 1.- ¿Qué criterios técnicos, económicos, sociales, demográficos y territoriales ha utilizado la Junta de Castilla y León para seleccionar los municipios beneficiarios de actuaciones de vivienda pública o vivienda protegida en la comarca del Bierzo?
- 2.- ¿Qué municipios de la comarca del Bierzo solicitaron desde el año 2022 actuaciones vinculadas a vivienda pública, vivienda protegida, rehabilitación residencial o construcción de vivienda asequible?

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es





3.- ¿Qué municipios resultaron finalmente seleccionados y cuáles no fueron incluidos en dichas actuaciones?

4.- ¿Qué informes técnicos, memorias, estudios de demanda o valoraciones justifican la elección de los municipios beneficiarios?

5.- ¿Qué puntuación, valoración o baremación obtuvo cada municipio solicitante dentro del procedimiento de selección?

6.- ¿Qué municipios quedaron excluidos pese a haber solicitado actuaciones similares y cuáles fueron los motivos concretos de dicha exclusión?

7.- ¿Ha mantenido la Junta reuniones técnicas o institucionales con ayuntamientos bercianos interesados en desarrollar promociones de vivienda pública o protegida? En caso afirmativo, ¿con qué municipios?

8.- ¿Qué inversiones en materia de vivienda pública o vivienda protegida ha ejecutado la Junta de Castilla y León en la comarca del Bierzo desde el año 2022, detallando municipios, cuantías y número de viviendas previstas o ejecutadas?

9.- ¿Qué municipios de la comarca del Bierzo gobernados por alcaldes y alcaldesas del Partido Popular han resultado beneficiarios de actuaciones autonómicas de vivienda desde el año 2022?

10.- ¿Qué municipios de la comarca gobernados por otras formaciones políticas solicitaron actuaciones similares sin resultar finalmente beneficiarios?

11.- ¿Considera la Junta de Castilla y León que el reparto territorial de estas actuaciones se está realizando bajo criterios de igualdad, equilibrio territorial, transparencia y objetividad?

12.- ¿Tiene previsto la Junta publicar los criterios de valoración y selección utilizados para adjudicar este tipo de promociones y ayudas públicas en materia de vivienda?

Valladolid a 12 de mayo de 2026

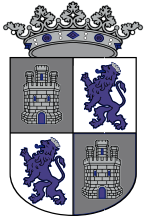
Los Procuradores y Procuradoras

Nuria Rubio García,

Mario Rivas López,

María Isabel Fernández Rodríguez,

Benjamín Fernández Martínez,



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000035-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Nuria Rubio García, D. Mario Rivas López, Dña. María Isabel Fernández Rodríguez y D. Benjamín Fernández Martínez, relativa a distintas cuestiones relativas a las obras de la nueva base de helicópteros de Oterico (León).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de mayo de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000001 a PE/000102.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de mayo de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ocyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Nuria Rubio García, Mario Rivas López, María Isabel Fernández Rodríguez, Benjamín Fernández Martínez, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La base de helicópteros y brigadas contra incendios de Oterico, en la provincia de León, acumula años de retrasos pese a los anuncios realizados por la Junta de Castilla y León sobre su próxima finalización. En el año 2023 la propia Junta llegó a anunciar que las nuevas instalaciones estarían “prácticamente terminadas”, sin embargo, en mayo de 2026 las obras continúan sin concluir y los profesionales destinados en la base de Campo Sagrado siguen desempeñando su labor en condiciones claramente deficientes.

Según las denuncias trasladadas por los propios trabajadores y publicadas recientemente en medios de comunicación, las actuales instalaciones presentan graves carencias, entre ellas la ausencia de agua potable, además de importantes deficiencias en habitabilidad y conservación. Todo ello afecta a un servicio esencial para la protección del medio natural y la seguridad de la ciudadanía, especialmente en una provincia como León, con un elevado riesgo de incendios forestales.

A ello se suma el incremento del coste previsto inicialmente para la construcción de la nueva base, así como los continuos retrasos acumulados sin que la Junta de Castilla y León haya ofrecido explicaciones claras ni una fecha definitiva para su puesta en funcionamiento.

Asimismo, esta situación genera preocupación sobre el estado general del conjunto de bases, helipuertos e instalaciones vinculadas al operativo de prevención y extinción de incendios forestales en la provincia de León.

Por todo lo anteriormente descrito se formulan las siguientes preguntas:

- 1.- ¿Cuál es el estado actual de ejecución de las obras de la nueva base de helicópteros de Oterico y qué actuaciones quedan pendientes para su finalización?
- 2.- ¿Cuáles han sido los motivos concretos de los retrasos acumulados en esta infraestructura desde el inicio de las obras?
- 3.- ¿Cuál era el presupuesto inicial previsto para la construcción de la base y cuál es el coste actualizado tras las modificaciones realizadas?
- 4.- ¿Qué fecha prevé actualmente la Junta de Castilla y León para la finalización definitiva y entrada en funcionamiento de las nuevas instalaciones?





Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

5.- ¿Qué medidas urgentes ha adoptado la Junta de Castilla y León para garantizar unas condiciones dignas, seguras y saludables para los profesionales que actualmente prestan servicio en la base de Campo Sagrado?

6.- ¿Considera la Junta de Castilla y León adecuado que personal esencial del operativo de prevención y extinción de incendios desarrolle su trabajo en instalaciones sin acceso a agua potable?

7.- ¿Cuántas bases, helipuertos o instalaciones vinculadas al operativo de incendios forestales dependen actualmente de la Junta de Castilla y León en la provincia de León?

8.- ¿Qué deficiencias estructurales, de abastecimiento, climatización, saneamiento, accesibilidad o habitabilidad presentan actualmente dichas instalaciones?

9.- ¿Qué inversiones ha ejecutado la Junta de Castilla y León desde el año 2022 en infraestructuras destinadas al operativo de incendios forestales en la provincia de León?

10.- ¿Qué inversiones tiene previstas la Junta de Castilla y León para los años 2026 y 2027 destinadas a la modernización, reforma o construcción de bases e instalaciones del operativo antiincendios en la provincia de León?

11.- ¿Dispone actualmente el operativo de prevención y extinción de incendios de la provincia de León de los medios humanos y materiales suficientes para afrontar una campaña de alto riesgo?

12.- ¿Qué medidas tiene previsto adoptar la Junta de Castilla y León para mejorar las condiciones laborales, la estabilidad y la seguridad de los profesionales del operativo antiincendios en la provincia de León?

Valladolid a 12 de mayo de 2026

Los Procuradores y Procuradoras

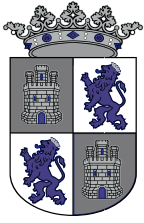
Nuria Rubio García,

Mario Rivas López,

María Isabel Fernández Rodríguez,

Benjamín Fernández Martínez,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000036-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Nuria Rubio García, D. Mario Rivas López, Dña. María Isabel Fernández Rodríguez y D. Benjamín Fernández Martínez, relativa a distintas cuestiones relativas a las listas de espera del Hospital del Bierzo.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de mayo de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000001 a PE/000102.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de mayo de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Nuria Rubio García, Mario Rivas López, María Isabel Fernández Rodríguez, Benjamín Fernández Martínez, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Los últimos datos publicados por la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León reflejan un importante empeoramiento de las listas de espera quirúrgicas y de consultas externas en el Hospital El Bierzo, situándose nuevamente como el centro hospitalario con mayor demora media de toda la Comunidad Autónoma.

A 31 de marzo de 2026, el Hospital El Bierzo registra una demora media de 144 días para intervenciones quirúrgicas y un total de 2.486 pacientes pendientes de operación, lo que supone un incremento cercano a 500 personas respecto al cierre de 2025.

Asimismo, el complejo hospitalario berciano encabeza también las listas de espera para consultas externas, con 25.529 personas pendientes de una primera consulta y una demora media de 187 días. Especialidades como Traumatología, Oftalmología, Otorrinolaringología o Urología acumulan esperas especialmente elevadas.

Esta situación viene siendo denunciada reiteradamente tanto por profesionales sanitarios como por plataformas ciudadanas y representantes políticos, alertando del deterioro progresivo de la sanidad pública en el Bierzo y Laciara, de la falta de personal sanitario y del incremento sostenido de las demoras asistenciales.

Por todo lo anteriormente descrito se formulan las siguientes preguntas:

- 1.- ¿Cuáles son los motivos por los que el Hospital El Bierzo continúa registrando las mayores listas de espera quirúrgicas de Castilla y León?
- 2.- ¿Qué valoración realiza la Junta de Castilla y León sobre el incremento de la demora media quirúrgica hasta los 144 días y el aumento del número de pacientes pendientes de intervención?
- 3.- ¿Qué medidas concretas tiene previsto adoptar la Consejería de Sanidad para reducir las listas de espera quirúrgicas en el Hospital El Bierzo?
- 4.- ¿Cuál es la situación actual de las plantillas médicas y sanitarias del Hospital El Bierzo, detallando vacantes existentes, plazas sin cubrir y especialidades con déficit de profesionales?
- 5.- ¿Considera la Junta de Castilla y León que la falta de profesionales sanitarios está influyendo directamente en el incremento de las listas de espera del Hospital El Bierzo?





Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

6.- ¿Qué actuaciones específicas tiene previstas la Junta para reforzar las especialidades con mayores demoras asistenciales, especialmente Traumatología, Oftalmología, Otorrinolaringología y Urología?

7.- ¿Qué número de intervenciones quirúrgicas extraordinarias o peonadas se han realizado en el Hospital El Bierzo durante los años 2025 y 2026 y qué coste han supuesto?

8.- ¿Qué número de pacientes del Hospital El Bierzo han sido derivados a centros privados o a otros hospitales para reducir las listas de espera durante los años 2025 y 2026?

9.- ¿Qué medidas tiene previstas la Junta de Castilla y León para reducir las listas de espera en consultas externas en el Hospital El Bierzo, que actualmente superan las 25.000 personas pendientes?

10.- ¿Qué valoración realiza la Junta sobre las diferencias existentes entre los tiempos de espera del Hospital El Bierzo y la media del conjunto de Castilla y León?

11.- ¿Dispone actualmente la Junta de Castilla y León de un plan específico para reducir las listas de espera y reforzar la asistencia sanitaria en las comarcas del Bierzo y Laciana? En caso afirmativo, ¿cuáles son sus principales actuaciones y calendario de ejecución?

12.- ¿Qué medidas tiene previsto adoptar la Junta de Castilla y León para garantizar una asistencia sanitaria pública de calidad, en condiciones de igualdad y con tiempos de espera razonables para los vecinos y vecinas del Bierzo y Laciana?

Valladolid a 12 de mayo de 2026

Los Procuradores y Procuradoras

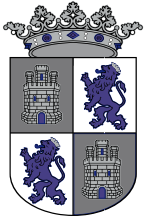
Nuria Rubio García,

Mario Rivas López,

María Isabel Fernández Rodríguez,

Benjamín Fernández Martínez,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000037-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Esther Pérez Pérez y D. Carlos Martínez Mínguez, relativa a distintas cuestiones relativas a las posibles irregularidades en la gestión del Complejo Asistencial Universitario de Soria.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de mayo de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000001 a PE/000102.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de mayo de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Esther Pérez Pérez, Carlos Martínez Mínguez, Procuradora y Procurador perteneciente al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Tras haberse conocido la detención del gerente y del responsable del área económica del Complejo Asistencial Universitario de Soria por un presunto delito de prevaricación administrativa continuada, y dada la extraordinaria gravedad de los hechos por afectar a la gestión de un servicio público esencial como es la sanidad, se pregunta

1. ¿Desde qué fecha tenía conocimiento la Consejería de Sanidad de posibles irregularidades en la gestión administrativa y económica del Complejo Asistencial Universitario de Soria?
2. ¿Existían informes internos, auditorías, advertencias técnicas o reparos previos relacionados con las actuaciones que actualmente son objeto de investigación judicial?
3. ¿Qué decisiones concretas de carácter económico o administrativo están siendo investigadas por la autoridad judicial?
4. ¿Quién propuso y autorizó el nombramiento de los responsables actualmente investigados?
5. ¿Qué mecanismos de control interno y supervisión económica estaban implantados en la Gerencia de Asistencia Sanitaria de Soria?
6. ¿Se considera que dichos mecanismos de control han funcionado correctamente?
7. En caso negativo, ¿qué fallos o deficiencias se han detectado en los sistemas de control y fiscalización?
8. ¿Se ha producido algún perjuicio económico para la Hacienda pública o para los recursos destinados a la asistencia sanitaria en la provincia de Soria?
9. ¿Qué medidas cautelares, organizativas o disciplinarias ha adoptado la Junta de Castilla y León desde que se conocieron los hechos?
10. ¿Se ha abierto algún expediente informativo o disciplinario interno paralelo a la investigación judicial?
11. ¿Se ha solicitado toda la documentación necesaria para colaborar con la Guardia Civil y con la autoridad judicial?



12. ¿Qué medidas piensa adoptar la Junta de Castilla y León para garantizar que hechos similares no vuelvan a producirse en otros centros sanitarios de la Comunidad?

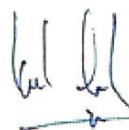
Valladolid a 12 de mayo de 2026

La Procuradora



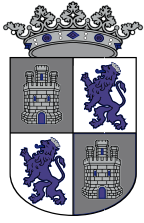
Esther Pérez Pérez,

El Procurador



Carlos Martínez Mínguez,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000038-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Esther Pérez Pérez y D. Carlos Martínez Mínguez, relativa a compromisos económicos de la Junta de Castilla y León con la Diputación Provincial de Soria para 2026.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de mayo de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000001 a PE/000102.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de mayo de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Esther Pérez Pérez, Carlos Martínez Mínguez, Procuradora y Procurador perteneciente al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Qué compromisos económicos y en que conceptos tiene la Junta de Castilla y León con la Diputación provincial de Soria para la anualidad de 2026?

Valladolid a 12 de mayo de 2026

La Procuradora

El Procurador

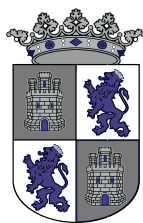
Esther Pérez Pérez,

Carlos Martínez Mínguez,

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000039-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Esther Pérez Pérez y D. Carlos Martínez Mínguez, relativa a locales e inmuebles que la Junta de Castilla y León tiene en alquiler en la provincia de Soria, con identificación de su uso o destino en la actualidad, metros cuadrados y dirección.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de mayo de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000001 a PE/000102.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de mayo de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Esther Pérez Pérez, Carlos Martínez Mínguez, Procuradora y Procurador perteneciente al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Relación por municipio de cada uno de los locales o inmuebles que la Junta de Castilla y León tiene en alquiler en la provincia de Soria, con indicación de su uso o destino de actividad en el momento presente, metros cuadrados y dirección de su ubicación.

Valladolid a 12 de mayo de 2026

La Procuradora

El Procurador

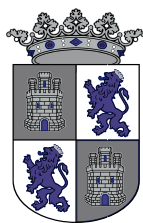
Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Esther Pérez Pérez,

Carlos Martínez Mínguez,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000040-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Esther Pérez Pérez y D. Carlos Martínez Mínguez, relativa a locales e inmuebles que la Junta de Castilla y León tiene en propiedad en la provincia de Soria, con identificación de su uso o destino en la actualidad, metros cuadrados y dirección.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de mayo de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000001 a PE/000102.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de mayo de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Esther Pérez Pérez, Carlos Martínez Mínguez, Procuradora y Procurador perteneciente al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Relación por municipio de cada uno de los locales o inmuebles que la Junta de Castilla y León tiene en propiedad en la provincia de Soria, con indicación de su uso o destino de actividad en el momento presente, metros cuadrados y dirección de su ubicación.

Valladolid a 12 de mayo de 2026

La Procuradora

El Procurador

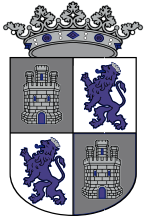
Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Esther Pérez Pérez,

Carlos Martínez Mínguez,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000041-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Esther Pérez Pérez y D. Carlos Martínez Mínguez, relativa a cuál es el precio del metro cuadrado en cada uno de los polígonos industriales de titularidad autonómica de la provincia de Soria.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de mayo de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000001 a PE/000102.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de mayo de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Esther Pérez Pérez, Carlos Martínez Mínguez, Procuradora y Procurador perteneciente al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es el precio medio del m² en cada uno de los polígonos industriales de titularidad autonómica de la provincia de Soria?

Valladolid a 12 de mayo de 2026

La Procuradora

El Procurador

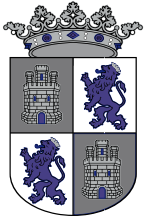
Esther Pérez Pérez,

Carlos Martínez Mínguez,

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ocyl.es





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000042-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Esther Pérez Pérez y D. Carlos Martínez Mínguez, relativa a cuántos son los metros cuadrados de suelo industrial de titularidad autonómica en venta en cada uno de los polígonos industriales de la provincia de Soria.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de mayo de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000001 a PE/000102.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de mayo de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Esther Pérez Pérez, Carlos Martínez Mínguez, Procuradora y Procurador perteneciente al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántos son los m² de suelo industrial de titularidad autonómica disponibles en cada uno de los polígonos industriales de la provincia de Soria actualmente en venta?

Valladolid a 12 de mayo de 2026

La Procuradora

El Procurador

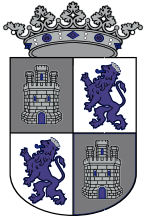
Esther Pérez Pérez,

Carlos Martínez Mínguez,

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000043-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Esther Pérez Pérez y D. Carlos Martínez Mínguez, relativa a intervenciones y/o restauraciones llevadas a cabo por la Junta de Castilla y León en los bienes de patrimonio cultural, muebles e inmuebles, de la Diócesis de Osma-Soria desde 2022 hasta el 12 de mayo de 2026.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de mayo de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000001 a PE/000102.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de mayo de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Esther Pérez Pérez, Carlos Martínez Mínguez, Procuradora y Procurador perteneciente al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Relación de intervenciones y/o restauraciones llevadas a cabo por la Junta de Castilla y León en los bienes de patrimonio cultural muebles e inmuebles de la diócesis de Osma-Soria desde 2022 hasta la fecha actual, con indicación de proyecto, anualidad y cuantía económica

Valladolid a 12 de mayo de 2026

La Procuradora

El Procurador

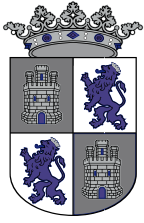
Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Esther Pérez Pérez,

Carlos Martínez Mínguez,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000044-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Esther Pérez Pérez y D. Carlos Martínez Mínguez, relativa a medidas de promoción para activar la venta de suelo industrial en cada uno de los polígonos de titularidad autonómica en la provincia de Soria.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de mayo de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000001 a PE/000102.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de mayo de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Esther Pérez Pérez, Carlos Martínez Mínguez, Procuradora y Procurador perteneciente al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuáles son las medidas de promoción existentes, en su caso, para activar la venta de suelo industrial en cada uno de los polígonos de titularidad autonómica de la provincia de Soria, diferenciando las medidas asociadas al precio de venta, a su financiación, así como las medidas de promoción y difusión?

Valladolid a 12 de mayo de 2026

La Procuradora

El Procurador

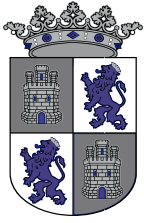
Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Esther Pérez Pérez,

Carlos Martínez Mínguez,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000045-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Esther Pérez Pérez y D. Carlos Martínez Mínguez, relativa a número de visitantes anuales al yacimiento de Numancia (Soria) desde 2021 a 2025.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de mayo de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000001 a PE/000102.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de mayo de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Esther Pérez Pérez, Carlos Martínez Mínguez, Procuradora y Procurador perteneciente al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Número de visitantes anuales al yacimiento de Numancia (Soria) en cada uno de los años que van desde 2021 a 2025, ambos incluidos.

Valladolid a 12 de mayo de 2026

La Procuradora

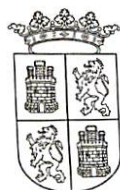
El Procurador

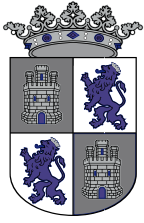
Esther Pérez Pérez,

Carlos Martínez Mínguez,

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000046-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Esther Pérez Pérez y D. Carlos Martínez Mínguez, relativa a número de visitantes anuales al Museo de Ambrona (Soria) desde 2021 a 2025.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de mayo de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000001 a PE/000102.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de mayo de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Esther Pérez Pérez, Carlos Martínez Mínguez, Procuradora y Procurador perteneciente al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Número de Número de visitantes anuales al Museo de Ambrona (Soria) en cada uno de los años que van desde 2021 a 2025, ambos incluidos.

Valladolid a 12 de mayo de 2026

La Procuradora

El Procurador

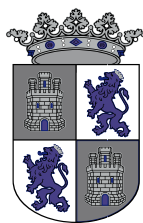
Esther Pérez Pérez,

Carlos Martínez Mínguez,

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000047-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Esther Pérez Pérez y D. Carlos Martínez Mínguez, relativa a número de consultas anuales recibidas por el Archivo Provincial de Soria en 2024 y 2025.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de mayo de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000001 a PE/000102.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de mayo de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Esther Pérez Pérez, Carlos Martínez Mínguez, Procuradora y Procurador perteneciente al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Número de consultas, por anualidades, recibidas por el Archivo provincial de Soria, durante los años 2024 y 2025.

Valladolid a 12 de mayo de 2026

La Procuradora

El Procurador

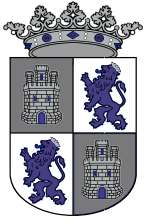
Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Esther Pérez Pérez,

Carlos Martínez Mínguez,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000048-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Esther Pérez Pérez y D. Carlos Martínez Mínguez, relativa a cuántas solicitudes o peticiones de alcaldes o ayuntamientos de la provincia de Soria se han realizado a la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León y/o a la Consejería de Movilidad y Transformación Digital sobre arreglo de carreteras autonómicas en la provincia de Soria en los últimos 10 años.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de mayo de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000001 a PE/000102.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de mayo de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Esther Pérez Pérez, Carlos Martínez Mínguez, Procuradora y Procurador perteneciente al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántas solicitudes o peticiones de alcaldes o ayuntamientos de la provincia de Soria se han realizado a la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León (dirigidas a la propia delegada, a secretaría general o al servicio correspondiente) y/o a la Consejería de Movilidad y Transformación Digital concernientes al arreglo de carreteras de la red autonómica en la provincia de Soria en los últimos 10 años? Pedimos una relación donde conste la fecha de solicitud, los ayuntamientos o alcaldes solicitantes y las carreteras afectadas.

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Valladolid a 12 de mayo de 2026

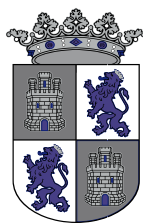
La Procuradora

El Procurador

Esther Pérez Pérez,

Carlos Martínez Mínguez,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000049-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Esther Pérez Pérez y D. Carlos Martínez Mínguez, relativa a número de personas que en 2025 ingresaron en una plaza pública o concertada de un centro residencial para personas mayores dependiente de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León o en una plaza concertada de centro residencial privado en la provincia de Soria.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de mayo de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000001 a PE/000102.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de mayo de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Esther Pérez Pérez, Carlos Martínez Mínguez, Procuradora y Procurador perteneciente al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

De la gerencia de servicios sociales de la Junta de Castilla y León dependen los centros residencia les públicos para personas mayores que hay en cada provincia de nuestra Comunidad, así mismo en cada una de ellas hay plazas concertadas con entidades privadas que tiene la misma finalidad. Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

En la provincia de Soria:

Número de personas que en 2025 ingresaron en una plaza pública o concertada de un centro residencial para personas mayores dependiente de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León, o en una plaza concertada de centro residencial privado. Especificar por separado las plazas públicas y las plazas concertadas

Valladolid a 12 de mayo de 2026

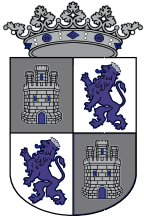
La Procuradora

Esther Pérez Pérez,

El Procurador

Carlos Martínez Mínguez,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000050-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Esther Pérez Pérez y D. Carlos Martínez Mínguez, relativa a número de sanciones y cuantías por denuncias formuladas por los agentes medioambientales de la Junta de Castilla y León al amparo de la Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular, en la provincia de Soria en 2025 y enero, febrero, marzo y abril de 2026.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de mayo de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000001 a PE/000102.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de mayo de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Esther Pérez Pérez, Carlos Martínez Mínguez, Procuradora y Procurador perteneciente al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulaa la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Número de sanciones y cuantías por denuncias formuladas por los agentes medioambientales de la Junta de Castilla y León al amparo de la Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular, en la provincia de Soria desglosados por municipio en el año 2025 y los meses de enero, febrero, marzo y abril de 2026

Valladolid a 12 de mayo de 2026

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

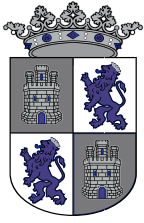
La Procuradora

Esther Pérez Pérez,

El Procurador

Carlos Martínez Mínguez,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000051-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Iván Zazo de la Cruz y Dña. María del Carmen Iglesias Parra, relativa a distintas cuestiones relativas a las obras del centro de salud de Madrigal de las Altas Torres (Ávila).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de mayo de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000001 a PE/000102.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de mayo de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Iván Zazo de la Cruz y María del Carmen Iglesias Parra, Procurador y Procuradora pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El 8 de octubre de 2020 el Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León, anunció una inversión de 2.475.587 para la contratación de las obras de ampliación y reforma en el centro de salud de Madrigal de las Altas Torres (Ávila). Con una duración estimada de 20 meses desde la firma del acta de replanteo.

Posteriormente, el 26 de junio de 2025 El Consejo de Gobierno autoriza la contratación de las obras, por importe de 2.793.714 euros, para la terminación de la ampliación y reforma previstas en ese mismo centro de salud. Con un plazo de ejecución, de nuevo, de 20 meses una vez que se adjudique la construcción.

Cabe recordar, que la zona básica de salud de Madrigal de las Altas Torres atiende a una población superior a las 2200 personas, con una pirámide de edad en la que mas de un tercio de esa población supera los 64 años.

Por todo lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

- ¿Cuándo estarán definitivamente finalizadas las obras y se comenzará a prestar servicio la población de la ZBS?
- Una vez finalizadas ¿Cuál es la dotación de medios humanos y técnicos de que dispondrá este espacio?
- ¿Cuál será la inversión total realizada en estas obras, incluido el correspondiente al primer contrato que se tuvo que resolver, y cual es la desviación en dicha inversión derivada del retraso de no menos de cinco años en las mismas?
- ¿Ha realizado alguna estimación la administración autonómica sobre las consecuencias para la salud de la población de la ZBS debido al retraso de las obras?

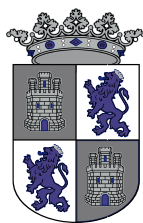
Valladolid a 12 de mayo de 2026

El Procuradora y la Procuradora

Iván Zazo de la Cruz ,

M^a del Carmen Iglesias Parra,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000052-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María del Carmen Iglesias Parra y D. Iván Zazo de la Cruz, relativa a pacientes derivados a centros sanitarios privados concertados durante el primer trimestre de 2026 para reducir la lista de espera quirúrgica o de consultas externas.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de mayo de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000001 a PE/000102.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de mayo de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

María del Carmen Iglesias Parra, Iván Zazo de la Cruz, Procuradora y Procurador pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- **¿Cuántos pacientes han sido derivados a centros sanitarios privados concertados durante el primer trimestre de 2026 para reducir la lista de espera quirúrgica o de consultas externas, con qué coste para la administración.**

Valladolid a 12 de mayo de 2026

La Procuradora y el Procurador

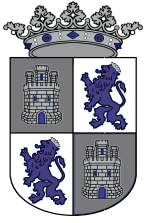
Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

María del Carmen Iglesias Parra,

Iván Zazo de la Cruz,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000053-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María del Carmen Iglesias Parra y D. Iván Zazo de la Cruz, relativa a cuánto asciende el gasto en concepto de jornada voluntaria gratificada durante el año 2025 y el primer trimestre de 2026, desglosado por servicios médicos.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de mayo de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000001 a PE/000102.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de mayo de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

María del Carmen Iglesias Parra, Iván Zazo de la Cruz, Procuradora y Procurador pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿A cuánto asciende el gasto en concepto de jornada voluntaria gratificada (peonadas) durante el año 2025 y el primer trimestre de 2026, desglosado por servicios médicos

Valladolid a 12 de mayo de 2026

La Procuradora y el Procurador

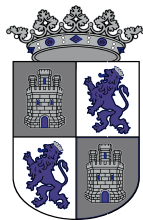
Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

María del Carmen Iglesias Parra,

Iván Zazo de la Cruz,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000054-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María del Carmen Iglesias Parra y D. Iván Zazo de la Cruz, relativa a diversas cuestiones relativas al personal que presta servicio en el Complejo Asistencial de Ávila.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de mayo de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000001 a PE/000102.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de mayo de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

María del Carmen Iglesias Parra, Iván Zazo de la Cruz, Procuradora y Procurador pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1º.- ¿Cuál es el número exacto de profesionales estatutarios fijos, interinos y eventuales que prestan servicio actualmente en el Complejo Asistencial de Ávila?

2º.- ¿Cuál es la tasa de interinidad en las categorías de Facultativo Especialista de Área y Personal de Enfermería?

3º.- ¿Cuántas jubilaciones de personal estatutario se han producido en 2025, lo que llevamos de 2.026 y cuántas de esas plazas han sido cubiertas efectivamente con un nuevo contrato o nombramiento?

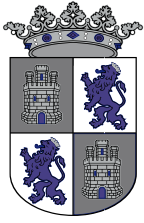
Valladolid a 12 de mayo de 2026

La Procuradora y el Procurador

María del Carmen Iglesias Parra,

Iván Zazo de la Cruz,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000055-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María del Carmen Iglesias Parra y D. Iván Zazo de la Cruz, relativa a si la Consejería de Sanidad garantiza que se respetan los criterios sobre listas de espera del RD 605/2006 y si ha ejercido la Intervención General de la Junta de Castilla y León alguna actuación de verificación sobre la integridad y fiabilidad del Registro de pacientes en lista de espera del Complejo Asistencial de Ávila.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de mayo de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000001 a PE/000102.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de mayo de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

María del Carmen Iglesias Parra, Iván Zazo de la Cruz, Procuradora y Procurador pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1º.- Dado que el RD 605/2003 establece que la fecha de entrada en el Registro de Lista de Espera Quirúrgica debe ser la fecha de prescripción de la intervención por el médico especialista, ¿puede la Consejería garantizar que en el Complejo Asistencial de Ávila se respeta ese criterio? Existe alguna instrucción interna, protocolo o práctica que difiera de lo establecido en dicha normal?

2º.- ¿Ha ejercido la Intervención General de la Junta de Castilla y León alguna actuación de verificación sobre la integridad y fiabilidad del Registro de Pacientes en Lista de Espera del Complejo Asistencial de Ávila? En caso afirmativo, cuáles fueron sus conclusiones?

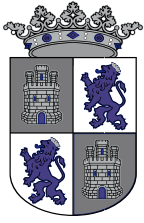
Valladolid a 12 de mayo de 2026

La Procuradora y el Procurador

María del Carmen Iglesias Parra,

Iván Zazo de la Cruz,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000056-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María del Carmen Iglesias Parra y D. Iván Zazo de la Cruz, relativa a distintas cuestiones relativas a la Relación de Puestos de Trabajo y la Plantilla Orgánica vigente del Complejo Asistencial de Ávila.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de mayo de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000001 a PE/000102.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de mayo de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

María del Carmen Iglesias Parra, Iván Zazo de la Cruz, Procuradora y Procurador pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1. ¿Cuál es la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) y la Plantilla Orgánica vigente del Complejo Asistencial de Ávila? Se solicita el detalle para cada plaza de su código, denominación, categoría profesional, especialidad y estado de ocupación (personal fijo, interino o vacante).
2. ¿Cuántas y cuáles de las plazas dotadas presupuestariamente se encuentran actualmente vacantes, desglosadas por servicios y categorías profesionales?
3. ¿Cuántas plazas vacantes por jubilación en el Complejo Asistencial de Ávila han dejado de cubrirse en 2025 y 2026 en aplicación de las medidas de contención del gasto previstas en el Plan Económico Financiero?

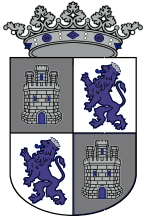
Valladolid a 12 de mayo de 2026

La Procuradora y el Procurador

María del Carmen Iglesias Parra,

Iván Zazo de la Cruz,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000057-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María del Carmen Iglesias Parra y D. Iván Zazo de la Cruz, relativa a cuántos pacientes han sido derivados a centros sanitarios privados concertados durante el primer trimestre de 2026 para reducir la lista de espera quirúrgica o de consultas externas y a cuánto asciende el gasto en concepto de jornada voluntaria gratificada durante el año 2026 y el primer trimestre de 2026 en el Complejo Asistencial de Ávila.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de mayo de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000001 a PE/000102.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de mayo de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

María del Carmen Iglesias Parra, Iván Zazo de la Cruz, Procuradora y Procurador pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación con el Complejo Asistencial de Ávila:

1º.- ¿Cuántos pacientes han sido derivados a centros sanitarios privados concertados durante el primer trimestre de 2026 para reducir la lista de espera quirúrgica o de consultas externas, con qué coste para la administración.

2º.- ¿A cuánto asciende el gasto en concepto de jornada voluntaria gratificada (peonadas) durante el año 2025 y el primer trimestre de 2026, desglosado por servicios médicos

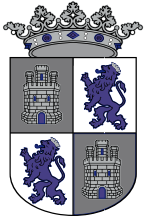
Valladolid a 12 de mayo de 2026

La Procuradora y el Procurador

María del Carmen Iglesias Parra,

Iván Zazo de la Cruz,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000058-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Carlos Martínez Mínguez, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, Dña. Nuria Rubio García, D. Daniel de la Rosa Villahoz, Dña. María del Carmen Iglesias Parra, D. Francisco Díaz Muñoz, D. Miguel Ángel Blanco Pastor, D. Sergio Iglesias Herrera y D. Jesús Iñaki Gómez Domínguez, relativa a qué actuaciones concretas ha llevado a cabo la Junta de Castilla y León en los últimos dos años para atraer inversiones de fabricantes internacionales del automóvil, especialmente del sector del vehículo eléctrico y de origen asiático; si ha mantenido la Junta de Castilla y León contactos o negociaciones con empresas chinas del sector de la automoción interesadas en implantarse en España; cuáles son las razones por las que Castilla y León no aparece entre las comunidades autónomas mejor posicionadas para albergar nuevas fábricas de automoción vinculadas a fabricantes chinos; si considera la Junta que existe una situación de pérdida de competitividad o de oportunidades industriales para Castilla y León derivada de la falta de una estrategia autonómica clara en materia industrial y de automoción; y qué medidas urgentes piensa adoptar la Junta de Castilla y León para reforzar el papel de Castilla y León como polo estratégico del automóvil y garantizar la llegada de nuevas inversiones y empleo industrial a nuestra Comunidad Autónoma.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de mayo de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000001 a PE/000102.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de mayo de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Carlos Martínez Mínguez, Patricia Gómez Urbán, Nuria Rubio García, Daniel de la Rosa Villahoz, María del Carmen Iglesias Parra, Francisco Díaz Muñoz, Miguel Ángel Blanco Pastor, Sergio Iglesias Herrera, Jesús Iñaki Gómez Domínguez, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Diversas informaciones aparecidas en prensa durante las últimas semanas apuntan a que importantes fabricantes chinos del sector de la automoción estudian o negocian la implantación de nuevas fábricas y centros productivos en España, en un contexto de transformación del sector hacia el vehículo eléctrico y las nuevas tecnologías de movilidad. Galicia, Aragón, Cataluña, Comunidad Valencia y Madrid, aparecen entre las posibles ubicaciones.

Sin embargo, dichas informaciones sitúan a Castilla y León fuera de las principales opciones para albergar estas inversiones estratégicas, pese al peso histórico e industrial de nuestra Comunidad como uno de los principales polos de automoción de España, con plantas de producción, industria auxiliar y miles de empleos vinculados al sector en provincias como Valladolid, Palencia, Burgos, León, Ávila o Soria.

La automoción representa uno de los sectores clave de la economía de Castilla y León, tanto en empleo como en exportaciones y capacidad industrial, por lo que resulta especialmente preocupante que la Comunidad pueda quedar al margen de nuevas inversiones internacionales por falta de iniciativa política, planificación industrial o capacidad de interlocución de la Junta de Castilla y León.

Numerosos agentes económicos y sociales vienen alertando además de una situación de parálisis del Gobierno autonómico en materia de política industrial y captación de inversiones, precisamente en un momento decisivo para la reconfiguración del sector automovilístico europeo.

PREGUNTAS

1. ¿Qué actuaciones concretas ha llevado a cabo la Junta de Castilla y León en los últimos dos años para atraer inversiones de fabricantes internacionales del automóvil, especialmente del sector del vehículo eléctrico y de origen asiático?
2. ¿Ha mantenido la Junta de Castilla y León contactos o negociaciones con empresas chinas del sector de la automoción interesadas en implantarse en España? En caso afirmativo, ¿con qué resultados?
3. ¿Cuáles son las razones por las que Castilla y León no aparece entre las comunidades autónomas mejor posicionadas para albergar nuevas fábricas de automoción vinculadas a fabricantes chinos?





4. ¿Considera la Junta que existe una situación de pérdida de competitividad o de oportunidades industriales para Castilla y León derivada de la falta de una estrategia autonómica clara en materia industrial y de automoción?
5. ¿Qué medidas urgentes piensa adoptar la Junta de Castilla y León para reforzar el papel de Castilla y León como polo estratégico del automóvil y garantizar la llegada de nuevas inversiones y empleo industrial a nuestra Comunidad Autónoma?

Valladolid a 14 de mayo de 2026

Los Procuradores y Procuradoras

Carlos Martínez Mínguez,

Patricia Gómez Urbán,

Nuria Rubio García,

Daniel de la Rosa Villahoz,

María del Carmen Iglesias Parra,

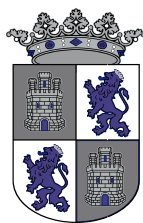
Francisco Díaz Muñoz,

Miguel Ángel Blanco Pastor,

Sergio Iglesias Herrera,

Jesús Iñaki Gómez Domínguez





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000059-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María del Carmen Iglesias Parra y D. Iván Zazo de la Cruz, relativa a cuántos pacientes han causado baja en el Registro de la Lista de Espera Quirúrgica durante el primer trimestre de 2026, desglosados por causa de baja, en relación con la provincia de Ávila; cuántos pacientes figuran actualmente como "transitoriamente no programables", cuál es su tiempo medio de permanencia en esa situación y qué criterios se aplican para su clasificación y reincorporación a la espera estructural, en relación con la provincia de Ávila; qué déficit de personal facultativo identifica la Consejería de Sanidad como causa directa de este crecimiento en relación con incremento del 70,04 % en la lista de espera quirúrgica durante el primer trimestre de 2026, en relación con la provincia de Ávila; y cuántos pacientes asignados al Complejo Asistencial de Ávila que han rechazado la derivación a centros de gestión privada se encuentran actualmente en espera y cuál es su demora media real frente a la media estructural.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de mayo de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000001 a PE/000102.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de mayo de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ocyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

María del Carmen Iglesias Parra, Iván Zazo de la Cruz, Procuradora y Procurador pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En la provincia de Ávila

1º.- ¿Cuántos pacientes han causado baja en el Registro de la Lista de Espera Quirúrgica durante el primer trimestre de 2026? desglosados por causa de baja.

2º.- ¿Cuántos pacientes figuran actualmente como "transitoriamente no programables", cuál es su tiempo medio de permanencia en esa situación y qué criterios se aplican para su clasificación y reincorporación a la espera estructural?

3º.- Ante el incremento del 70,04% en la lista de espera quirúrgica durante el primer trimestre de 2026, ¿qué déficit de personal facultativo identifica la Consejería de Sanidad como causa directa de este crecimiento?

4º.- Cuántos pacientes asignados al Complejo Asistencial de Ávila que han rechazado la derivación a centros de gestión privada se encuentran actualmente en espera y cuál es su demora media real frente a la media estructural?

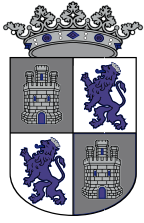
Valladolid a 14 de mayo de 2026

La Procuradora y el Procurador

María del Carmen Iglesias Parra,

Iván Zazo de la Cruz,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000060-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Esther Pérez Pérez y D. Carlos Martínez Mínguez, relativa a qué actuación o actuaciones en concreto estaban contempladas en la inversión prevista en el proyecto de presupuestos para 2026 en el Hospital Virgen del Mirón de 700.000 euros.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de mayo de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000001 a PE/000102.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de mayo de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 1053
14/05/2026 14:05:15

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Esther Pérez Pérez, Carlos Martínez Mínguez, Procuradora y Procurador perteneciente al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulaa la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La previsión en el proyecto de presupuestos para 2026 en el Hospital Virgen del Mirón contemplaba 700.000€.

Por ello se pregunta:

¿Qué actuación o actuaciones en concreto estaban contempladas en esa inversión?

Valladolid a 14 de mayo de 2026

La Procuradora

El Procurador

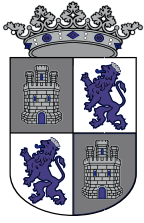
Esther Pérez Pérez,

Carlos Martínez Mínguez,

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000061-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Esther Pérez Pérez y D. Carlos Martínez Mínguez, relativa a atención sanitaria en Arcos de Jalón y su comarca.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de mayo de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000001 a PE/000102.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de mayo de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Esther Pérez Pérez, Carlos Martínez Mínguez, Procuradora y Procurador perteneciente al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Área de Salud de Arcos de Jalón, abarca una de las zonas más extensas de toda la provincia de Soria. Muy distante del hospital de referencia, algunas poblaciones están a más de 100 Km. del mismo. Concretamente desde el centro de Salud de Arcos de Jalón hasta el hospital de referencia hay 96 Km. de distancia.

A esto se une el hecho de la distancia del propio centro de salud, a las distintas poblaciones que cubre, que se aproxima en algunos casos a los 40 Km.

A esta casuística se une el hecho de tener una población muy envejecida, la existencia de varias residencias de ancianos (Arcos de Jalón, Medinaceli, Monteagudo de las Vicarias y Torralba) algunas muy distantes del centro de salud. A mayores atraviesa una de las vías de comunicación por carretera más importante de toda España, la A2. El importante aumento de población en fechas vacacionales y fines de semana, así como otros imponderables.

Esta realidad hace que la demanda de servicios médicos se multiplique exponencialmente. Desde hace muchos años, la zona viene sufriendo carencias de todo tipo, desde las faltas de personal, las reducciones de plantilla que se han venido sucediendo, hasta el excesivo tiempo en cubrir bajas tanto de médicos como de enfermeros.

En la actualidad el Centro de Salud, hay dos plazas de médicos pendientes de cubrir, y además alguno de los profesionales se jubilará en el corto plazo.

A esta situación se une el hecho, que se está repitiendo más de lo deseable, en horario normal de atención a los pacientes, el centro de Salud se ha quedado sin servicio de enfermería, ya que la dotación que dispone toda el área de salud es de 4 enfermeros, y en el momento en que alguno sale de guardia, y no digamos si salen dos (uno en la guardia de Arcos y otro en la de Medinaceli) y/o hay circunstancias sobrevenidas, como vacaciones y otras ausencias, el servicio o desaparece o queda reducido a su mínima expresión.

Ante esta situación vecinos de la zona de salud han denunciado públicamente la situación y solicitan aumentar la dotación de enfermeros, necesidad imperiosa de otra ambulancia, otra más, ya que cuando se hace el traslado de un enfermo al Hospital de referencia en Soria capital, el Centro de Salud se queda sin ambulancia durante más de tres horas, dadas las distancias existentes, cubrir todas las plazas de médicos y mejoras en el transporte de los enfermos desde las numerosas pedanías y pueblos de la zona sanitaria al centro de salud, pues la limitada movilidad, y la falta de medios y transporte público limita gravemente a personas mayores de estas localidades.



Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es



Por ello se pregunta:

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

1. ¿Qué valoración realiza la Junta de Castilla y León sobre la situación actual de la atención sanitaria en Arcos de Jalón y su comarca?
2. ¿Tiene previsto la Junta de Castilla y León reforzar de manera inmediata la plantilla médica y de enfermería del centro de salud de Arcos de Jalón?
3. ¿Qué medidas concretas se van a adoptar para garantizar la cobertura sanitaria continuada ante las bajas, vacaciones o falta de profesionales sanitarios?
4. ¿Existe un calendario previsto para cubrir plazas vacantes de médicos de atención primaria y personal sanitario en la zona básica de salud de Arcos de Jalón?
5. ¿Qué actuaciones contempla la Junta de Castilla y León para reducir los tiempos de espera en consultas médicas y atención presencial?
6. ¿Se plantea la reapertura, ampliación o mejora de servicios sanitarios actualmente limitados en la comarca?
7. ¿Qué medidas se van a impulsar para garantizar una atención sanitaria adecuada a las personas mayores y población vulnerable del medio rural?
8. ¿Qué incentivos prevé aplicar la Junta de Castilla y León para atraer profesionales sanitarios en municipios rurales como Arcos de Jalón?
9. ¿Se ha realizado algún informe técnico o evaluación reciente sobre el impacto de la falta de personal sanitario en la población de Arcos de Jalón? En caso afirmativo, ¿se hará público?
10. ¿Qué coordinación existe entre la Junta de Castilla y León y el Ayuntamiento de Arcos de Jalón para abordar esta situación sanitaria?
11. ¿Tiene previsto la Junta de Castilla y León incrementar la inversión sanitaria en la comarca durante el 2026?
12. ¿Qué compromisos concretos y plazos puede asumir la Junta de Castilla y León para garantizar una atención sanitaria digna, estable y de calidad en Arcos de Jalón?

Valladolid a 14 de mayo de 2026

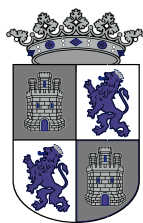
La Procuradora

El Procurador

Esther Pérez Pérez,

Carlos Martínez Mínguez,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000062-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Esther Pérez Pérez y D. Carlos Martínez Mínguez, relativa a Yacimiento de Numancia, sobre cuál ha sido la inversión anual destinada por la Junta de Castilla y León al yacimiento arqueológico de Numancia durante los últimos cinco años, desglosada por anualidades y conceptos; qué cantidad concreta se ha destinado en ese período a investigación arqueológica, excavaciones, conservación, mantenimiento, promoción turística y personal técnico; si considera la Junta de Castilla y León suficiente la financiación actual destinada al yacimiento de Numancia para garantizar su adecuada conservación e investigación científica; qué número de campañas arqueológicas completas se han desarrollado en Numancia durante la década y cuál ha sido su financiación individual; y si existe coordinación con universidades, centros de investigación o entidades científicas para desarrollar proyectos permanentes de investigación en Numancia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de mayo de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000001 a PE/000102.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de mayo de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Esther Pérez Pérez, Carlos Martínez Mínguez, Procuradora y Procurador perteneciente al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación con el Yacimiento de Numancia en la provincia de Soria se pregunta:

1. ¿Cuál ha sido la inversión anual destinada por la Junta de Castilla y León al yacimiento arqueológico de Numancia durante los últimos cinco años, desglosada por anualidades y conceptos?
2. ¿Qué cantidad concreta se ha destinado en ese periodo a: investigación arqueológica, excavaciones, conservación, mantenimiento, promoción turística, ¿y personal técnico?
3. ¿Considera la Junta de Castilla y León suficiente la financiación actual destinada al yacimiento de Numancia para garantizar su adecuada conservación e investigación científica?
4. ¿Qué número de campañas arqueológicas completas se han desarrollado en Numancia durante la última década y cuál ha sido su financiación individual?
5. ¿Existe coordinación con universidades, centros de investigación o entidades científicas para desarrollar proyectos permanentes de investigación en Numancia?

Valladolid a 14 de mayo de 2026

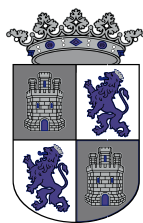
La Procuradora

Esther Pérez Pérez,

El Procurador

Carlos Martínez Mínguez,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000063-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Paloma Ramírez Calle, D. Sergio Iglesias Herrera y D. Carlos Fraile de Benito, relativa a protocolo firmado el pasado 5 de mayo entre el Ministerio de Cultura, la Junta de Castilla y León y el Ayuntamiento de Segovia para desarrollar actuaciones de conservación preventiva, restauración, investigación y difusión del Acueducto de Segovia, y en concreto cuál es la cantidad económica que aportará la Junta de Castilla y León en cada uno de los cuatro años de vigencia del protocolo; cuáles serán las actuaciones concretas que acometerá la Junta de Castilla y León a través de dicho protocolo; cuáles serán las actuaciones que financiará en 2026 y en la planificación para los otros tres años; si se formalizará algún otro documento o convenio en el futuro para dar respuesta a este protocolo; y quiénes serán los representantes de la Junta de Castilla y León en la mesa de seguimiento que se crea con el protocolo firmado.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de mayo de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000001 a PE/000102.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de mayo de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Sergio Iglesias Herrera, Paloma Ramírez Calle, Carlos Fraile de Benito, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Ministerio de Cultura, la Junta de Castilla y León y el Ayuntamiento de Segovia han firmado el pasado día 5 de mayo, un protocolo de actuación para desarrollar actuaciones de conservación preventiva, restauración, investigación y difusión del Acueducto de Segovia, bien de titularidad municipal y declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en 1985.

La firma de este protocolo, indican en la nota de prensa oficial, permitirá, además, establecer una línea de actuación mediante la planificación de trabajos y actuaciones a realizar en el mismo, de acuerdo con las necesidades propias del monumento y teniendo en cuenta la excepcionalidad de sus características.

En la actualidad, el Ministerio de Cultura participa en la conservación de este bien con una subvención directa al Ayuntamiento de Segovia. En concreto, desde 2023 el Ministerio de Cultura, a través del Instituto del Patrimonio Cultural de España (IPCE), otorga anualmente a la corporación municipal 100.000 euros para la conservación y mantenimiento de esta emblemática obra de ingeniería romana. Por el contrario, la Junta de Castilla y León, no aporta ninguna cantidad para el mantenimiento de unos de los emblemas patrimoniales de la Comunidad y de nuestro país.

El Protocolo de colaboración, según se hizo público, tendrá una vigencia de cuatro años y se podrá prorrogar hasta otros cuatro años más.

Por todo lo expuesto se pregunta:

- 1) ¿Cuál es la cantidad económica que aportará la Junta de Castilla y León en cada uno de los cuatro años de vigencia del protocolo?
- 2) ¿Cuáles serán las actuaciones concretas que acometerá la Junta de Castilla y León a través de dicho protocolo?
- 3) ¿Cuáles serán las actuaciones que financiará en 2026? ¿Y en la planificación para los otros tres años?
- 4) ¿Se formalizará algún otro documento o convenio en el futuro para dar respuesta a este protocolo?
- 5) ¿Quiénes serán los representantes de la Junta de Castilla y León en la mesa de seguimiento que se crea con el protocolo firmado?



Valladolid a 14 de mayo de 2026



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

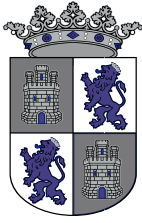
Los Procuradores y Procuradoras

Sergio Iglesias Herrera,

Paloma Ramírez Calle,

Carlos Fraile de Benito,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000064-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. Paloma Ramírez Calle y D. Carlos Fraile de Benito, relativa a diversas cuestiones en relación con CEIP Fray Juan de la Cruz, en Segovia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de mayo de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000001 a PE/000102.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de mayo de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Sergio Iglesias Herrera, Paloma Ramírez Calle, Carlos Fraile de Benito, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La comunidad educativa del CEIP Fray Juan de la Cruz en Segovia denunció que el espacio que se utilizaba como gimnasio van a tener que dejarlo de utilizar ya que la Universidad de Valladolid lo quiere utilizar en exclusividad y no de manera compartida como se estaba utilizando hasta ahora.

Por todo lo expuesto se pregunta:

- 1) ¿La Junta de Castilla y León es concedora de esta situación? ¿Conocen quién es el propietario de la parcela donde se encuentra este gimnasio? ¿es propiedad de la Junta de Castilla y León?
- 2) ¿Qué gestiones se han hecho para solucionar esta situación? ¿Qué medidas se han adoptado o se van a adoptar para dar una solución al CEIP Fray Juan de la Cruz?
- 3) ¿Se tiene proyectado un gimnasio para este centro?
- 4) ¿La dirección provincial de Educación ha intentado mediar ante esta situación? ¿Cómo?
- 5) ¿Considera la conserjería que este centro tiene las condiciones e infraestructuras mínimas para dar el servicio educativo teniendo en cuenta el alumnado que está en el centro? ¿Se va a realizar alguna intervención por parte de la Junta en el centro? ¿Cuándo? ¿En qué va a consistir la intervención? ¿Qué plazos tienen?
- 6) ¿Se van a iniciar obras en el edificio en cuestión? ¿Las realiza la Consejería de Educación? ¿Cuándo se van a iniciar? ¿Con qué plazo de ejecución cuentan?

Valladolid a 14 de mayo de 2026

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ocyl.es





Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

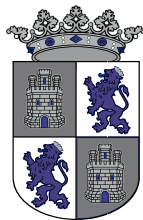
Los Procuradores y Procuradoras

Sergio Iglesias Herrera,

Carlos Fraile de Benito,

Paloma Ramírez Calle,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000065-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. Paloma Ramírez Calle y D. Carlos Fraile de Benito, relativa a diversas cuestiones en relación con carretera SG-223.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de mayo de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000001 a PE/000102.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de mayo de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Carlos Fraile de Benito, Sergio Iglesias Herrera, Paloma Ramírez Calle, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León tiene conocimiento de las reiteradas reclamaciones vecinales e institucionales, de la elevada siniestralidad existente en la carretera SG-223, especialmente en el entorno de Cuéllar, en su confluencia con las carreteras SG-203 y SG-V-2231.

Durante los últimos 10 años han acaecido accidentes de diversa gravedad, desde los mas leves a los extremadamente graves con pérdida de vidas humanas. Paralelamente a ellos han surgido iniciativas ciudadanas reclamando mejoras urgentes de seguridad vial, recogándose más de cuatro mil firmas en el año 2017, solicitando actuaciones como mejoras de señalización, acondicionamiento del firme, refuerzo de la visibilidad y la construcción de una rotonda.

La persistencia de accidentes y la preocupación social generada hacen necesario conocer las actuaciones previstas por la Junta de Castilla y León respecto a esta infraestructura viaria.

Por todo lo expuesto se pregunta:

1. ¿Cuál es el número de accidentes graves y mortales registrados en la carretera SG-223 durante los últimos diez años, desglosados por anualidades y tramos kilométricos?
2. ¿Qué actuaciones de mejora de la seguridad vial ha realizado la Junta de Castilla y León en la SG-223 durante los últimos diez años y qué inversiones han sido destinadas a dicha carretera?
3. ¿Tiene prevista la Junta de Castilla y León la ejecución de nuevas actuaciones de acondicionamiento o mejora de seguridad en la SG-223 y, en su caso, cuál es el calendario previsto para su ejecución?
4. En función de la intensidad media diaria de tráfico registrada en la SG-223 y de los datos de siniestralidad existentes, ¿valora la Junta de Castilla y León la viabilidad técnica y presupuestaria de construir una rotonda o glorieta en alguno de los puntos de mayor peligrosidad de esta vía?

Valladolid a 14 de mayo de 2026





Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ocyl.es

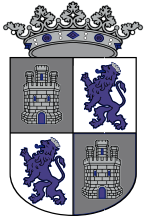
Los Procuradores y Procuradoras

Carlos Fraile de Benito,

Paloma Ramírez Calle,

Sergio Iglesias Herrera,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000066-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. Paloma Ramírez Calle y D. Carlos Fraile de Benito, relativa a diversas cuestiones en relación con el hongo *Cenangium ferruginosum*.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de mayo de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000001 a PE/000102.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de mayo de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Sergio Iglesias Herrera, Paloma Ramírez Calle, Carlos Fraile de Benito, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El *Cenangium ferruginosum* es un hongo ascomiceto que actúa como patógeno oportunista en pinos, y se ha detectado su presencia en varias zonas forestales de Castilla y León, causando daños notables en los pinares. Al menos consta su presencia en Soria, León y Segovia.

Los árboles afectados muestran un amarilleamiento y secado uniforme de las acículas en las puntas y brotes jóvenes, dando un aspecto de haber sufrido un incendio

Este hongo se comporta frecuentemente como saprófito, pero se vuelve parásito cuando los árboles están estresados o debilitados (por sequía o insectos).

La transmisión, se dispersa por esporas a través del viento, especialmente tras inviernos y primaveras húmedos seguidos de veranos secos.

Las muestras analizadas en el monte UP 145 de El Espinar (Segovia) han confirmado la presencia de *Cenangium ferruginosum*.

Por todo lo expuesto, se pregunta:

1º.- ¿Cuál es la presencia exacta del *Cenangium ferruginosum* en Castilla y León?

2º.- ¿Cuántos brotes y zonas están localizados, con qué extensión y en qué ubicaciones?

3º.- ¿Desde cuando se tiene datada la presencia del hongo en Castilla y León?

4º.- ¿De las ubicaciones en la provincia de Segovia, desde cuando se tiene constancia? ¿Cuándo se comenzaron las actuaciones de control?

5º.- ¿Qué actuaciones está realizando la Junta de Castilla y León, para parar la presencia del hongo en los montes de la Comunidad?

6º.- ¿Qué tipo de tratamiento se realiza para parar la extensión del ataque del hongo?

7º.- ¿Quién está realizando dichos tratamientos en cada una de las provincias afectadas?

8º.- ¿La venta de madera seca afectada por la presencia de este hongo, puede provocar la expansión del hongo?





9º.- ¿Cuáles son los daños que dicho hongo ha provocado en los montes de el municipio de El Espinar (Segovia)?

10º.- ¿Cuáles son los daños que dicho hongo ha provocado en los montes de cada provincia de la Comunidad?

Valladolid a 14 de mayo de 2026

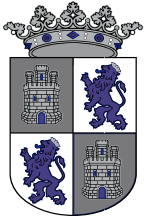
Los Procuradores y Procuradoras

Sergio Iglesias Herrera,

Paloma Ramírez Calle,

Carlos Fraile de Benito,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000067-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. Paloma Ramírez Calle y D. Carlos Fraile de Benito, relativa a diversas cuestiones en relación con Director Provincial de Educación.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de mayo de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000001 a PE/000102.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de mayo de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Sergio Iglesias Herrera, Paloma Ramírez Calle, Carlos Fraile de Benito, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El pasado 5 de mayo, el medio de comunicación digital “ElDiario.es”, publicaba una noticia en la que afirmaba que el director provincial de Educación, Diego del Pozo se había saltado al Consejo Escolar del IES María Zambrano de El Espinar, al autorizar la visita del obispo de Segovia, Jesús Vidal, sin la preceptiva autorización del Consejo Escolar del centro. Esta información ha sido confirmada por miembros de la junta de personal, así como de la comunidad educativa del centro.

Sin obviar que no es la primera vez que diferentes centros educativos de Segovia y provincia se quejan ante la actitud abusiva y amenazante del director provincial, quejas que hacen en privado por miedo a represalias.

Por todo lo expuesto se pregunta:

- ¿Es concedora la Consejería de Educación de alguna queja por parte de la comunidad educativa de la actitud del director provincial? ¿Cuántas? ¿De familias, profesorado, equipos directivos?
- ¿Considera la Consejería de Educación que la participación de charlas o visitas del obispo son actividades ordinarias?
- Considera adecuada Consejería de Educación que la imposición por parte del director provincial de una actividad que no está aprobada por el Consejo Escolar? ¿Cree que el Consejo Escolare está equivocado al querer aprobar la participación del obispo en una actividad del centro?
- ¿Considera la Consejería de Educación que es una actitud adecuada la llamada del director provincial a un centro para imponer una actividad? ¿Le consta que se ha producido en más centro de la provincia? ¿En cuáles?
- ¿Ha tomado la Consejería de Educación alguna medida para evitar que el directo provincial siga utilizando su cargo para amedrentar a los centros educativos y sus equipos directivos?

Valladolid a 14 de mayo de 2026





Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

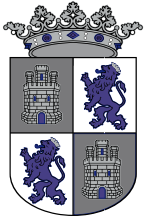
Los Procuradores y Procuradoras

Sergio Iglesias Herrera,

Carlos Fraile de Benito,

Paloma Ramírez Calle,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000068-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Alicia Gallego González, relativa a qué se debe el retraso que está teniendo la Junta en el presente año 2026 para abonar el bono social térmico a los ciudadanos que tienen derecho al mismo.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de mayo de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000001 a PE/000102.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de mayo de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Alicia Gallego González, procuradora de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES

Habitualmente el Bono Social Térmico, que abona la Junta de Castilla y León mediante un único pago de carácter anual, suele ser abonado en el primer trimestre del año. En este aspecto, cabe hacer notar que el año pasado la Junta ejecutó el pago algo más tarde de lo habitual, en el mes de abril, mientras que este año pese a estar ya en el mes de mayo, la Junta sigue sin haber abonado el mismo, lo que está suponiendo un perjuicio para los miles de ciudadanos que tienen derecho a este bono social, y a pesar de que otras comunidades autónomas que abonan un bono equivalente, como Asturias, La Rioja o Madrid, sí que lo han abonado a sus ciudadanos con derecho a este bono social.

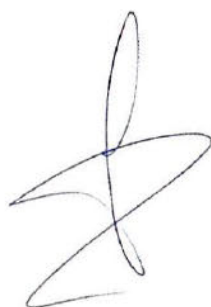
PREGUNTA:

¿A qué se debe el retraso que está teniendo la Junta en el presente año 2026 para abonar el Bono Social Térmico a los ciudadanos que tienen derecho al mismo?

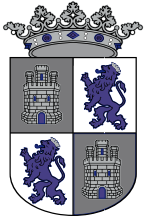
Valladolid, a 15 de mayo de 2026

LA PROCURADORA

ALICIA
GALLEGO
GONZÁLEZ
Firmado digitalmente por
ALICIA GALLEGO
GONZÁLEZ
Fecha: 2026.05.15
12:47:36 +02'00'



Fdo.: Alicia Gallego González



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000069-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. Paloma Ramírez Calle y D. Carlos Fraile de Benito, relativa a diversas cuestiones en relación con centros educativos en Segovia y provincia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de mayo de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000001 a PE/000102.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de mayo de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Sergio Iglesias Herrera, Paloma Ramírez Calle, Carlos Fraile de Benito, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Los sindicatos educativos, la Fedampa y otros colectivos, llevan tiempo quejándose del estado actual de los centros educativos tanto de la capital como de la provincia de Segovia

Estamos hablando de los centros de educación secundaria, pero también de primaria, cuya crítica situación excede de falta de mantenimiento ordinario. Los centros tienen deficiencias importantes por la falta de inversión de décadas que ha llevado a muchos centros a denunciar situaciones incompatibles con la de desarrollar una actividad educativa ordinaria y que además ha puesto en peligro a alumnado y profesorado con la caída de techos en diferentes centros o temperaturas extremas en centros que no funciona la calefacción, entre otros motivos.

Por todo lo expuesto, se pregunta:

- 1) ¿La Junta es concedora de la situación que han vivido algunos centros con el derrumbe de techos y otras deficiencias en los 4 últimos años? ¿En qué centros? ¿Qué deficiencias?
- 2) ¿Se han tomado medidas para revertir esta situación?
- 3) ¿Cuál es la inversión que ha hecho la Junta de Castilla y León en los centros Educativos de Primaria y Secundaria en Segovia y Provincia en los últimos 4 años? ¿En que centros? ¿En qué ha consistido?
- 4) ¿Cuál es la inversión realizada durante 2026 en los centros educativos de la provincia de Segovia? ¿En cuál se pretende intervenir en lo que resta de año? ¿Con qué presupuesto? ¿En qué centros? ¿Cuál será la intervención?
- 5) ¿Se ha acordado actuar conjuntamente o de manera coordinada con el Ayuntamiento de Segovia la intervención en algún centro de la capital? ¿En cuál? ¿Cuál sería la intervención?

Valladolid a 15 de mayo de 2026





**Partido
Socialista
de Castilla
y León**

**Grupo
Parlamentario
Socialista**

**Cortes de
Castilla y León**

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

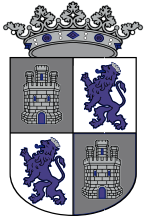


Los Procuradores y Procuradoras

Sergio Iglesias Herrera,

Carlos Fraile de Benito,

Paloma Ramírez Calle,



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000070-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Carlos Fraile de Benito, D. Sergio Iglesias Herrera y Dña. Paloma Ramírez Calle, relativa a diversas cuestiones en relación con el eclipse astronómico de 12 de agosto de 2026.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de mayo de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000001 a PE/000102.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de mayo de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Carlos Fraile de Benito, Sergio Iglesias Herrera, Paloma Ramírez Calle, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El próximo 12 de agosto de 2026 será visible un eclipse astronómico en gran parte del territorio español y, de manera destacada, en la provincia de Segovia. Este fenómeno previsiblemente provocará un importante incremento de la movilidad y un notable desplazamiento de visitantes hacia numerosos municipios del medio rural segoviano, independientemente de que hayan sido o no determinados oficialmente como puntos de observación.

La singularidad de este acontecimiento, coincidiendo además con el periodo estival, hace prever un aumento considerable de población en nuestros municipios, al que se sumará la llegada de visitantes nacionales e internacionales interesados en presenciar el eclipse durante la tarde del 12 de agosto. Asimismo, resulta razonable prever que muchos de estos visitantes permanezcan en el territorio durante los días previos y posteriores al evento astronómico.

Ante esta situación, la Junta de Castilla y León activó el pasado 28 de abril el Plan Territorial de Protección Civil de Castilla y León (PLANCAL) en nivel 2 en todas las provincias de la Comunidad, con el objetivo de garantizar una respuesta coordinada y eficaz, tanto en la adopción de decisiones estratégicas como en la eventual gestión operativa del evento.

Por todo lo expuesto se pregunta:

1. **¿Tiene previsto la Junta de Castilla y León, además de las medidas derivadas de la activación del PLANCAL en nivel 2, poner en marcha actuaciones específicas de cooperación y apoyo a las entidades locales para garantizar una correcta gestión del evento astronómico?**
2. **¿Considera la Junta de Castilla y León que las entidades locales de la provincia de Segovia, con independencia de que sus municipios hayan sido declarados oficialmente puntos de observación, disponen por sí solas de medios suficientes para gestionar el acceso y la seguridad en zonas rústicas ante la posible concentración de centenares de personas, tanto locales como foráneos?**
3. **¿Prevé la Junta de Castilla y León habilitar recursos y servicios auxiliares extraordinarios a disposición de los ayuntamientos afectados, tales como vigilancia y seguridad, guardería rural, aseos portátiles, dispositivos extraordinarios de limpieza, control de tráfico o asistencia sanitaria preventiva?**



Valladolid a 15 de mayo de 2026

Partido
Socialista
de Castilla
y León

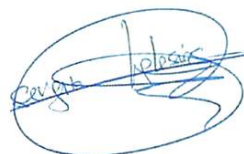
Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Los Procuradores y Procuradoras



Carlos Fraile de Benito,



Sergio Iglesias Herrera,

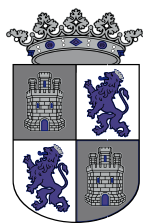


Paloma Ramírez Calle,

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000071-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Sergio García Herrero, Dña. Ana Isabel Casado Ridruejo y D. Diego Vallejo Martínez, relativa a diversas cuestiones en relación con centro de día de personas mayores de Tudela de Duero.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de mayo de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000001 a PE/000102.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de mayo de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Patricia Gómez Urbán, Pedro González Reglero, Laura Pelegrina Cortijo, Sergio García Herrero, Ana Isabel Casado Ridruejo, Diego Vallejo Martínez, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Centro de Día de Personas Mayores de Tudela de Duero (Valladolid) permanece cerrado tras los graves daños ocasionados por la riada sufrida a mediados del mes de febrero de 2026, que dejó las instalaciones anegadas e inutilizables para el normal desarrollo de su actividad.

La situación ha provocado la suspensión de talleres, actividades y servicios esenciales para las personas mayores del municipio, generando una profunda preocupación entre los usuarios y vecinos de Tudela de Duero, que han protagonizado distintas concentraciones y protestas reclamando una solución urgente por parte de la Junta de Castilla y León.

No obstante, las deficiencias del centro no son recientes ni derivan únicamente de las inundaciones. El edificio, inaugurado en 1983, venía arrastrando desde hace años importantes problemas de espacio, conservación y adaptación a las necesidades actuales de la población mayor del municipio, siendo considerado por numerosos vecinos y representantes municipales como un centro claramente obsoleto e insuficiente.

Los usuarios reclaman una solución estable y definitiva que garantice un verdadero espacio de convivencia y atención para las personas mayores de Tudela de Duero, sin necesidad de desplazarse a otros municipios.

PREGUNTAS

1. ¿Qué actuaciones concretas ha llevado a cabo la Junta de Castilla y León desde la riada de febrero de 2026 en relación con el Centro de Día de Personas Mayores de Tudela de Duero?
2. ¿Cuál es la valoración técnica actual de la Junta de Castilla y León sobre el estado estructural y de conservación del actual centro tras los daños ocasionados por las inundaciones?
3. ¿Considera la Junta de Castilla y León que el actual Centro de Día de Personas Mayores de Tudela de Duero reúne las condiciones adecuadas para atender las necesidades presentes y futuras de la población mayor del municipio?
4. ¿Tiene previsto la Junta de Castilla y León acometer una reforma integral del actual centro o descarta ya su recuperación definitiva?
5. ¿Existe el compromiso de la Junta de Castilla y León de impulsar un nuevo Centro de Día de Personas Mayores en Tudela de Duero adaptado a las necesidades actuales del municipio?

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es





Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

6. En caso afirmativo, ¿qué plazos maneja la Junta de Castilla y León para la planificación, licitación y ejecución de dicho nuevo centro?

7. ¿Qué inversión prevé destinar la Junta de Castilla y León para garantizar un nuevo espacio adecuado para las personas mayores de Tudela de Duero?

8. ¿Qué medidas provisionales va a adoptar la Junta de Castilla y León para garantizar mientras tanto la continuidad de las actividades, talleres y servicios que venían prestándose en el centro actualmente cerrado?

9. ¿Considera la Junta de Castilla y León que la situación actual de cierre y falta de instalaciones adecuadas está afectando negativamente al bienestar y a la atención social de las personas mayores de Tudela de Duero?

Valladolid a 15 de mayo de 2026

Los Procuradores y Procuradoras

Patricia Gómez Urbán,

Pedro González Reglero,

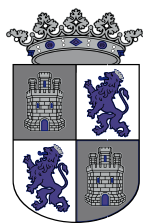
Laura Pelegrina Cortijo,

Sergio García Herrero,

Ana Isabel Casado Ridruejo,

Diego Vallejo Martínez,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000072-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, relativa a cuestiones relativas a viviendas de protección pública en régimen de compraventa y alquiler.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de mayo de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000001 a PE/000102.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de mayo de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ocyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro González Reglero, Laura Pelegrina Cortijo, Procurador y Procuradora pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTA

1. ¿Cuál es la relación y localización de las viviendas de protección pública en régimen de compraventa y alquiler en la actualidad en las diferentes provincias de la Comunidad Autónoma? Se desea conocer también el número de solicitudes recibidas para cada uno de los años 2024, 2025 y hasta 15 de mayo de 2026 y su resolución final.
2. ¿Cuáles de ellas se encuentran actualmente sin adjudicar? Indicar el tiempo que llevan en ese estado y el motivo de ello.
3. ¿Cuál es la primera fecha a partir de la cual cada una de las viviendas protegidas podría quedar descalificada de su régimen de protección pública?
4. ¿Cuántas y cuáles viviendas se han ocupado ilegalmente en cada uno de los años 2024, 2025 y hasta 15 de mayo de 2026, en las diferentes provincias? Se desea conocer la localización de las mismas, las acciones realizadas por la Junta de Castilla y León y su estado actual de ocupación.
5. ¿Posee la Junta de Castilla y León algún plan para que las viviendas no sean ocupadas ilegalmente? ¿Qué acciones realiza para impedirlo?

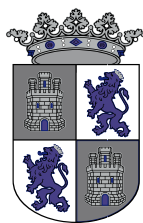
Valladolid a 15 de mayo de 2026

Los Procuradores y Procuradoras

Pedro González Reglero,

Laura Pelegrina Cortijo,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000073-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María del Carmen Iglesias Parra, D. Daniel de la Rosa Villahoz, Dña. Nuria Rubio García, D. Miguel Ángel Blanco Pastor, D. Francisco Díaz Muñoz, D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. Esther Pérez Pérez, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán y D. Jesús Iñaki Gómez Domínguez, relativa a cuál ha sido el número total y el porcentaje sobre el total de evaluaciones preanestésicas que han debido repetirse en los hospitales del SACYL por pérdida de vigencia derivada del retraso o aplazamiento de la intervención quirúrgica, desglosado por hospitales y áreas de salud.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de mayo de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000001 a PE/000102.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de mayo de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

María del Carmen Iglesias Parra, Daniel de la Rosa Villahoz, Nuria Rubio García, Miguel Ángel Blanco Pastor, Francisco Díaz Muñoz, Sergio Iglesias Herrera, Esther Pérez Pérez, Patricia Gómez Urbán, Jesús Iñaki Gómez Domínguez, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál ha sido el número total y el porcentaje sobre el total de evaluaciones preanestésicas que han debido repetirse en los hospitales del Sacyl por pérdida de vigencia derivada del retraso o aplazamiento de la intervención quirúrgica, desglosado por hospitales y áreas de salud?

Valladolid a 18 de mayo de 2026

Los Procuradores y Procuradoras

María del Carmen Iglesias Parra,

Daniel de la Rosa Villahoz,

Nuria Rubio García,

Miguel Ángel Blanco Pastor,

Francisco Díaz Muñoz,

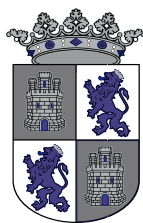
Sergio Iglesias Herrera,

Esther Pérez Pérez,

Patricia Gómez Urbán

Jesús Iñaki Gómez Domínguez





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000074-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. Paloma Ramírez Calle y D. Carlos Fraile de Benito, relativa a diversas cuestiones en relación con Palacio de Quintanar.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de mayo de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000001 a PE/000102.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de mayo de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Sergio Iglesias Herrera, Paloma Ramírez Calle, Carlos Fraile de Benito, Procuradores y Procuradora pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Palacio de Quintanar es un edificio histórico situado en el casco antiguo de Segovia, muy cerca del Acueducto. Fue construido entre los siglos XV y XVI. Tiene un estilo principalmente renacentista, aunque conserva elementos medievales. Originalmente fue una casa palaciega perteneciente a familias nobles segovianas.

Hoy en día, el Palacio de Quintanar funciona como Centro cultural y artístico, espacio para exposiciones de arte contemporáneo durante todo el año y sede de actividades relacionadas con el diseño, la creatividad y la innovación. Depende de la Junta de Castilla y León.

Se ha conocido por los medios de comunicación que la Diputación Provincial quiere el inmueble de la Junta donde se ubica el Palacio de Quintanar para ubicar sus oficinas de Cultura y Turismo una posible exposición permanente vinculada al Instituto de Cultura Tradicional, lo que reducirá la actividad y los espacios para su desarrollo actual.

Una iniciativa ciudadana ha recogido más de 1.500 firmas en solo 24 horas y sigue aumentando los apoyos, para exigir que el espacio mantenga su actual uso como centro de innovación artística. Los firmantes defienden la continuidad de un proyecto cultural con quince años de trayectoria que, según subrayan, ha superado los 40.000 visitantes en 2025 y ha desarrollado más de 200 actividades en el último año. La campaña ha sumado apoyos no solo a nivel local, sino también internacional, con adhesiones procedentes de países como Argentina, Polonia, Colombia, Hungría o Alemania. Un respaldo que, según sus impulsores, refleja la proyección exterior que ha logrado el Palacio Quintanar gracias a su programación multidisciplinar y a la colaboración con artistas y entidades de otros países.

La Mesa Sectorial de Arte contemporáneo ha expresado públicamente el pasado 30 de abril su preocupación ante la posibilidad de que el Palacio de Quintanar sea mermado en su actividad y espacio.

Por todo lo expuesto, se pregunta:

- ¿Con qué fecha solicitó la Diputación Provincial la cesión del Palacio de Quintanar?
- ¿En qué condiciones lo solicitó?
- ¿Se ha iniciado un expediente de cesión? ¿Con qué fecha?
- ¿Se realizará alguna aportación económica de la Diputación por dicha cesión?
- ¿Qué informes jurídicos ha realizado la junta de Castilla y León, para autorizar esta cesión?



- ¿Va a escuchar la Junta de Castilla y León, las peticiones que reclaman no efectuar esta cesión?
- ¿Considera culturalmente adecuado perder ese espacio para el arte contemporáneo?
- ¿Valora la cesión de otros inmuebles en la ciudad para esos usos de la Diputación y para continuar con la actual actividad del centro?
- ¿Va a ceder definitivamente la Junta de Castilla y León el espacio del Palacio de Quintanar a la Diputación Provincial de Segovia?
- ¿Lo va a realizar con un gobierno en funciones?
- ¿En qué fecha tiene pensando formalizarlo?

Valladolid a 18 de mayo de 2026

Los Procuradores y Procuradora



Sergio Iglesias Herrera,

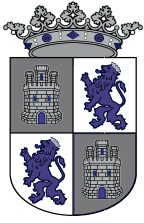


Paloma Ramírez Calle,



Carlos Fraile de Benito,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000075-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. Paloma Ramírez Calle y D. Carlos Fraile de Benito, relativa a diversas cuestiones en relación con incendio forestal en la localidad segoviana de Montuenga el pasado día 23 de abril.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de mayo de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000001 a PE/000102.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de mayo de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Sergio Iglesias Herrera, Paloma Ramírez Calle, Carlos Fraile de Benito, Procuradores y Procuradora pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El pasado día 23 de abril, se produjo un incendio forestal en la localidad segoviana de Montuenga, perteneciente al municipio de Codorniz y muy cercano a la provincia de Ávila.

Por todo lo expuesto:

- ¿A qué hora se detectó el incendio? ¿Quién lo detectó? ¿A qué hora llegó el primer medio de extinción? ¿A qué hora se controló? ¿A qué hora se extinguió?
- ¿Cuáles han sido los medios de extinción que actuaron en el incendio? (identificando: tipo de medio, su procedencia, propiedad, día de actuación, hora de aviso, hora de llegada y retirada del incendio)
- ¿Qué tipo de combustible y material vegetal se ha quemado?
- ¿Cuál es la superficie quemada privada y pública?
- ¿A qué hora se avisó al camión de incendios de la Diputación Provincial?
- ¿A qué hora llegó al incendio?
- ¿A qué hora se avisó al camión de incendios de la Junta de Castilla y León?
- ¿A qué hora llegó al incendio?
- ¿Cuáles eran los medios de extinción activos en la provincia de Segovia el día 23 de abril?

Valladolid a 18 de mayo de 2026

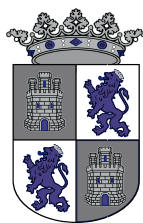
Los Procuradores y Procuradora

Sergio Iglesias Herrera,

Paloma Ramírez Calle,

Carlos Fraile de Benito,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000076-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. Paloma Ramírez Calle y D. Carlos Fraile de Benito, relativa a derivaciones a la sanidad privada en relación con el Hospital General de Segovia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de mayo de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000001 a PE/000102.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de mayo de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Sergio Iglesias Herrera, Paloma Ramírez Calle, Carlos Fraile de Benito, Procuradores y Procuradora pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Hospital General de Segovia atiende a toda la población de Segovia y provincia debido a que es el único hospital público de Segovia. Durante años, la Plataforma por la Sanidad Pública, sindicatos, profesionales y pacientes han venido denunciando la pérdida de calidad de la sanidad pública y el aumento de las listas de espera.

Se ha tenido conocimiento de una nueva derivación de pacientes a centros privados, tanto para pruebas, como para intervenciones quirúrgicas, en algunos casos sin alternativa en la sanidad pública debido a la falta de medios y de médicos para atender a la población. Todo ello, unido a la no construcción de la ampliación del hospital cada vez más necesaria, aumentando la plantilla, los medios y así, mejorar la atención de los pacientes. De esa manera, no se tendrán que derivar a la sanidad privadas para reducir esas listas de espera.

Por todo lo expuesto se pregunta:

- 1) **¿En qué especialidades se han producido derivaciones a la sanidad privadas en los últimos 4 años? ¿Qué número?**
- 2) **¿Qué intervenciones quirúrgicas han sido derivadas en los últimos 4 años? ¿Qué número? ¿A qué centros privados han sido derivadas esas intervenciones?**
- 3) **¿Cuál ha sido el motivo?**
- 4) **¿Se tienen previstas nuevas derivaciones? ¿En qué especialidades?**
- 5) **¿Qué gasto ha supuesto la derivación de pacientes en los últimos 4 años?**

Valladolid a 18 de mayo de 2026

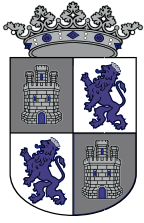
Los Procuradores y Procuradora

Sergio Iglesias Herrera,

Paloma Ramírez Calle,

Carlos Fraile de Benito,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000077-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. Paloma Ramírez Calle y D. Carlos Fraile de Benito, relativa a becas de transporte y transporte escolar en la provincia de Segovia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de mayo de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000001 a PE/000102.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de mayo de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Sergio Iglesias Herrera, Paloma Ramírez Calle, Carlos Fraile de Benito, Procuradores y Procuradora pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Según la ORDEN EDU/926/2004, de 9 de junio, por la que se regula el servicio de transporte escolar en los centros docentes públicos dependientes de la Consejería de Educación. En su artículo 3, apartado 1. c) establece que con "objeto de evitar en lo posible rutas mixtas, los alumnos de Educación Infantil deberán ser transportados junto a los alumnos de Educación Primaria y los de niveles post-obligatorios junto a los de Educación Secundaria Obligatoria.

Esto quiere decir que la normativa aunque no lo establece con carácter obligatorio si prevé que el alumnado de niveles post-obligatorios puedan utilizar este transporte. En 2021 se debatió una PNL del GPS defendida por el procurador Sergio Iglesias Herrera, en el que instaba a la Junta de Castilla y León a garantizar el transporte escolar a estudiantes de bachillerato y FP, PNL que fue rechazada, aunque posteriormente se garantizó este derecho para los estudiantes de bachillerato. Sin embargo, quedaban fuera de ese derecho los estudiantes de de FP de Grado Medio. Por ello, el Grupo Parlamentario Socialista presentó una PNL que fue defendida por el procurador Fernando Pablos Romo en 2025 y que fue aprobada.

Sin embargo, se conocen casos en diferentes municipios del nordeste de la provincia de Segovia y otras comarcas, en los que hay alumnado de FP que no tiene transporte escolar y tienen que buscarse sus medios para poder ir a estudiar, estableciendo desigualdad de oportunidad a este alumnado, solo por el mero hecho de vivir en el medio rural. Es cierto que existen becas para el transporte, siendo una solución para parte del alumnado, pero no para aquellos que no tienen otro manera de desplazarse que la del transporte escolar.

Por todo lo expuesto se pregunta:

- 1) ¿Cuántas becas de transporte se han solicitado en el curso 2025-2026 en la provincia de Segovia? ¿Y en el 2024-2025?
- 2) ¿Cuántas becas se han concedido en ambos cursos?
- 3) ¿Se sabe el número que se han concedido a alumnado de la enseñanza obligatoria, bachillerato y FP en la provincia de Segovia?
- 4) ¿Cuántos alumnos y alumnas de niveles post-obligatorios solicitaron el transporte escolar en el curso 2023-2024 y 2024-2025 en la provincia de Segovia?
- 5) ¿Tiene constancia la Consejería de que haya habido alumnado en la provincia de Segovia que no haya podido acceder a este transporte en este curso o el anterior? ¿Cuál es el motivo? ¿Se tienen medidas previstas para solucionarlo?

Valladolid a 18 de mayo de 2026





Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

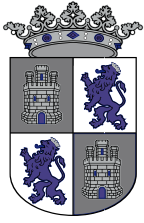
Los Procuradores y Procuradora

Sergio Iglesias Herrera,

Carlos Fraile de Benito,

Paloma Ramírez Calle,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000078-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. Paloma Ramírez Calle y D. Carlos Fraile de Benito, relativa a la Cuesta de los Hoyos.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de mayo de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000001 a PE/000102.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de mayo de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Sergio Iglesias Herrera, Paloma Ramírez Calle, Carlos Fraile de Benito, Procuradores y Procuradora pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Durante décadas las diferentes corporaciones municipales del Ayuntamiento de Segovia han venido solicitando a la Junta de Castilla y León el arreglo definitivo de la Cuesta de los Hoyos y la cesión de esta vía que se encuentra en muy mal estado y con riesgo de desprendimientos que ya provocaron la intervención con el cosido de la piedra hace más de dos décadas. Tras años de abandono y con el único interés de perjudicar y no colaborar con equipos de gobierno socialistas, la Junta no quiso firmar un acuerdo para intervenir en esta vía y su cesión.

El las últimas semanas hemos podido comprobar como se estaba procediendo a la instalación de mallas metálicas para evitar desprendimientos, previo al asfaltado y acondicionamiento de la vía.

El pasado viernes, 15 de mayo, el consejero de Movilidad y Transportes, José Luis Sanz Merino, junto a alcalde de Segovia, José Mazarías, y otras autoridades municipales y de la Junta, presentaban el proyecto de remodelación integral de la Cuesta de los Hoyos, que incluye el asfaltado, mejora de la seguridad, señalización, iluminación y acondicionamiento de miradores.

Por todo lo expuesto se pregunta:

- 1) **¿Cuándo y como decidió la Junta intervenir?**
- 2) **¿A lo largo de los años la Junta de Castilla y León informó al Ayuntamiento de Segovia que la Cuesta de los Hoyos no podía asfaltarse y debía conservarse el adoquín? En caso afirmativo ¿cuál es el motivo del cambio de opinión? ¿Hay informes que apoyen ese cambio?**
- 3) **¿En que va a consistir la obra?**
- 4) **¿Cuándo se ha licitado? ¿A qué empresa? ¿Cuál es el plazo de ejecución? ¿Cuándo se tiene previsto el inicio de las obras?**
- 5) **¿Cuál es la cantidad económica por la que se ha adjudicado?**

Valladolid a 18 de mayo de 2026

Los Procuradores y Procuradora

Sergio Iglesias Herrera,

Paloma Ramírez Calle,





Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

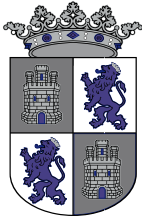
Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ocyl.es

Carlos Fraile de Benito,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000079-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Díaz Muñoz, Dña. Noelia Merino Hernández y D. Miguel Ángel Luengo Becerro, relativa a qué cantidad de solicitudes se han recogido por parte de la Junta de Castilla y León dentro de las subvenciones del Programa de rehabilitación energética para edificios existentes en municipios de reto demográfico (Programa PREE 5000), solicitando especificar por localidades.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de mayo de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000001 a PE/000102.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de mayo de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Díaz Muñoz, Noelia Merino Hernández, Miguel Ángel Luengo Becerro, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Qué cantidad de solicitudes se han recogido por parte de la Junta de Castilla y León dentro de las subvenciones del Programa de Rehabilitación Energética para Edificios Existentes en municipios de Retro Demográfico (Programa PREE 5000)? Especificar por localidades.

Valladolid a 18 de mayo de 2026

Los Procuradores y Procuradoras

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

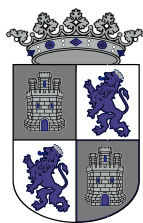
Grupo.socialista@ccyl.es

Francisco Díaz Muñoz,

Noelia Merino Hernández,

Miguel Ángel Luengo Becerro,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000080-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Díaz Muñoz, Dña. Noelia Merino Hernández y D. Miguel Ángel Luengo Becerro, relativa a situación de tramitación de cada uno de los expedientes de los ayuntamientos que se han acogido al PREE 5000 (resueltos, no resueltos y en tramitación) a fecha de contestación de esta pregunta.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de mayo de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000001 a PE/000102.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de mayo de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Díaz Muñoz, Noelia Merino Hernández, Miguel Ángel Luengo Becerro, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Situación de tramitación de cada uno de los expedientes de los Ayuntamientos que se han acogido al PREE 5000 (resueltos, no resueltos y en tramitación) a fecha de contestación de esta pregunta.

Valladolid a 18 de mayo de 2026

Los Procuradores y Procuradoras

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

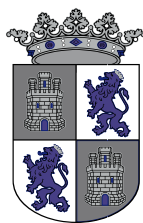
Grupo.socialista@ccyl.es

Francisco Díaz Muñoz,

Noelia Merino Hernández,

Miguel Ángel Luengo Becerro,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000081-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Díaz Muñoz, Dña. Noelia Merino Hernández y D. Miguel Ángel Luengo Becerro, relativa a número total de solicitudes realizadas por particulares para acogerse al PREE 5000, número de expedientes que se han resuelto, número total de expedientes que quedan por resolver, a fecha de contestación de esta pregunta, especificando por localidades.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de mayo de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000001 a PE/000102.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de mayo de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Díaz Muñoz, Noelia Merino Hernández, Miguel Ángel Luengo Becerro, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Número total de solicitudes realizadas por particulares para acogerse al PRE 5000. Número de expedientes que se han resuelto. Número total de expedientes que quedan por resolver, a fecha de contestación de esta pregunta, especificando por localidades.

Valladolid a 18 de mayo de 2026

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

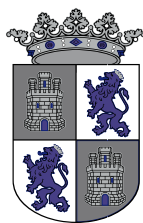
Los Procuradores y Procuradoras

Francisco Díaz Muñoz,

Noelia Merino Hernández,

Miguel Ángel Luengo Becerro,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000082-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Díaz Muñoz, Dña. Noelia Merino Hernández y D. Miguel Ángel Luengo Becerro, relativa a si puede garantizar la Junta de Castilla y León que con el plazo límite marcado por la resolución del PREE 5000 dado a los ayuntamientos, el 30 de junio, se podrán resolver en tiempo y forma todas las solicitudes, y, en caso contrario, si hay estimación de cuántas pueden quedar sin resolver.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de mayo de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000001 a PE/000102.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de mayo de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Díaz Muñoz, Noelia Merino Hernández, Miguel Ángel Luengo Becerro, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Puede garantizar la Junta de Castilla y León que con el plazo límite marcado para la resolución del PREE 5000 dado a los ayuntamientos, el 30 de junio, se podrán resolver en tiempo y forma todas las solicitudes? En caso contrario, ¿hay estimación de cuántas pueden quedar sin resolver?

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Valladolid a 18 de mayo de 2026

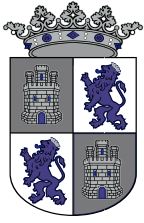
Los Procuradores y Procuradoras

Francisco Díaz Muñoz,

Noelia Merino Hernández,

Miguel Ángel Luengo Becerro,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000083-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Díaz Muñoz, Dña. Noelia Merino Hernández y D. Miguel Ángel Luengo Becerro, relativa a cuáles son los datos totales de ejecución del PREE 5000 en el conjunto de Castilla y León y en cada una de las provincias, con respecto a las entidades locales.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de mayo de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000001 a PE/000102.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de mayo de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Díaz Muñoz, Noelia Merino Hernández, Miguel Ángel Luengo Becerro, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Con respecto a las entidades locales, ¿cuáles son los datos totales de ejecución del PREE 5000 en el conjunto de Castilla y León y en cada una de las provincias?

Valladolid a 18 de mayo de 2026

Los Procuradores y Procuradoras

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

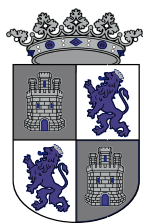
Grupo.socialista@ccyl.es

Francisco Díaz Muñoz,

Noelia Merino Hernández,

Miguel Ángel Luengo Becerro,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000084-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Díaz Muñoz, Dña. Noelia Merino Hernández y D. Miguel Ángel Luengo Becerro, relativa a detalle de los ayuntamientos (por provincias) que han presentado solicitudes para acogerse al PREE 5000.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de mayo de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000001 a PE/000102.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de mayo de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Díaz Muñoz, Noelia Merino Hernández, Miguel Ángel Luengo Becerro, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Detalle de los Ayuntamientos (por provincias) que han presentado solicitudes para acogerse al PREE 5000.

Valladolid a 18 de mayo de 2026

Los Procuradores y Procuradoras

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

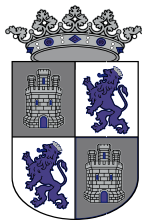
Grupo.socialista@ccyl.es

Francisco Díaz Muñoz,

Noelia Merino Hernández,

Miguel Ángel Luengo Becerro,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000085-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Javier García Martín, D. Jesús Iñaki Gómez Domínguez y Dña. Patricia Martín Guerra, relativa a de qué forma garantizará la Dirección Provincial de Educación de Zamora el transporte escolar al alumnado de la comarca de Sayago que opte por cursar un ciclo de grado medio de Formación Profesional en el curso 2026-2027; qué pasos ha dado la Junta de Castilla y León desde la aprobación de la mencionada moción para modificar la normativa vigente y extender el derecho del transporte escolar a los estudiantes de ciclos de grado medio de Formación Profesional que se encuentren matriculados en estudios que no se ofertan en la localidad en la que están empadronados; y si considera la Junta de Castilla y León que la respuesta ofrecida a la familia de Bermillo de Sayago desde la Dirección Provincial de Educación es coherente con su eje estratégico de fijación de población en el medio rural.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de mayo de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000001 a PE/000102.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de mayo de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Javier García Martín, Jesús Iñaki Gómez Domínguez, Patricia Martín Guerra, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En la Sesión Plenaria de las Cortes de Castilla y León celebrada el 7 de octubre se aprobó la Moción M/000113, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de educación, consecuencia de la interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 23 de septiembre de 2025, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 469, de 7 de octubre de 2025.

En el punto 2 de dicha Moción las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a ***“extender el derecho del transporte escolar a los estudiantes de ciclos de grado medio de Formación Profesional que se encuentren matriculados en estudios que no se ofertan en la localidad en la que están empadronados”***.

Recientemente hemos conocido el caso de un grupo de familias del IES Arribes de Sayago, en Bermillo de Sayago (Zamora), cuyos hijos, cercana ya la finalización de la etapa obligatoria de Educación Secundaria, se plantean proseguir sus estudios a través de la Formación Profesional. Dado que en su centro educativo, único instituto de la comarca, no existe tal oferta académica, tendrían que cursarla en alguno de los centros de la capital, situada a una distancia de 38 kilómetros.

Esta situación obligará a que los alumnos -menores de edad- deban desplazarse diariamente a Zamora por cuenta de sus familias o, alternativamente, a trasladar su residencia, no solo el alumno o alumna en cuestión, sino todo el núcleo familiar, tal y como nos ha comunicado una madre afectada.

En la respuesta escrita de la Dirección Provincial de Educación de Zamora a la solicitud de una madre, la Administración autonómica indica que la normativa que regula actualmente el servicio de transporte escolar en los centros docentes públicos dependientes de la Consejería de Educación “no contempla las enseñanzas de Formación Profesional de Grado Medio ni de Grado Superior”.

Desde el Grupo Parlamentario Socialista valoramos esta situación como una discriminación hacia el alumnado que, al finalizar 4º de la ESO, opta por la Formación Profesional frente a aquel que decide cursar Bachillerato y sí puede verse beneficiado de las rutas escolares contratadas para las enseñanzas obligatorias.

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es





Por todo lo anterior, teniendo en cuenta que el transporte ordinario actual desde Bermillo de Sayago a Zamora es incompatible con el horario académico habitual, y que esta situación se está viviendo en otras comarcas de Castilla y León, se formulan las siguientes preguntas:

- ¿De qué forma garantizará la Dirección Provincial de Educación de Zamora el transporte escolar al alumnado de la comarca de Sayago que opte por cursar un ciclo de grado medio de Formación Profesional en el curso 2026-2027?
- ¿Qué pasos ha dado la Junta de Castilla y León desde la aprobación de la mencionada Moción para modificar la normativa vigente y extender el derecho del transporte escolar a los estudiantes de ciclos de grado medio de Formación Profesional que se encuentren matriculados en estudios que no se ofertan en la localidad en la que están empadronados?
- ¿Considera la Junta de Castilla y León que la respuesta ofrecida a la familia de Bermillo de Sayago desde la Dirección Provincial de Educación es coherente con su eje estratégico de fijación de población en el medio rural?

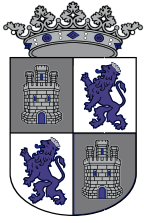
Valladolid a 18 de mayo de 2026
Los Procuradores y Procuradoras

Javier García Martín

Jesús Iñaki Gómez Domínguez,

Patricia Martín Guerra,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000086-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Alicia Gallego González, relativa a cigüeñas muertas cuyos cadáveres se encuentran en descomposición en el tejado de la iglesia de La Antigua (León).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de mayo de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000001 a PE/000102.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de mayo de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Alicia Gallego González, procuradora de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES

Desde hace un mes los cadáveres en descomposición de dos cigüeñas muertas permanecen en el tejado de la iglesia de La Antigua, en la provincia de León, enclavada en una de las zonas más transitadas de esta localidad, uno de ellos en el tejado de la torre, y el segundo, que permanecía también en el mismo, en el tejado del cuerpo de la iglesia tras haber caído al mismo desde la torre el pasado fin de semana.

A pesar de que la Junta Vecinal de La Antigua avisó a la Junta de Castilla y León el 20 de abril de este hecho, solicitándole que procediese a su retirada, y pese a reconocer la Junta de Castilla y León a la Junta Vecinal que la muerte de dichas cigüeñas podría ser consecuencia de la gripe aviar, lo cierto es que la administración autonómica se ha desentendido de acometer la retirada de los cadáveres de estas cigüeñas que podrían haber muerto por gripe aviar, a pesar de que el Plan de Contingencia de la Influenza Aviar aprobado por la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural el pasado verano y que sigue vigente, obligaría a la Junta de Castilla y León a analizar los cuerpos de aves silvestres fallecidas en condiciones compatibles con la gripe aviar, así como acotar un radio de peligrosidad para evitar su posible propagación, obligaciones que no ha ejecutado transcurrido ya un mes desde que fuese avisada de ello.

En este aspecto, la Junta de Castilla y León parece estar pretendiendo derivar a la Junta Vecinal de La Antigua la labor de acometer la retirada de los cadáveres de las cigüeñas, cuando esta entidad local no posee personal especializado para la manipulación de animales que pudiesen estar afectados por la gripe aviar, ni tampoco medios especializados para su retirada.

PREGUNTAS:

1.- ¿Por qué la Junta de Castilla y León no ha cumplido con su obligación de analizar si las cigüeñas muertas cuyos cadáveres se encuentran en descomposición en el tejado de la iglesia de La Antigua (León) habrían fallecido como consecuencia de la gripe aviar, tal y como le obliga el Plan de Contingencia de la Influenza Aviar aprobado por la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural el pasado verano?

2.- ¿Por qué la Junta de Castilla y León no retira los cadáveres de dichas cigüeñas que podrían haber fallecido por gripe aviar?

3.- ¿Por qué la Junta de Castilla y León está pretendiendo derivar a la Junta Vecinal de La Antigua la retirada de los cadáveres de las cigüeñas, cuando resulta evidente que esta entidad local no posee personal especializado para la manipulación de animales que pudiesen estar afectados por la gripe aviar, ni tampoco medios especializados para su retirada?

Valladolid, a 19 de mayo de 2026

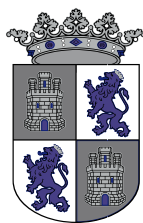
LA PROCURADORA

**ALICIA GALLEGO
GONZÁLEZ -**

Firmado digitalmente
por ALICIA GALLEGO
GONZÁLEZ - [REDACTED]

Fecha: 2026.05.19
08:08:49 +02'00'

Fdo.: Alicia Gallego González



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000087-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Paloma Ramírez Calle, D. Sergio Iglesias Herrera y D. Carlos Fraile de Benito, relativa a carretera CL-601 de acceso al Real Sitio de San Ildefonso; si tiene previsto la Junta de Castilla y León ejecutar el desdoblamiento de la carretera de acceso a La Granja de San Ildefonso; si existe actualmente algún estudio informativo, proyecto técnico o expediente administrativo en tramitación relativo a dicha actuación; qué inversiones ha destinado la Junta de Castilla y León en los últimos cinco años a la mejora de esta vía; qué plazo maneja la Junta de Castilla y León para licitar o ejecutar actuaciones concretas destinadas a reducir la congestión y mejorar la seguridad vial; y si considera la Junta de Castilla y León que la situación actual de la carretera garantiza unas condiciones adecuadas de seguridad para vecinos y usuarios.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de mayo de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000001 a PE/000102.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de mayo de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Paloma Ramírez Calle, Sergio Iglesias Herrera, Carlos Fraile de Benito, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La carretera CL-601 de acceso a Real Sitio de San Ildefonso constituye una vía estratégica para la provincia de Segovia y soporta desde hace años una elevada intensidad de tráfico, agravada especialmente durante fines de semana, periodos vacacionales y desplazamientos laborales diarios.

Los vecinos de La Granja y su entorno vienen denunciando reiteradamente problemas de saturación circulatoria, retenciones continuas, peligrosidad en accesos e incorporaciones y un evidente deterioro de la seguridad vial.

La propia Junta de Castilla y León incluyó el desdoblamiento de la CL-601 Segovia-La Granja en el Plan Autonómico de Carreteras, reconociendo la elevada intensidad de tráfico y la necesidad de aumentar la capacidad de la vía. Sin embargo, años después siguen sin conocerse plazos concretos ni actuaciones efectivas, mientras vecinos y usuarios continúan sufriendo retenciones y problemas de seguridad vial.

Resulta especialmente preocupante la ausencia de avances visibles mientras el volumen de tráfico y los riesgos asociados siguen aumentando año tras año.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

1. ¿Tiene previsto la Junta de Castilla y León ejecutar el desdoblamiento de la carretera de acceso a La Granja de San Ildefonso?
2. ¿Existe actualmente algún estudio informativo, proyecto técnico o expediente administrativo en tramitación relativo a dicha actuación?
3. ¿Qué inversiones ha destinado la Junta de Castilla y León en los últimos cinco años a la mejora de esta vía?
4. ¿Qué plazo maneja la Junta de Castilla y León para licitar o ejecutar actuaciones concretas destinadas a reducir la congestión y mejorar la seguridad vial?
5. ¿Considera la Junta de Castilla y León que la situación actual de la carretera garantiza unas condiciones adecuadas de seguridad para vecinos y usuarios?





Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Valladolid a 19 de mayo de 2026

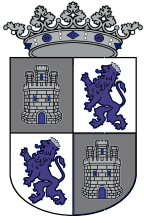
Los Procuradores y Procuradoras

Paloma Ramírez Calle,

Sergio Iglesias Herrera,

Carlos Fraile de Benito,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000088-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Paloma Ramírez Calle, D. Sergio Iglesias Herrera y D. Carlos Fraile de Benito, relativa a situación administrativa en la que se encuentra actualmente el proyecto de humanización y adecuación de la travesía de la CL-601 en Valsaín y La Pradera de Navalhorno.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de mayo de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000001 a PE/000102.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de mayo de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Paloma Ramírez Calle, Sergio Iglesias Herrera, Carlos Fraile de Benito, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El pasado 6 de marzo de 2026, el alcalde del Real Sitio de San Ildefonso, Samuel Alonso, reclamó públicamente en Radio Segovia el “impulso definitivo” para la humanización de la travesía de la CL-601 a su paso por Valsaín y La Pradera de Navalhorno.

En dichas declaraciones se puso de manifiesto la persistencia de graves problemas de seguridad vial, accesibilidad y convivencia entre peatones y vehículos en una travesía urbana soportada por un elevado volumen de tráfico y carente todavía de soluciones definitivas.

Continúan existiendo importantes deficiencias como ausencia de Acerados adecuados, inseguridad para peatones y personas con movilidad reducida y riesgo para los vecinos en una vía que atraviesa directamente el núcleo urbano y da acceso a servicios esenciales. Asimismo, se recordó que el proyecto ya habría sido aprobado técnicamente.

Pese a ello, la actuación sigue sin ejecutarse y los vecinos continúan soportando una situación que genera creciente preocupación social y riesgo para la seguridad vial.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

1. ¿En qué situación administrativa se encuentra actualmente el proyecto de humanización y adecuación de la travesía de la CL-601 en Valsaín y La Pradera de Navalhorno?
2. ¿Confirma la Junta de Castilla y León que dicho proyecto cuenta ya con aprobación técnica?
3. ¿Qué actuaciones concretas contempla el proyecto en materia de Acerados, pasos peatonales, calmado de tráfico y accesibilidad?
4. ¿Qué inversión total prevé destinar la Junta de Castilla y León a esta actuación?
5. ¿Existe actualmente consignación presupuestaria para su ejecución?
6. ¿Qué plazo maneja la Junta de Castilla y León para licitar e iniciar las obras?
7. ¿Cuántos accidentes de tráfico se han registrado en la travesía de Valsaín en los últimos cinco años?
8. ¿Qué reuniones ha mantenido la Junta de Castilla y León con el Ayuntamiento del Real Sitio de San Ildefonso respecto a esta actuación desde el año 2023?





Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es



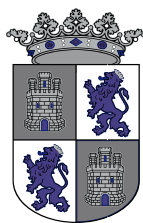
Valladolid a 19 de mayo de 2026

Los Procuradores y Procuradoras

Paloma Ramírez Calle,

Carlos Fraile de Benito,

Sergio Iglesias Herrera,



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000089-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. Paloma Ramírez Calle y D. Carlos Fraile de Benito, relativa a participación de la Junta de Castilla y León económicamente en los conciertos de las velas de Pedraza tanto en 2026 como en los últimos 10 años; si va a colaborar la Junta de Castilla y León económicamente en los conciertos de las velas en 2026; cuál ha sido la aportación económica anual de la Junta de Castilla y León a los conciertos de las velas de Pedraza en los últimos 10 años; si ha realizado la Junta de Castilla y León gestiones para colaborar con dicho evento; y si ha recibido la Junta de Castilla y León la petición del Ayuntamiento o la Fundación Villa de Pedraza para colaborar en los conciertos.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de mayo de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000001 a PE/000102.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de mayo de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Sergio Iglesias Herrera, Paloma Ramírez Calle, Carlos Fraile de Benito, Procuradores y Procuradora pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El concierto de las Velas de Pedraza ya es una cita anual del periodo estival en Castilla y León. Los dos primeros sábados de julio se organiza un gran concierto, y la peculiaridad es que el pueblo está alumbrado por miles de velas, en total, unas 45.000 velas, que hacen de esta preciosa villa medieval algo único en todo el país. Cada año recibe a miles de visitantes, lo que ha obligado en los últimos años a limitar el acceso a 5.000 personas, por seguridad.

Los Conciertos de las Velas se llevan celebrando desde el año 1993 y están promovidos por la Fundación Villa de Pedraza, una fundación sin ánimo de lucro que cada año pone un gran empeño en su organización, pero que necesitan del apoyo de las instituciones públicas para seguir con este proyecto, ya que los conciertos son costosos y los mayores ingresos que se obtienen son de la venta de entradas al concierto, ya que la entrada al municipio, aunque esté limitado el aforo, es gratuita.

Ya se han presentado los conciertos para este año 2026. Este año contará con la participación de la Orquesta de la Comunidad de Madrid, el día 4 de julio, y ¡Stradivarius bajo las estrellas!, el 11 de julio. Magníficos conciertos en un marco incomparable, que permitirá también dinamizar la economía de la zona con la asistencia de miles de personas.

Por todo ello se realizan las siguientes preguntas:

1º.- ¿Va a colaborar la Junta de Castilla y León económicamente en los Conciertos de las Velas en 2026?

2º.- ¿Cuál ha sido la aportación económica anual de la Junta de Castilla y León a los Conciertos de las Velas de Pedraza en los últimos 10 años?

3º.- ¿Ha realizado la Junta de Castilla y León gestiones para colaborar con dicho evento?

4º.- ¿Ha recibido la Junta de Castilla y León la petición del Ayuntamiento o la Fundación Villa de Pedraza para colaborar en los conciertos?

Valladolid a 19 de mayo de 2026





Los Procuradores y Procuradora

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Sergio Iglesias Herrera,

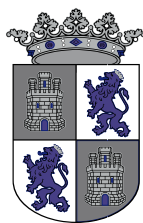
Paloma Ramírez Calle,

Carlos Fraile de Benito,

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000090-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Esther Pérez Pérez y D. Carlos Martínez Mínguez, relativa a diversas cuestiones relacionadas con el número de alumnos inscritos en el fichero de datos de carácter personal denominado "Datos relativos al alumnado con Necesidades Educativas Específicas" desde el año 2018 en la provincia de Soria.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de mayo de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000001 a PE/000102.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de mayo de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Esther Pérez Pérez, Carlos Martínez Mínguez, Procuradora y Procurador pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Mediante Orden EDU/571/2005, de 26 de abril, se crea el fichero automatizado de datos de carácter personal denominado "Datos relativos al alumnado con Necesidades Educativas Específicas" de la Consejería de Educación.

Mediante Instrucción de 24 de agosto de 2017 de la Dirección General de Innovación y Equidad Educativa se modifica la instrucción de 9 de julio de 2015 de la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado, por la que se establece el procedimiento de recogida y tratamiento de los datos relativos al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo escolarizado en centros docentes de Castilla y León.

PREGUNTAS

1. ¿Cuál es el número de alumnos y alumnas inscritos en el citado fichero escolarizados en la provincia de Soria desde el año 2018 a la actualidad? (Especificando el centro escolar y curso escolar).
2. ¿Cuál es el número de alumnos y alumnas inscritos en el citado fichero dentro del grupo ACNEE (Alumnado con Necesidades Educativas Especiales) escolarizados en la provincia de Soria desde el año 2018 a la actualidad? (Especificando la clasificación por tipológica, clasificación por categoría, el centro escolar y curso escolar).
3. ¿Cuál es el número de alumnos y alumnas inscritos en el citado fichero dentro del grupo ANCE (Alumnado con Necesidades de Compensación Educativa) escolarizados en la provincia de Soria desde el año 2018 a la actualidad? (Especificando la clasificación por tipológica, clasificación por categoría, el centro escolar y curso escolar).
4. ¿Cuál es el número de alumnos y alumnas inscritos en el citado fichero dentro del grupo Altas Capacidades Intelectuales escolarizados en la provincia de Soria desde el año 2018 a la actualidad? (Especificando la clasificación por tipológica, el centro escolar y curso escolar).
5. ¿Cuál es el número de alumnos y alumnas inscritos en el citado fichero dentro del grupo Dificultades de Aprendizaje y/o Bajo Rendimiento Académico escolarizados en la provincia de Soria desde el año 2018 a la actualidad? (Especificando la clasificación por tipológica, clasificación por categoría, el centro escolar y curso escolar).
6. ¿Cuál es el número de alumnos y alumnas inscritos en el citado fichero dentro del grupo TDAH (Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad) escolarizados en la provincia de Soria desde el año 2018 a la actualidad?





Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es



7. ¿Cuál es el número de alumnos y alumnas inscritos en el citado fichero con tipología múltiple escolarizados en la provincia de Soria desde el año 2018 a la actualidad? (Especificando la clasificación por grupo primario, clasificación por grupo secundario, clasificación por tipológica, clasificación por categoría, el centro escolar y curso escolar)

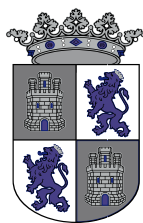
Valladolid a 19 de mayo de 2026

La Procuradora

Esther Pérez Pérez,

El Procurador

Carlos Martínez Mínguez,



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000091-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Esther Pérez Pérez y D. Carlos Martínez Mínguez, relativa a estado actual del expediente de concentración parcelaria y punto de la tramitación en el que se encuentra, o, en su caso, se informe de las razones de su paralización, de la localidad de Barriomartín, perteneciente al municipio de La Poveda, en la provincia de Soria.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de mayo de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000001 a PE/000102.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de mayo de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Esther Pérez Pérez, Carlos Martínez Mínguez, Procuradora y Procurador pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es el estado actual del expediente de concentración parcelaria y punto de la tramitación en que se encuentra o en su caso se informe de las razones de su paralización de la localidad de Barriomartin, perteneciente al municipio de La Póveda en la provincia de Soria?

Valladolid a 19 de mayo de 2026

La Procuradora

Esther Pérez Pérez,

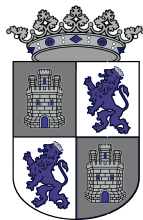
El Procurador

Carlos Martínez Mínguez,

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000092-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Esther Pérez Pérez y D. Carlos Martínez Mínguez, relativa a qué medidas tiene previstas la Junta de Castilla y León para garantizar el transporte público como un derecho básico de la ciudadanía en el medio rural en la provincia de Soria para el acceso al transporte público en municipios pequeños y conectividad con cabeceras comarcales.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de mayo de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000001 a PE/000102.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de mayo de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Esther Pérez Pérez, Carlos Martínez Mínguez, Procuradora y Procurador pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El transporte público debe garantizar el acceso a servicios básicos como sanidad, educación y administración en el medio rural.

Ley 9/2018 de Transporte Público de Castilla y León reconoce el transporte como elemento vertebrador del territorio

PREGUNTAS

¿Qué medidas tiene previstas la Junta de Castilla y León para garantizar el transporte público como un derecho básico de la ciudadanía en el medio rural, asegurando la igualdad de acceso a los servicios públicos independientemente del lugar de residencia en la provincia de Soria, acceso al transporte público en municipios pequeños y conectividad con cabeceras comarcales?

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Valladolid a 19 de mayo de 2026

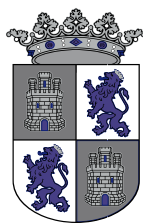
La Procuradora

Esther Pérez Pérez,

El Procurador

Carlos Martínez Mínguez,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000093-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Sergio García Herrero, Dña. Ana Isabel Casado Ridruejo y D. Diego Vallejo Martínez, relativa a cómo valora la Junta de Castilla y León que la Sección Octava de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, mediante auto de 4 de mayo de 2026, aprecie la existencia de "incumplimientos relevantes y reiterados" en el desarrollo del convenio ferroviario suscrito en 2017; si la Junta va a asumir alguna responsabilidad política; y qué actuaciones concretas ha desarrollado la Junta de Castilla y León desde 2019 para garantizar el cumplimiento efectivo del convenio ferroviario de 2017.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de mayo de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000001 a PE/000102.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de mayo de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ocyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Patricia Gómez Urbán, Pedro González Reglero, Laura Pelegrina Cortijo, Sergio García Herrero, Ana Isabel Casado Ridruejo, Diego Vallejo Martínez, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Sección Octava de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, mediante auto de 4 de mayo de 2026, ha desestimado la solicitud de medidas cautelares presentada por la Junta de Castilla y León contra la resolución de ADIF que acordó extinguir el convenio suscrito en 2017 para el desarrollo de la integración ferroviaria de Valladolid.

El convenio para la integración ferroviaria en Valladolid, firmado el 20 de noviembre de 2017, fue suscrito por el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (Adif), Adif-Alta Velocidad, Renfe-Operadora, la sociedad Valladolid Alta Velocidad 2003, S.A., la Junta de Castilla y León y el Ayuntamiento de Valladolid.

En su resolución, la Audiencia Nacional rechaza las pretensiones cautelares de la Junta y señala expresamente la existencia de “incumplimientos relevantes y reiterados”, la falta de voluntad concorde entre administraciones y la inexistencia de una situación de urgencia que justificase las medidas solicitadas.

Asimismo, el tribunal considera que la medida cautelar pretendía, de facto, imponer provisionalmente la continuidad de un convenio ya extinguido y advierte de que la actuación de las administraciones implicadas ha provocado un escenario de bloqueo institucional incompatible con la ejecución ágil de la operación ferroviaria prevista para Valladolid.

Por todo ello, se formulan las siguientes **PREGUNTAS**:

1. ¿Considera la Junta de Castilla y León que el auto de la Audiencia Nacional supone un respaldo a la actuación desarrollada por el Gobierno autonómico en relación con el convenio ferroviario de Valladolid de 2017?
2. ¿Cómo valora la Junta de Castilla y León que la Audiencia Nacional aprecie la existencia de “incumplimientos relevantes y reiterados” en el desarrollo del convenio ferroviario suscrito en 2017?
3. ¿Va a asumir la Junta de Castilla y León alguna responsabilidad política por el bloqueo institucional y la ruptura del consenso que permitió en 2017 alcanzar un acuerdo para desarrollar la integración ferroviaria en Valladolid?
4. ¿Considera la Junta de Castilla y León que el cambio de posición política producido tras la llegada del Partido Popular al Gobierno municipal de Valladolid ha contribuido a frustrar el desarrollo del convenio de integración ferroviaria?





Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

5. ¿Qué actuaciones concretas ha desarrollado la Junta de Castilla y León desde 2019 para garantizar el cumplimiento efectivo del convenio ferroviario de 2017?

6. ¿Comparte la Junta de Castilla y León la afirmación de la Audiencia Nacional de que no existe ninguna actuación inminente o irreversible que justifique las medidas cautelares solicitadas?

7. ¿Es consciente la Junta de Castilla y León de que su estrategia de confrontación institucional constante mantenida con el Ministerio de Transportes y ADIF ha perjudicado los intereses de la ciudad de Valladolid?

8. ¿Persistió la Junta de Castilla y León de manera consciente en una estrategia de bloqueo y confrontación institucional con el Gobierno de España aun sabiendo que dicha actuación podía perjudicar gravemente los intereses de la ciudad de Valladolid y comprometer el desarrollo de la integración ferroviaria?

9. ¿Cuándo tiene previsto la Junta de Castilla y León iniciar las obras de la nueva estación de autobuses de Valladolid junto a la estación ferroviaria del barrio de Las Delicias, teniendo en cuenta que el Auto 185/2026 de la Audiencia Nacional señala expresamente que “no consta en modo alguno que las actuaciones sobre la estación de autobuses dependan de la entrega de los suelos de los antiguos talleres”?

Valladolid a 21 de mayo de 2026

Los Procuradores y Procuradoras

Patricia Gómez Urbán,

Pedro González Reglero,

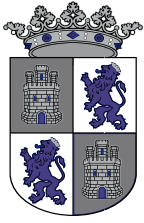
Laura Pelegrina Cortijo,

Sergio García Herrero,

Ana Isabel Casado Ridruejo,

Diego Vallejo Martínez,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000094-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Alicia Gallego González, relativa a razones por las cuales se sigue sin acometer la declaración de puestos de difícil cobertura en materia sanitaria transcurrido casi medio año desde la aprobación de la Ley 3/2025, y cuándo va a acometer la Junta de Castilla y León dicha declaración para favorecer la provisión estable y permanente de puestos sanitarios de difícil cobertura con el fin de garantizar la asistencia sanitaria en todo el territorio.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de mayo de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000001 a PE/000102.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de mayo de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Alicia Gallego González, procuradora de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES

Actualmente, desde SACyL sigue sin acometerse la declaración de puestos de difícil cobertura en materia sanitaria, que ayudaría a reforzar la llegada de profesionales a aquellas zonas sanitarias donde las plazas son más difíciles de cubrir, y para lo cual está habilitada tras la aprobación de la Ley 3/2025, de 22 de diciembre, de medidas extraordinarias para impulsar la provisión estable y permanente de puestos sanitarios de difícil cobertura y garantizar la asistencia sanitaria en el Servicio de Salud de Castilla y León.

Una declaración de puestos de difícil cobertura que, según el artículo 4.1 de dicha Ley, su procedimiento “se iniciará de oficio por la persona titular del órgano directivo competente en materia de asistencia sanitaria de la Gerencia Regional de Salud.” Sin embargo, transcurrido ya casi medio año desde la aprobación de dicha Ley, no tenemos constancia de que la Dirección General de Asistencia Sanitaria y Humanización, como órgano directivo competente en materia de asistencia sanitaria de la Gerencia, ni ningún otro órgano relacionado, haya iniciado de oficio dicho procedimiento, no habiéndose aprobado por ello aún plazas de difícil cobertura, aún y cuando desde la Consejería de Sanidad se prometió hace meses que en marzo habría ya una relación de zonas de difícil cobertura sanitaria.

PREGUNTAS:

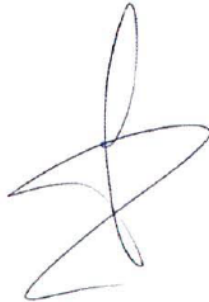
- 1.- ¿Cómo explica la Junta que, transcurrido casi medio año desde la aprobación de la Ley 3/2025, siga sin acometer la declaración de puestos de difícil cobertura en materia sanitaria?**
- 2.- ¿Por qué no se ha iniciado de oficio por la persona titular del órgano directivo competente en materia de asistencia sanitaria de la Gerencia autonómica de Salud el procedimiento para la declaración de puestos de difícil cobertura, tal y como mandata el artículo 4.1 de la Ley autonómica 3/2025?**
- 3.- ¿Cuándo va a acometer la Junta la declaración de puestos de difícil cobertura en materia sanitaria, de cara a favorecer la provisión estable y permanente de puestos sanitarios de difícil cobertura con el fin de garantizar la asistencia sanitaria en todo el territorio?**

Valladolid, a 21 de mayo de 2026

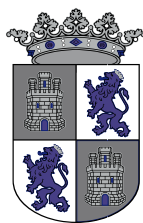
LA PROCURADORA

ALICIA
GALLEGO
GONZÁL
EZ -
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]

Firmado digitalmente
por ALICIA
GALLEGO
GONZÁLEZ -
[REDACTED]
Fecha:
2026.05.22
08:08:48
+02'00'



Fdo.: Alicia Gallego González



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000095-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Alicia Gallego González, relativa a diversas cuestiones sobre la ubicación de la estación depuradora de aguas residuales de la localidad de Villamayor de Campos (Zamora), junto al río Valderaduey, al situarse en zona presumiblemente inundable según los datos de la Confederación Hidrográfica del Duero.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de mayo de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000001 a PE/000102.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de mayo de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Alicia Gallego González, procuradora de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES

Hace escasos días la Junta de Castilla y León inauguraba en Villamayor de Campos (Zamora) la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) de la localidad, financiada por la Junta (40%), la Diputación de Zamora (40%) y el Ayuntamiento de Villamayor de Campos (20%), con un coste total de 495.727,94 euros, y cuya ejecución de las obras ha corrido a cargo de la Sociedad del Medio Ambiente de Castilla y León (SOMACYL), dependiente de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, sociedad autonómica a la que se la ha asignado la explotación y mantenimiento de esta infraestructura durante los próximos 25 años.

Sin embargo, la ubicación de esta EDAR puede resultar problemática, habiendo suscitado numerosas quejas entre el vecindario de la localidad. Y es que, por una parte, cabe destacar que la Estación Depuradora de Aguas Residuales de Villamayor de Campos se ha situado junto al cauce del río Valderaduey, en zona inundable según los datos de gestión de cuenca que recoge la propia Confederación Hidrográfica del Duero (CHD), lo que podría implicar en episodios de lluvias intensas daños en la infraestructura. Y por otro lado, a este hecho habría que sumar la extrema cercanía de la EDAR al casco urbano de la localidad, que puede acabar ocasionando a los vecinos molestias en cuanto a salubridad y malos olores.

PREGUNTAS:

- 1.- **¿Considera la Junta que la ubicación de la EDAR de Villamayor de Campos (Zamora) es adecuada, dada su ubicación junto al río Valderaduey, al situarse en zona presumiblemente inundable según datos de la Confederación Hidrográfica del Duero?**
- 2.- **¿Recibió la Junta alguna comunicación de la CHD antes de construir la EDAR de Villamayor de Campos en que se hiciese mención a su ubicación en zona inundable?**
- 3.- **¿Qué valoración hace la Junta de la cercanía al casco urbano en que se ha construido la EDAR de Villamayor de Campos? ¿Cree que esto puede afectar a los vecinos en cuanto a causarles posibles molestias de salubridad o malos olores?**

4.- ¿Han valorado adecuadamente la Junta y Somacyl los daños que puede sufrir en épocas de lluvias intensas la EDAR de Villamayor de Campos por el posible desbordamiento del río Valderaduey, atendiendo a que se ha ubicado la misma en zona inundable?

Valladolid, a 21 de mayo de 2026

LA PROCURADORA

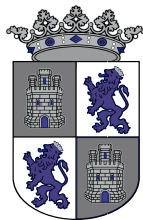
ALICIA
GALLEGO
GONZÁLEZ

Firmado
digitalmente por
ALICIA GALLEGO
GONZÁLEZ -

Fecha: 2026.05.22
08:11:27 +02'00'



Fdo.: Alicia Gallego González



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000096-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Francisco Díaz Muñoz y Dña. Noelia Merino Hernández, relativa a situación de la unidad de reproducción asistida del Hospital Universitario Río Hortega derivada de la baja laboral de dos de las tres embriólogas del servicio, y sus consecuencias para las mujeres que se han visto afectadas porque esperan tratamientos de fertilidad y reproducción asistida.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de mayo de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000001 a PE/000102.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de mayo de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Patricia Gómez Urbán, Laura Pelegrina Cortijo, Francisco Díaz Muñoz, Noelia Merino Hernández, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Unidad de Reproducción Asistida del Hospital Universitario Río Hortega de Valladolid ha paralizado temporalmente parte de su actividad debido a la baja laboral de dos de las tres embriólogas del servicio, circunstancia que está afectando a decenas de mujeres que esperan tratamientos de fertilidad y reproducción asistida. Esta situación resulta especialmente grave teniendo en cuenta que los hospitales públicos de referencia para este tipo de tratamientos en Castilla y León son únicamente el Hospital Universitario Río Hortega y el Hospital Clínico Universitario de Valladolid, dando cobertura no solo a pacientes de Valladolid, sino también de otras provincias de la Comunidad Autónoma. La interrupción o retraso de tratamientos como la fecundación in vitro puede tener consecuencias especialmente sensibles para muchas mujeres y familias, dado que el factor tiempo resulta determinante en numerosos procesos de fertilidad.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas a la Junta de Castilla y León:

1. ¿Cuándo tuvo conocimiento la Consejería de Sanidad de la situación derivada de la baja laboral de dos de las tres embriólogas de la Unidad de Reproducción Asistida del Hospital Universitario Río Hortega?
2. ¿Cuántos tratamientos de reproducción asistida, inseminación artificial y fecundación in vitro se han visto afectados o paralizados como consecuencia de esta situación?
3. ¿Cuántas pacientes se encuentran actualmente pendientes de iniciar o continuar tratamientos de fertilidad afectados por la falta de personal especializado?
4. ¿Qué medidas urgentes ha adoptado o piensa adoptar la Junta de Castilla y León para garantizar la continuidad asistencial de los tratamientos de reproducción asistida en el Hospital Río Hortega?
5. ¿Qué impacto estima la Junta de Castilla y León que tendrá esta situación sobre las listas de espera de reproducción asistida en Castilla y León?
6. ¿Considera la Junta de Castilla y León suficiente la dotación de personal especializado en reproducción asistida existente actualmente en los hospitales públicos de la Comunidad?
7. ¿Tiene previsto la Junta reforzar estructuralmente las unidades públicas de reproducción asistida de Castilla y León para evitar que situaciones similares vuelvan a producirse en el futuro?

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es





8. ¿Qué alternativas asistenciales va a ofrecer la Junta de Castilla y León a las mujeres cuyos tratamientos hayan quedado suspendidos o aplazados durante este periodo?

9. ¿Qué garantías ofrece la Junta de Castilla y León a las pacientes afectadas para evitar que los retrasos derivados de esta situación comprometan sus posibilidades de éxito reproductivo?

10. ¿Es consciente la Junta de Castilla y León del grave perjuicio sanitario, personal y emocional que esta situación está causando a las mujeres y familias que se encuentran esperando o realizando tratamientos de fertilidad, teniendo en cuenta además que en muchos casos el paso del tiempo puede reducir las posibilidades de éxito reproductivo?

Valladolid a 22 de mayo de 2026

Los Procuradores y Procuradoras

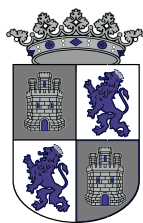
Patricia Gómez Urbán,

Laura Pelegrina Cortijo,

Francisco Díaz Muñoz,

Noelia Merino Hernández,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000097-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Javier García Martín, D. Jesús Iñaki Gómez Domínguez y Dña. Patricia Martín Guerra, relativa a convocatoria de la PAU 2025 y al número de alumnos matriculados, presentados y aprobados en cada uno de los centros sostenidos con fondos públicos, especificando la denominación del centro, su localidad y titularidad pública o concertada para cada una de las provincias; cuál es la nota media de Bachillerato o ciclo formativo; y cuál es la nota media en la fase obligatoria y de la fase general de la PAU en dichos centros.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de mayo de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000001 a PE/000102.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de mayo de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista
de las
Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de
Castilla y León s/n
47015 Valladolid
Tel.983.421566
Fax 983 421544

grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Javier García Martín, Jesús Iñaki Gómez Domínguez, Patricia Martín Guerra, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Siguiendo el modelo del “ranking” publicado recientemente en distintos medios de comunicación con información procedente de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, en relación a la convocatoria de la PAU 2025,

PREGUNTA:

Para cada uno de los centros sostenidos con fondos públicos y especificando denominación del centro, localidad y titularidad (pública o concertada) para cada una de las provincias:

1. ¿Cuál es el número de alumnos matriculados, presentados y aprobados?.
2. ¿Cuál es la nota media de Bachillerato o Ciclo Formativo?
3. ¿Cuál es la nota media en la fase obligatoria de la PAU?
4. ¿Cuál es la nota media de la fase general de la PAU?

Valladolid a 22 de mayo de 2026

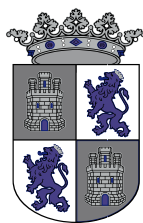
Los Procuradores

Javier García Martín,

Jesús Iñaki Gómez Domínguez,

Patricia Martín Guerra,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000098-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Iván Zazo de la Cruz y Dña. María del Carmen Iglesias Parra, relativa a intención de la empresa Andromeda Green Gas de instalar una planta de biometano con capacidad para tratar hasta 400.000 kilos de residuos orgánicos diarios en el municipio abulense de Adanero; si se ha planteado la Junta de Castilla y León una suspensión cautelar de la tramitación de las licencias medioambientales de estos proyectos hasta que se haya establecido que no suponen un riesgo ecológico, económico y social; y cuáles son los requisitos medioambientales establecidos por la Consejería y los controles para el control de los mismos.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de mayo de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000001 a PE/000102.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de mayo de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ocyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Iván Zazo de la Cruz, María del Carmen Iglesias Parra, Procurador y Procuradora pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Recientemente se ha conocido la intención de la empresa Andrómeda Green gas de instalar una planta de biometano con capacidad para tratar hasta 400.000 kilos de residuos orgánicos diarios, en el municipio abulense de Adanero.

Este anuncio ha generado la lógica inquietud entre los vecinos de la población de Adanero y colindantes debido a la cercanía de la proyectada planta con los núcleos urbanos de Adanero, Sanchidrián y Pajares de Adaja.

El ayuntamiento de Sanchidrián reunido en sesión plenaria extraordinaria, aprobó una moción en contra de la instalación de esa planta “por los riesgos ambientales, sanitarios y sociales que conlleva”

Igualmente, en esa moción se insta a la Junta de Castilla y León “a que realice el estudio de impacto medioambiental teniendo en consideración el gran impacto negativo social y económico de la zona...”

El problema de la instalación de este tipo de plantas afecta a numerosos pueblos de la comarca de la Moraña, estando en distintos estados de tramitación todos ellos. Municipios como Palacios de Goda, Aldeaseca o Arévalo, son algunos de los afectados por la pretensión de instalar plantas de estas características en sus términos municipales.

Por todo lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

- ¿Se ha planteado la Junta de Castilla y León la suspensión cautelar de la tramitación de las licencias medioambientales de estos proyectos, hasta que se haya establecido que no suponen ningún riesgo ecológico, económico y social?
- ¿Cuáles son los requisitos medioambientales establecidos por la consejería y cuales son los controles para el control de los mismos?

Valladolid a 22 de mayo de 2026

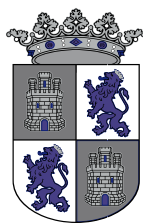
El Procurador

La Procuradora

Iván Zazo de la Cruz,

María del Carmen Iglesias Parra,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000099-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Díaz Muñoz, Dña. Noelia Merino Hernández y D. Miguel Ángel Luengo Becerro, relativa a aportación de la Junta de Castilla y León a las actuaciones de construcción o rehabilitación de viviendas impulsadas por el Patronato Municipal de Vivienda y Urbanismo del Ayuntamiento de Salamanca, con el desglose de actuaciones en las que haya participado la Junta directa o indirectamente; y qué porcentaje de los fondos que ha aportado la Junta a dichas actuaciones procede de financiación procedente del Gobierno de España, desglosando dichas cantidades por cada una de las actuaciones.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de mayo de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000001 a PE/000102.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de mayo de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Díaz Muñoz, Noelia Merino Hernández, Miguel Ángel Luengo Becerro, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Dentro de las sucesivas actuaciones realizadas por parte del Patronato Municipal de Vivienda y Urbanismo del Ayuntamiento de Salamanca desde el año 2020.

¿Cuál en la cantidad económica exacta que ha aportado la Junta de Castilla y León a las actuaciones de construcción o rehabilitación de vivienda impulsadas por el Patronato Municipal de Vivienda y Urbanismo del Ayuntamiento de Salamanca? Desglose de actuaciones en las que haya participado la Junta directa o indirectamente.

¿Qué porcentaje de los fondos que ha aportado la Junta a dichas actuaciones procede de financiación procedente del Gobierno de España? Desglose de dichas cantidades por cada una de las actuaciones.

Valladolid a 22 de mayo de 2026

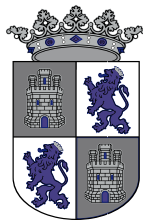
Los Procuradores y Procuradoras

Francisco Díaz Muñoz,

Noelia Merino Hernández,

Miguel Ángel Luengo Becerro,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000100-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Francisco Díaz Muñoz, Dña. Noelia Merino Hernández y D. Miguel Ángel Luengo Becerro, relativa a cuándo pretende la Junta de Castilla y León rehabilitar la parte del parque de Los Jardines, de Peñaranda de Bracamonte, que le corresponde en el marco de la ampliación del centro de salud de dicha ciudad.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de mayo de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000001 a PE/000102.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de mayo de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Díaz Muñoz, Noelia Merino Hernández, Miguel Ángel Luengo Becerro, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En el mes de enero comenzaron las obras de ampliación del Centro de Salud de Peñaranda de Bracamonte. Una inversión gestionada por la Junta de Castilla y León que viene financiada por parte del Ministerio de Sanidad del Gobierno de España a través del Plan PRIAP. De forma paralela, el Ayuntamiento de Peñaranda de Bracamonte ha finalizado las obras de reforma integral del parque de los Jardines, quedando únicamente un espacio limítrofe con el Centro de Salud a falta de rehabilitar. La reforma de dicho espacio corresponde, tal y como queda estipulado en la licencia de obra otorgada por el Ayuntamiento, a la Junta de Castilla y León, puesto que se condicionó la misma a que el Sacyl se hiciera cargo de homologar el espacio del parque perteneciente al centro de salud con respecto al conjunto de la obra.

La llegada del buen tiempo y la renovación del parque hacen que sean numerosos los vecinos que a diario disfrutan de dichas instalaciones a la vez que observan la degradación del espacio del parque que ha de ser reformado por parte de la Junta.

Se pregunta:

¿Cuándo pretende la Junta de Castilla y León rehabilitar la parte del parque de los Jardines de Peñaranda de Bracamonte que le corresponde en el marco de la obra de ampliación del centro de salud de dicha ciudad?

Valladolid a 22 de mayo de 2026

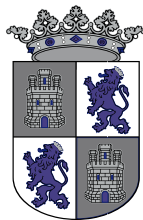
Los Procuradores y Procuradoras

Francisco Díaz Muñoz,

Noelia Merino Hernández,

Miguel Ángel Luengo Becerro,





4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000101-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Alicia Gallego González, relativa a explicación de la Junta de los criterios técnicos que ha fijado y que han llevado a arrinconar a las cooperativas y empresas frutícolas y lecheras de Castilla y León en favor de empresas de fuera del territorio en la adjudicación de los lotes del programa escolar de consumo de frutas, hortalizas y leche; si la Junta va a acometer algún tipo de rectificación, y, en caso afirmativo, de qué tipo, para priorizar a nuestras cooperativas y empresas frutícolas y lecheras sobre empresas de fuera del territorio en la adjudicación de lotes como los del programa escolar de consumo de frutas, hortalizas y leche; y si va a incluir la Junta, de cara a próximas campañas, en los pliegos de cláusulas administrativas de lotes como los del programa escolar de consumo de frutas, hortalizas y leche criterios de arraigo territorial, proximidad del producto y un límite estricto a la huella de carbono de cara a favorecer el producto local y, con ello, la actividad económica y laboral en el territorio.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de mayo de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000001 a PE/000102.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de mayo de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Alicia Gallego González, procuradora de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES

Recientemente la Junta de Castilla y León ha adjudicado los lotes del programa escolar de consumo de frutas, hortalizas y leche, adjudicándose a distribuidoras externas a la comunidad, concretamente el suministro de manzana y pera a una empresa de la Comunidad Valenciana y el de la leche a una firma con sede en Andalucía.

Cabe apuntar, en el caso de la leche, que en campañas anteriores ese suministro fue adjudicado a una empresa de la Región Leonesa, concretamente a la cooperativa Gaza, con sede en Zamora, la cual en esta ocasión ha sido sustituida por una empresa de la provincia andaluza de Jaén, lo que supone *de facto* que se ha pasado de apoyar a nuestros productores lácteos a contratar y favorecer a una empresa situada a cientos de kilómetros.

Y otro tanto puede decirse respecto a la fruta, para la cual, pese a tener en la Región Leonesa productos de una calidad excepcional y reconocidos con figuras de calidad, como la Marca de Garantía Pera Conferencia del Bierzo o la Denominación de Origen Manzana Reineta del Bierzo, la Junta ha decidido mirar hacia otro lado y adjudicar el suministro de peras y manzanas para los escolares fuera de nuestra tierra, en la Comunidad Valenciana.

Unos hechos y decisión que suponen una contradicción pedagógica, ya que por un lado los docentes explican en el aula la importancia de consumir productos locales, y en paralelo en el recreo se pasa a repartir un brik de leche venido de Jaén y una fruta traída desde Valencia, al haber sido la Junta incapaz de blindar el producto de la tierra en los pliegos de condiciones para favorecer el consumo de frutas y leche de cercanía, lo que supone un despropósito y una falta de respeto flagrante a nuestros agricultores y ganaderos.

Y es que esta forma de actuar por parte de la Junta supone una incoherencia institucional y un postreo ecológico, al hablar en las campañas institucionales de defender el comercio de proximidad, el producto "kilómetro cero" y de apoyar al sector primario para fijar población en el medio rural, pero a la hora de la verdad la Junta prefiere llenar los comedores y las mochilas de nuestros escolares con alimentos que han tenido que recorrer media España en camión, generando una huella de carbono contraria a las propias directrices de sostenibilidad de los fondos europeos que financian el programa.

PREGUNTAS:

- 1.- ¿Cómo explica la Junta los criterios técnicos que ha fijado y que han llevado a arrinconar a nuestras cooperativas y empresas frutícolas y lecheras en favor de empresas de fuera del territorio en la adjudicación de los lotes del programa escolar de consumo de frutas, hortalizas y leche?
- 2.- ¿Va a acometer la Junta algún tipo de rectificación y, en caso afirmativo, de qué tipo, para priorizar a nuestras cooperativas y empresas frutícolas y lecheras sobre empresas de fuera del territorio en la adjudicación de lotes como los del programa escolar de consumo de frutas, hortalizas y leche?
- 3.- ¿Va a incluir la Junta, de cara a próximas campañas, en los Pliegos de Cláusulas Administrativas de lotes como los del programa escolar de consumo de frutas, hortalizas y leche, criterios de arraigo territorial, proximidad del producto y un límite estricto a la huella de carbono, de cara a favorecer el producto local y, con ello, la actividad económica y laboral en el territorio?

Valladolid, a 21 de mayo de 2026

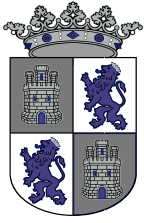
LA PROCURADORA

**ALICIA
GALLEGO
GONZÁLEZ**

Firmado
digitalmente por
ALICIA GALLEGO
GONZÁLEZ -

Fecha: 2026.05.23
10:39:20 +02'00'

Fdo.: Alicia Gallego González



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000102-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro González Reglero, D. Miguel Ángel Blanco Pastor, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, Dña. Pilar García Colmenero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Cristian Delgado Alves, D. Sergio García Herrero, Dña. Ana Isabel Casado Ridruejo y D. Diego Vallejo Martínez, relativa a declaraciones realizadas por el Consejero de Economía y Hacienda afirmando que "el Gobierno de Alfonso Fernández Mañueco está en contacto permanente con la empresa y con los representantes de la plantilla de Renault"; las relaciones con dicha empresa y sus trabajadores; las actuaciones concretas llevadas a cabo por la Junta de Castilla y León durante el conflicto laboral; y si piensa la Junta de Castilla y León adoptar alguna medida para mejorar la interlocución con los representantes de los trabajadores en futuros conflictos industriales.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de mayo de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000001 a PE/000102.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de mayo de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro González Reglero, Miguel Ángel Blanco Pastor, Patricia Gómez Urbán, Pilar García Colmenero, Laura Pelegrina Cortijo, Cristian Delgado Alves, Sergio García Herrero, Ana Isabel Casado Ridruejo, Diego Vallejo Martínez, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación con las declaraciones realizadas por el consejero de Economía y Hacienda, Sr. Carriedo, afirmando que “el Gobierno de Alfonso Fernández Mañueco está en contacto permanente con la empresa y con los representantes de la plantilla de Renault”, a raíz de las medidas promovidas por la representación de los trabajadores como consecuencia del bloqueo de la negociación del convenio colectivo de la empresa y del paro de una hora convocado el pasado día 22 de mayo, y ante las manifestaciones públicas de representantes de los trabajadores en las que niegan haber mantenido tales contactos con la Junta de Castilla y León, se formulan las siguientes preguntas para su respuesta por escrito:

1. ¿En qué fechas concretas mantuvo la Junta de Castilla y León contactos con representantes de los trabajadores de Renault en relación con el conflicto laboral referido?
2. ¿Qué miembros del Gobierno autonómico o de la Administración autonómica participaron en dichos contactos?
3. ¿Con qué representantes concretos de los trabajadores se produjeron esas comunicaciones?
4. ¿Puede detallar la Junta de Castilla y León el medio utilizado en cada caso (reunión presencial, llamada telefónica, videoconferencia, correo electrónico u otros)?
5. ¿Cuántos contactos se mantuvieron con la dirección de Renault y cuántos con los representantes de los trabajadores?
6. ¿Existe acta, registro, correo electrónico o cualquier otro documento acreditativo de dichos contactos?
7. En caso afirmativo, ¿piensa la Junta de Castilla y León facilitar copia o relación de dichos documentos?
8. ¿Por qué motivo los representantes de los trabajadores han manifestado públicamente que no recibieron contacto alguno por parte de la Junta de Castilla y León?
9. ¿Considera la Junta de Castilla y León que las declaraciones del consejero Carriedo se ajustan plenamente a la realidad de los hechos?
10. ¿Qué actuaciones concretas llevó a cabo la Junta de Castilla y León para mediar o intervenir en el conflicto laboral de Renault?
11. ¿Se convocó alguna reunión formal entre la Junta de Castilla y León, la empresa y los representantes sindicales? En caso afirmativo, ¿cuándo se celebró y quiénes asistieron?
12. ¿Qué valoración hace la Junta de Castilla y León sobre la gestión realizada durante este conflicto laboral?

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es





13. ¿Piensa la Junta de Castilla y León adoptar alguna medida para mejorar la interlocución con los representantes de los trabajadores en futuros conflictos industriales?

Valladolid a 25 de mayo de 2026

Los Procuradores y Procuradoras

Partido Socialista de Castilla y León
Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Pedro González Reglero,

Miguel Ángel Blanco Pastor,

Patricia Gómez Urbán,

Pilar García Colmenero,

Laura Pelegrina Cortijo,

Cristian Delgado Alves,

Sergio García Herrero,

Ana Isabel Casado Ridruejo,

Diego Vallejo Martínez



ESTRUCTURA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS		
110	PL	Proyectos de Ley
120	PPL	Proposiciones de Ley
130	ILP	Iniciativas legislativas populares y de los Ayuntamientos
140	PREA	Reforma del Estatuto de Autonomía
150	PLE	Procedimientos legislativos especiales
160	DLEY	Decretos Leyes
170	DL	Decretos Legislativos
180	REG	Reglamento de las Cortes
181	RES	Resoluciones de la Presidencia y normas complementarias del Reglamento
182	EP	Estatuto de Personal
190	OIL	Otras Iniciativas legislativas
2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES		
210	DI	Declaraciones Institucionales y otras declaraciones
220	C	Convenios
230	ACUER	Acuerdos
240	OTC	Comunicaciones
3. INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA		
310	SI	Investidura
320	CCF	Cuestión de confianza
330	MC	Moción de censura
390	OC	Otras cuestiones de responsabilidad
4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO		
410	CJCyL	Comunicaciones de la Junta de Castilla y León
420	PROG	Programa y planes remitidos por la Junta de Castilla y León
430	INJ	Informaciones de la Junta de Castilla y León
440	DPG	Debate sobre política general
450	I	Interpelaciones
451	M	Mociones
452	IA	Informaciones de actualidad
461	POC	Preguntas para respuesta oral en Comisión
462	POP	Preguntas para respuesta oral en Pleno
463	PE	Preguntas para respuesta escrita
470	PNL	Proposiciones No de Ley
490	PR	Propuestas de resolución
5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS		
510	TC	Tribunal Constitucional
520	CC	Consejo de Cuentas
530	PC	Procurador del Común
590	OIO	Otras Instituciones y Órganos
6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS		
610	ESE	Designación de Senadores
620	ECC	Consejo de Cuentas
630	EPC	Procurador del Común
640	ECS	Consejo Consultivo
690	EOT	Otras designaciones y propuestas de nombramiento
7. COMPOSICIÓN DE LAS CORTES Y DE SUS ÓRGANOS		
710	MESA	Mesa de las Cortes
720	PTE	Presidencia
730	JP	Junta de Portavoces
740	GP	Grupos Parlamentarios
741	PNA	Procuradores no adscritos
750	COM	Comisiones
760	PON	Ponencias
770	PLN	Pleno
780	DP	Diputación Permanente
8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES		
810	ORGAN	Organización y funcionamiento de los servicios
820	OPER	Personal
830	OCON	Contratación
890	OOAC	Otros acuerdos de administración de las Cortes